

ACTA No. 2018 – 192 – E

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE ENERO DE 2018

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ	✓	
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
4. SRTA. CARLA CEVALLOS		✓
5. ABG. DANIELA CHACÓN	✓	
6. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
7. DR. PEDRO FREIRE	✓	
8. ABG. SERGIO GARNICA	✓	
9. DR. MARIO GRANDA	✓	
10. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
11. ING. ANABEL HERMOSA	✓	
12. PROF. LUISA MALDONADO	✓	
13. DRA. RENATA MORENO	✓	
14. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
15. SR. MARCO PONCE		✓
16. ECON. LUIS REINA	✓	
17. ABG. RENATA SALVADOR	✓	
18. LCDO. EDDY SÁNCHEZ	✓	
19. SRA. KAREN SÁNCHEZ		✓
20. MSc. PATRICIO UBIDIA		✓
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓	
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	

SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MARTES NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- |                           |           |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN        | CONCEJAL  |
| 2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ   | CONCEJALA |
| 3. LCDA. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 4. ABG. DANIELA CHACÓN    | CONCEJALA |
| 5. ABG. EDUARDO DEL POZO  | CONCEJAL  |
| 6. DR. PEDRO FREIRE       | CONCEJAL  |
| 7. ABG. SERGIO GARNICA    | CONCEJAL  |
| 8. DR. MARIO GRANDA       | CONCEJAL  |
| 9. SR. MARIO GUAYASAMÍN   | CONCEJAL  |
| 10. ING. ANABEL HERMOSA   | CONCEJALA |
| 11. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 12. DRA. RENATA MORENO    | CONCEJALA |
| 13. ING. CARLOS PÁEZ      | CONCEJAL  |
| 14. ECON. LUIS REINA      | CONCEJAL  |
| 15. ABG. RENATA SALVADOR  | CONCEJALA |
| 16. LCDO. EDDY SÁNCHEZ    | CONCEJAL  |
| 17. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |
- .....

**ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ	PROCURADOR METROPOLITANO (E)
ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO	SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

**SEÑOR ALCALDE:** Muy buenas tardes, señoras, señores concejales, público presente, bienvenidos a la presente sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.

Señor Secretario, por favor, constate el quórum.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores concejales, público presente, contamos con la presencia de diecisiete señoras y señores concejales, más la suya, señor Alcalde, por lo tanto, existe el quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**SEÑOR ALCALDE:** Una vez constatado el quórum, declaro instalada esta sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo No. 319, del COOTAD.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al orden del día.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día

**Ingresar a la sala de sesiones el concejal MSc. Patricio Ubidia, a las 12h26 (18 concejales).**

**SEÑOR ALCALDE:** Quiero solicitar al nuevo señor Gerente General de la Empresa Metropolitana de Aseo, Ing. Juan Neira, así como al señor Gerente de Operaciones, Fernando Riera, que pasen adelante para realizar la presentación correspondiente. Adelante, señor Gerente.

**ING. JUAN NEIRA, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO:** Muchas gracias, señor Alcalde, buenos días señoras, señores concejales, funcionarios asistentes a esta sesión.

Para mí, es motivo de orgullo, nuevamente, integrarme a trabajar en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, atendiendo una gentil invitación del Alcalde, con el objeto de que venga a formar parte del equipo de trabajo, y como ha sido siempre mi accionar en el servicio, estoy animado de los mejores deseos, con el objeto de poder poner al servicio de Quito y de sus habitantes, toda mi voluntad, mi entusiasmo, y por qué no decir mi experiencia también en mi trayectoria profesional y para eso, por supuesto, se requiere el apoyo del Alcalde, del Directorio, y también del Concejo Metropolitano.

Me comprometo a desempeñar con toda la lucidez que Dios me ha dado, con el objeto de conseguir mayores y mejores logros para bien de la comunidad capitalina. Como ustedes están enterados, recién llevo dos días al frente de la empresa, sin embargo, en estos días desde el día viernes hasta hoy, he estado recorriendo las instalaciones y poniéndome al tanto de los diferentes problemas que puedan haberse presentado, por el momento no estoy en condiciones de presentar a consideración de ustedes un programa de acción, que espero hacerlo de dos a tres semanas, pero indudablemente ya estamos trabajando con el objeto de impulsar efectividad, eficacia, integridad y ética en las acciones de la empresa, por su puesto enfrentar también una reestructuración orgánica o funcional que esté de acuerdo con las necesidades de Quito y con las políticas de la Administración.

De todas maneras hoy debo comunicar que luego de los recorridos que hemos realizado estos días y hoy particularmente con el señor Alcalde, hemos podido comprobar que la situación presentada en el mes de diciembre está casi solventada y naturalmente que ese plan de contingencia que se desarrolló y sigue desarrollándose, tendrá que mantenerse con el objeto de solucionar completamente los problemas presentados a partir del 24 de diciembre.

Mi compromiso solemne, con el objeto de trabajar incansablemente, buscando el mejoramiento y un mejor accionar de nuestra empresa, mi compañero el Ing. Fernando Riera hará una exposición más amplia del estado de situación y las acciones tomadas en la Empresa de Aseo. De mi parte, como digo, en unas semanas más estaré en condiciones de poner en consideración del Directorio y luego aquí al Concejo Metropolitano, un plan de acción que pueda desarrollarse en bien de la Capital de la República. Muchas gracias, señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Por favor, señor Gerente de Operaciones.

**ING. FERNANDO RIERA, GERENTE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO:** Señor Alcalde muchas gracias, señores concejales muchas gracias, público en general. Para mí es un honor estar aquí en el Concejo y que el señor Gerente entrante me haya designado para explicar, espero hacer de la mejor forma y la más diáfana, los problemas y la situación actual que atravesó EMASEO en los últimos tiempos.



## **INFORME SITUACIÓN ACTUAL EMASEO**



Haciendo un resumen cronológico, en mayo del 2014 hay un informe que se recibe por parte de la anterior Administración, donde se resalta las principales acciones.

Procede a dar lectura de la siguiente lámina:

## RESUMEN GENERAL

### MAYO 2014

#### **Informe recibido por parte de la anterior Administración**

- Se recibieron elaborados los TDRS para la adquisición de equipos destinados a los servicios de aseo con el préstamo del BEDE, por el monto de USD 22'621.000.
- Existen jubilaciones de personal pendientes
- Talleres con dificultades de funcionamiento.
- No se menciona el estado de la flota.

### JULIO 2014

#### **Diagnóstico de recepción de la empresa**

- Se realiza un diagnóstico de la situación de la empresa y se determina que el 40.3% de la flota ha cumplido su vida útil.
- Diariamente, 15 vehículos no se encuentran operativos.
- No existen rubros para mantenimiento, afectando la operación normal.

**SEÑOR ALCALDE:** Audio, por favor, para la concejala Von Lippke.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Gracias Alcalde, disculpe la interrupción, buenos días con todas y todos. Si nos podría pasar una copia del informe que va a presentar.

**SEÑOR ALCALDE:** Se me informa que se están sacando las copias y se les va a entregar inmediatamente.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Gracias Alcalde, disculpe la interrupción.

**SEÑOR ALCALDE:** Adelante.

**ING. FERNANDO RIERA, GERENTE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO:** Procede a dar lectura a la siguiente lámina.

## RESUMEN GENERAL

### MAYO 2014

#### Informe recibido por parte de la anterior Administración

- Se recibieron elaborados los TDRS para la adquisición de equipos destinados a los servicios de aseo con el préstamo del BEDE, por el monto de USD 22'621.000.
- Existen jubilaciones de personal pendientes
- Talleres con dificultades de funcionamiento.
- No se menciona el estado de la flota.

### JULIO 2014

#### Diagnóstico de recepción de la empresa

- Se realiza un diagnóstico de la situación de la empresa y se determina que el 40.3% de la flota ha cumplido su vida útil.
- Diariamente, 15 vehículos no se encuentran operativos.
- No existen rubros para mantenimiento, afectando la operación normal.

En mayo del 2015 se adquiere la flota con el crédito del BEDE, de acuerdo al cuadro que se ve adjunto, donde se compra en su gran mayoría cajas autocompactoras, tractocamiones, camiones recolectores, y se ejecuta la tercera etapa de contenerización, que eso significó, y hoy el Distrito tiene el 40% en la ciudad contenerizada, la tercera etapa equivale al 28% de los contenerizados.

## RESUMEN GENERAL

### MAYO 2015

- Adquisición de las unidades propuestas dentro del crédito del BEDE.
- Se ejecutó la repotenciación de equipos y herramientas.

N°	EQUIPOS	Número de Unidades Aprobado BDE	Contrato	Valor Sin IVA
1	Barredoras	5	57-LOSNC-P-GJ-2015	1.355.703,25
2	Baterías Sanitarias	20	60-LOSNC-P-GJ-2015	51.428,00
3	Caja auto-compactadora de 15 m3	25	52-LOSNC-P-GJ-2015	1.164.750,00
4	Cajas universales 3 m3	10	51-LOSNC-P-GJ-2015	10.480,00
5	Mini cargadoras	2	55-LOSNC-P-GJ-2015	88.597,99
6	Recolector carga frontal	4	16-LOSNC-P-GJ-2015	1.500.000,00
7	Recolectores carga posterior	8	04-LOSNC-P-GJ-2015	1.142.637,00
8	Tracto camión con plataforma de carga	1	41-LOSNC-P-GJ-2015	221.289,16
9	Volquetas	4	22-LOSNC-P-GJ-2015	304.371,54
10	Tracto camión con sistema Ampliroll (tipo gancho)	5	53-LOSNC-P-GJ-2015	889.885,32
11	Camión de 3.5 Ton	9	59-LOSNC-P-GJ-2015	224.962,00
12	Equipo de hidrolavado	5	63-LOSNC-P-GJ-2015	91.900,00
13	Equipos con sistema de educación	2	58-LOSNC-P-GJ-2015	53.886,28
14	Camión de 5.5 Ton	23	62-LOSNC-P-GJ-2015	1.001.841,18
	<b>Total Equipos</b>			<b>8.101.731,72</b>
15	Camiones recolectores carga lateral	14	18-LOSNC-P-GJ-2015	3.850.000,00
16	Camiones lava-contenedores	5	18-LOSNC-P-GJ-2015	1.445.000,00
17	Contenedores de 2400 y 3200 Lts	4520	39-LOSNC-P-GJ-2015	8.999.778,00
	<b>Total Recolección Mecanizada Fase 3</b>			<b>14.294.778,00</b>
	<b>Suman:</b>			<b>22.396.509,72</b>

Procede a dar lectura a la siguiente lámina:

## RESUMEN GENERAL

### AÑO 2016

- Se genera el plan de jubilación para los trabajadores de EMASEO con cronograma hasta el 2020 - 2021
- Según el informe de gestión, la operatividad de la es flota 86%.
- Se concreta la tercera etapa de contenerización.
- Se incrementa la cobertura de contenerización del 12% al 40% de la ciudad.

### PLAN DE JUBILACIÓN

Años	No. De Personas	Personas Jubiladas
2014	19	15
2015	13	2
2016	7	10
2017	27	32
2018	28	
2019	22	
2020	40	
2021	25	

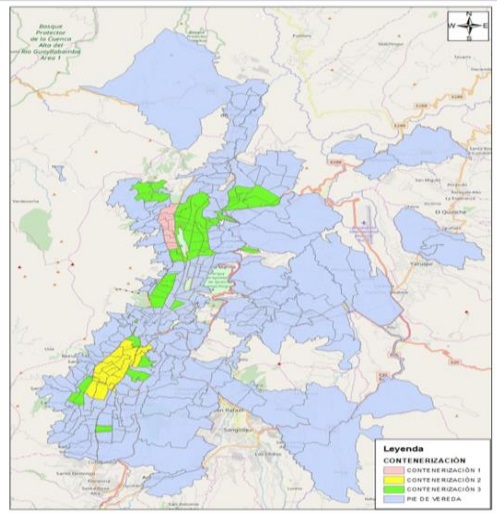
**TOTAL: 59**

Esto quiere decir que a pesar de que había presupuestariamente asignación para jubilados, se hizo ajustes presupuestarios, optimizaciones presupuestarias, para cumplir con el personal que tenía que salir de la empresa por años de trabajo, que había estado en EMASEO.

Según el informe de gestión, la operatividad de la flota es 86%; se concreta la tercera etapa de contenerización; se incrementa la cobertura de contenerización del 12% al 40% de la ciudad.



## MAPA DE SECTORES CONTENERIZADOS



Este es el mapa que ya había explicado, de la contenerización, lo rosado es la primera etapa; el color amarillo es la segunda etapa de contenerización, que estaba enfocada más al sur; y, el color verde se distribuye, tanto al norte, como al sur, la tercera etapa de contenerización que cubre el 26% adicional del Distrito Metropolitano.

En el 2016 encontramos desfases presupuestarios. La problemática administrativa se encuentra con desfases presupuestarios, originados en las zonas, por lo siguiente:

Procede a dar lectura a las siguientes láminas:

## PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA

### DEFASE PRESUPUESTARIO

#### **a. Ingresos planificados no alcanzados**

Debido a que la Ordenanza No. 175 fue aprobada en Julio y no en Enero 2017, la empresa dejó de percibir un ingreso de USD 4'833.449.

#### **b. Incremento de tarifa**

Desde Enero del 2017, la Empresa Eléctrica Quito, incrementa a EMASEO la tarifa que cobra por recaudación de 0,11 ctvs. – 0,40 ctvs, este fue un imprevisto que no estaba presupuestado, generando un desfase de USD 1'890.103.

### PROBLEMAS FLUJO DE CAJA

Debido a que la Ordenanza se aplica desde el mes de Agosto de 2017 (con retroactivo a Julio), los ingresos se perciben desde el mes de Septiembre 2017.

## PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA

### AGOSTO 2017

- a. Reforma el POA para incluir el Proyecto “Optimización Técnica y Operativa de los Servicios de Aseo”.
- b. Se remite a la Sec. de Ambiente el proyecto para que se ponga a consideración del Comité de Deuda y Financiamiento el proyecto.
- c. El Administrador General y Presidente del Comité de Deuda, pone a consideración de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación el Proyecto.

**ESTA FUE PARTE DE LA PROPUESTA DE CRÉDITO QUE PREPARÓ LA ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA PRESENTAR AL CONCEJO METROPOLITANO EN SEPTIEMBRE DEL 2017.**

**LA PROPUESTA DE CRÉDITO POR USD 145 MILLONES, SE ENTREGÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y DEBÍA SER PRESENTADA AL CONCEJO EL 27 DE SEPTIEMBRE 2017.**

Continuando con la problemática:

Procede a dar lectura a las siguientes láminas:

# PROBLEMÁTICA OPERATIVA

## DICIEMBRE 2016

- Se publica el proceso precontractual "*4ta Etapa de Recolección Mecanizada*"

## ENERO 2017

El SERCOP realiza las siguientes observaciones al proceso "*4ta Etapa de Recolección Mecanizada*", recomendando que se declare desierto:

- Las experiencias solicitadas a los oferentes para la evaluación por puntaje son altas en relación a la cantidad de bienes a adquirir (recolectores, vehículos y contenedores).
- Los contenedores se encuentran incluidos en el Catálogo de Bienes del SERCOP, por lo que la compra podría efectuarse a través de aquel procedimiento precontractual.

## FEBRERO 2017

EMASEO EP, presenta descargos y reclamo administrativo al SERCOP, solicitando que se revea la recomendación por:

- Las experiencias solicitadas se definieron por variables y por montos de acuerdo a la magnitud de la adquisición.
- El proceso precontractual fue publicado de manera previa (Diciembre 2016) a la catalogación de contenedores (Enero 2017), por lo que no puede retrotraerse en el tiempo.

## FEBRERO A JULIO 2017

EMASEO EP realizó seguimientos e insistencias semanales tendientes al levantamiento de la recomendación de declaratoria de desierto realizada por el SERCOP; mediante Resolución Administrativa de 26 de julio de 2017, se declara desierto el proceso de licitación de bienes y servicios.

# PROBLEMÁTICA OPERATIVA

## PROBLEMÁTICA DE LAS GARANTÍAS TÉCNICAS

- Mayo de 2013 se expide la Resolución No. 085 del INCOP (hoy SERCOP), para la aplicación del principio de vigencia tecnológica **obligatorio** en los procedimientos de contratación pública (reposición inmediata ante defectos, deficiencias en trabajos de mantenimiento, vigencia de garantía técnica, mantenimiento preventivo y correctivo durante vida útil y cobertura de repuestos durante el tiempo de la garantía técnica).
- Diciembre de 2013: Oficio SERCOP 1443 dirigido a EMASEO EP señala que luego del análisis correspondiente para la adquisición de "**vehículos de aplicación especial**" (recolectores), *impide jurídicamente la observancia de la Resolución No. 085 de vigencia tecnológica*, por lo que no se consideró en las adquisiciones de maquinaria especial a partir de la fecha y hasta 2016 (se emite la Resolución 072 del SERCOP).

## DICIEMBRE 2017

- Se publica el proceso precontractual para la adquisición de 4 camiones Carga Posterior con fondos de la Empresa.
- Se presentan 2 oferentes que no cumplen con los requerimientos y especificaciones técnicas planteados por la Empresa;
- Luego del análisis de la Comisión Técnica, el proceso se declara desierto.

En diciembre de 2017, con todo lo expuesto, tenemos factores que coadyuvaron a que se acumule en diciembre los problemas que todos conocemos, y que son conocidos públicamente: vehículos dañados.

Nosotros contamos con una flota de carga lateral, sobre todo en carga lateral, contamos una flota de 19 vehículos, se necesitan 12 para la operación normal, pero en diciembre caímos con alrededor de 8 vehículos, ocasionando problemas para la recolección:



Mala disposición de residuos.

Isistentemente hemos trabajado con el area de comunicación, para que los residuos que son colocados dentro de los contenedores, sean los residuos domiciliarios o asimiladores a domésticos, pero encontramos que en los contenedores son colocados tereques, escombros, llantas, esto provoca exceso de peso en el contenedor y el exceso de peso sí daña a los brazos robóticos, daña a los vehículos, porque no estan diseñados para ese tipo de residuos que son colocados en los contenedores.

Procesos de contratación fallidos por factores externos:

Como ya lo expliqué en las láminas anteriores.

Falta de repuestos por daños correctivos:

Las unidades cayeron. Sí hubo reparaciones, no preventivas, no predictivas, sino correctivas de daños, de cajas de cambio, de brazos robóticos, esto no se tenía en stock, lo que demoró el tiempo necesario para que sean traídos al país, los diferentes repuestos.

Mayor producción de residuos:

Nosotros sabemos que diciembre, comparado con los meses anteriores, se genera mayor cantidad de residuos y esto está ocasionado por los días festivos que tenemos, del 25 hasta el primero, generados por mayor producción de residuos y también ha aumentado por la quema de "años viejos" en todo el Distrito.

Menor personal en fechas festivas:

Coincidió que el ausentismo en las fechas festivas, a pesar de que a los trabajadores de EMASEO se les reconoce, y hay la programación y la contingencia necesaria para que se trabaje los días festivos, pero históricamente los días 31 y primero son los más difíciles, donde hay mayor cantidad de ausentismo, porque también van a sus casas y son fuera de Quito, entonces viajan.

FECHA	Total general	PESO PROMEDIO	DIFERENCIA
miércoles, 20 de diciembre de 2017	1.791,41	1.748,00	43
jueves, 21 de diciembre de 2017	1.747,76	1.701,00	47
viernes, 22 de diciembre de 2017	1.849,45	1.715,00	134
sábado, 23 de diciembre de 2017	2.133,72	2.059,00	75
domingo, 24 de diciembre de 2017	877,73	729,00	149
lunes, 25 de diciembre de 2017	1.529,49	2.098,00	-569
martes, 26 de diciembre de 2017	2.383,74	2.314,00	70
miércoles, 27 de diciembre de 2017	2.633,78	1.748,00	886
jueves, 28 de diciembre de 2017	969,83	1.701,00	-731
viernes, 29 de diciembre de 2017	2.721,24	1.715,00	1.006
sábado, 30 de diciembre de 2017	2.296,52	2.059,00	238
domingo, 31 de diciembre de 2017	391,41	729,00	-338
lunes, 01 de enero de 2018	1.348,92	2.098,00	-749
martes, 02 de enero de 2018	2.593,73	2.314,00	280
miércoles, 03 de enero de 2018	3.008,86	1.748,00	1.261
jueves, 04 de enero de 2018	2.529,59	1.701,00	829
viernes, 05 de enero de 2018	2.455,95	1.715,00	741
sábado, 06 de enero de 2018	2.271,35	2.059,00	212
domingo, 07 de enero de 2018	885,01	729,00	156
lunes, 08 de enero de 2018	2.445,35	2.098,00	347
<b>Total general</b>	<b>38.864,81</b>	<b>34.778,00</b>	<b>4.087</b>

PERSONAL  
EN FECHAS  
FESTIVAS

Adicional, en esta fecha por contrato colectivo, el 28 de diciembre es el día del trabajador de EMASEO, que ayudó a que el ausentismo aumentara.

Explico con lo que estaba diciendo, el lunes 25, es un día de generación de residuos y coincidió que el ausentismo fue mayor y en la gráfica se presenta que hay un déficit de recolección de 569 toneladas.

Como podemos ver en lo que se remarca en rojo, el jueves 28, que fue el día del empleado de EMASEO, hay un déficit de 731 toneladas o recogidas y el lunes primero, de 749 toneladas recogidas.

SITUACIÓN A DICIEMBRE DEL 2017			
CARGA POSTERIOR			
Detalle	Operatividad Promedio 2017		
Total de Vehículos destinados al Servicio	57		
Vehículos Operativos	36		
Vehículos Parados	21		
<b>Vehículos Operativos</b>	<b>63.2%</b>		

CARGA LATERAL			
Servicio	Rutas Atender	Detalle	Operatividad Promedio 2017
Recolección Mecanizada	63	Vehículos destinados para el Servicio	19
		Recolectores Carga Lateral Operativos	11
		Recolectores Carga Lateral en Reparación	8
		<b>Vehículos Operativos</b>	<b>57,8 %</b>

En carga posterior contamos con 57 vehículos, 36 de los cuales están operativos, y 21 están parados. Los 21 vehículos están en repotenciación, están en mantenimiento, los mismos que irán saliendo en los siguientes días.

Contamos con el 63% de la flota, pero no hemos tenido en carga lateral inconvenientes de recolección.

Hemos apoyado con otros vehículos que tenemos, que son los camiones más pequeños y tenemos controlada la recolección a pie de vereda.

Con carga lateral, la cantidad de vehículos que disponemos es de 19 recolectores de carga lateral, operativos a diciembre con 8 vehículos en parada. Estos 8 vehículos están en mantenimiento y están en mantenimientos correctivos, y ya los respuestos los tenemos aquí y está confirmado por los proveedores, y estamos en la fase de reparación que seguramente salen en los siguientes días.

Contamos con el 57.8% de operatividad de la flota, y es en donde hemos tenido la mayor cantidad de problemas, porque no podemos sacar la basura que está dentro del contenedor, si no es con este vehículo especial.

Este vehículo especial está diseñado para levantar los contenedores, entonces es en donde hemos encontrado la mayor cantidad de problemas, y lo que la ciudad y ustedes señores concejales han podido ver en las dos últimas semanas de diciembre es lo siguiente:

## ACCIONES A CORTO PLAZO

### PLAN DE CONTINGENCIA - 27 DE DICIEMBRE DE 2017

**El plan operativo consistió en la implementación de las siguientes acciones:**

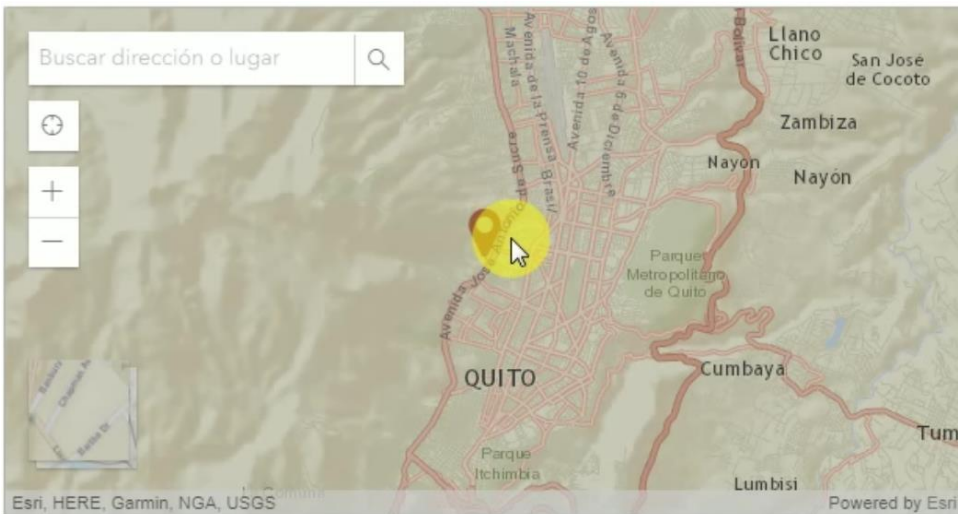
- Vehículos adicionales para recolección de residuos → 65
- Personal adicional para servicios de barrido y recolección → 500
- Operativo especial de fin de año
  - a. Entre la 1:00 y las 20:00 horas del 1 de enero participaron 1410 efectivos municipales para la limpieza y prevención de incendios.
  - b. Se entregaron 30 mil saquillos para la correcta disposición de los residuos generados por la quema de los monigotes, en los puntos de venta autorizados.
- Concreción y entrega de repuestos para la flota de Carga lateral, desde el 5 de enero de 2018.
- Desarrollo de la aplicación tecnológica que permite distinguir los problemas de recolección a lo largo del Distrito (<http://arcg.is/2CVmoG9>).
- Desarrollo de la aplicación de reportería para identificar puntos críticos e incidentes en el territorio (<https://survey123.arcgis.com/share/283f2392d43e44d68e636a67aa25800b>).

EMASEO hizo un operativo especial con 20 volquetas, de una de la mañana hasta las 8 de la mañana del día siguiente, para recoger todos los saquillos que habían dispuesto en la ciudad.

La concreción y entrega de repuestos para la flota de carga lateral se la hace desde el 5 de enero de 2018, como lo había manifestado, por problemas ya conectivos y problemas mayores en las unidades.

Se implementa un desarrollo tecnológico, que permite distinguir los problemas de recolección en el Distrito; y,

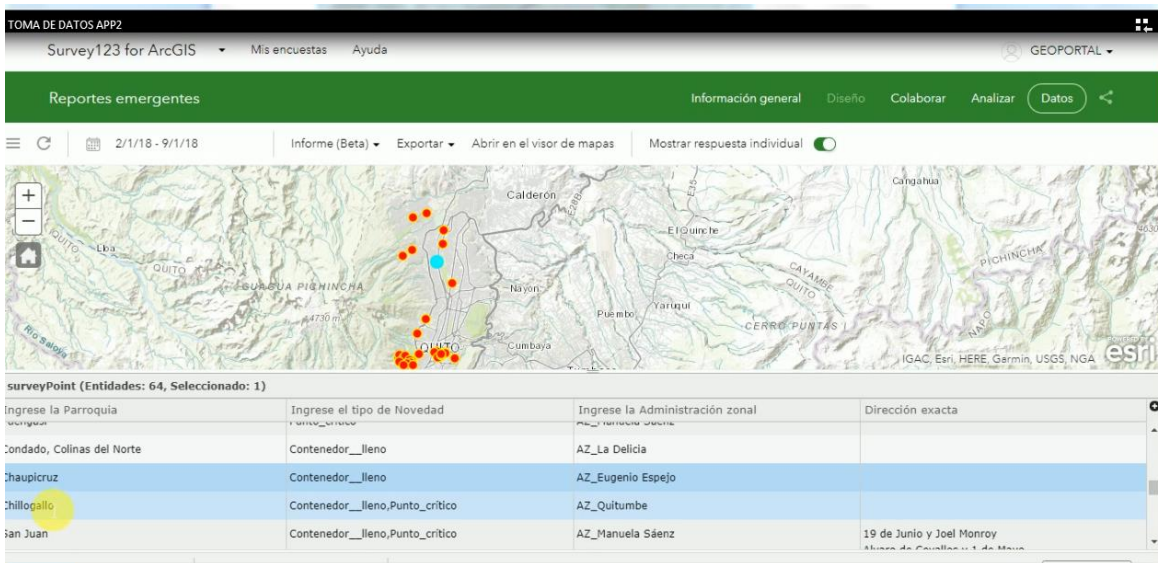
Desarrollo de la aplicación de reportería, para identificar puntos críticos e incidentes en el territorio. Vamos a ver un video en qué consiste esto.



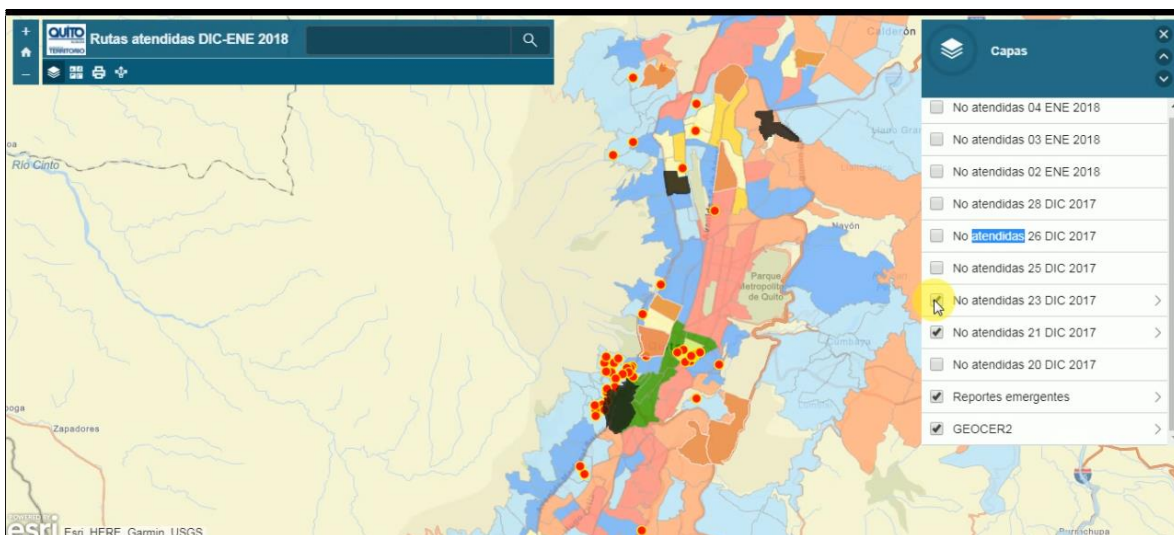
Esto es en línea, geográficamente nosotros trabajamos con este sistema, ponemos la ubicación, ponemos la dirección, esto fue en los links que vimos en la lámina anterior, están disponibles para todo el público y puede bajarse el link y pueden enviar información donde vean desorden, donde no haya recolección o cualquier novedad: contenedor y en daño de



un recolector, punto crítico, y nosotros esta información subimos a un sistema geográfico, donde podemos identificar muy rápidamente, dónde tenemos los inconvenientes.



Aquí ya podemos apreciar los puntos que nos indican los ciudadanos a través de las administraciones zonales, a través de funcionarios de EMASEO, donde tenemos los problemas en línea, EMASEO contaba con este sistema, pero este es un sistema en línea que lo realizamos sin costo alguno a través del apoyo de la cooperación municipal.



Aquí podemos ya ver los puntos y los colores. Como se ven ahí, los colores indican los horarios de recolección, entonces con este sistema podemos ya saber en qué puntos o en qué barrios no ha sido recogida la basura en la frecuencia y en el horario establecido. Entonces, realizamos estrategias inmediatas de recolección para solucionar el problema que ha habido de falta de recolección en carga lateral, sobre todo.

FECHA	Total	PESO	DIFERENCIA
	general	PROMEDIO	
miércoles, 20 de diciembre de 2017	1.791,41	1.748,00	43
jueves, 21 de diciembre de 2017	1.747,76	1.701,00	47
viernes, 22 de diciembre de 2017	1.849,45	1.715,00	134
sábado, 23 de diciembre de 2017	2.133,72	2.059,00	75
domingo, 24 de diciembre de 2017	877,73	729,00	149
lunes, 25 de diciembre de 2017	1.529,49	2.098,00	569
martes, 26 de diciembre de 2017	2.383,74	2.314,00	70
miércoles, 27 de diciembre de 2017	2.633,78	1.748,00	886
jueves, 28 de diciembre de 2017	969,83	1.701,00	731
viernes, 29 de diciembre de 2017	2.721,24	1.715,00	1.006
sábado, 30 de diciembre de 2017	2.296,52	2.059,00	238
domingo, 31 de diciembre de 2017	391,41	729,00	338
lunes, 01 de enero de 2018	1.348,92	2.098,00	749
martes, 02 de enero de 2018	2.593,73	2.314,00	280
miércoles, 03 de enero de 2018	3.008,86	1.748,00	1.261
jueves, 04 de enero de 2018	2.529,59	1.701,00	829
viernes, 05 de enero de 2018	2.455,95	1.715,00	741
sábado, 06 de enero de 2018	2.271,35	2.059,00	212
domingo, 07 de enero de 2018	885,01	729,00	156
lunes, 08 de enero de 2018	2.445,35	2.098,00	347
<b>Total general</b>	<b>38.864,81</b>	<b>34.778,00</b>	<b>4.087</b>

RESULTADOS  
DEL PLAN DE  
CONTINGENCIA

Los resultados del “Plan de Contingencia” los tenemos en este cuadro: el lunes 25 de diciembre, el promedio de recolección a un promedio normal. Esta es la proyección para la recolección del 2016 que era de 2.098 toneladas y EMASEO logró recoger ese día 1.529, con déficit de 569 toneladas.

El martes 26 de diciembre logramos recoger 2.383, todavía no habíamos recuperado las toneladas que se habían quedado, ya teníamos el “Plan de Contingencia”.

El miércoles 27 de diciembre ya tenemos en el recuadro amarillo que sobrepasamos del día promedio de recolección, que está alrededor de 1.800 toneladas. EMASEO recoge el miércoles 27 de diciembre, 2.633 toneladas, igualándonos ya por el día 25, que no había la recolección normal por el ausentismo y que se había provocado por lo que les había comentado.

**Ingresa a la sala de sesiones la concejala Srta. Carla Cevallos, a las 12h30 (19 concejales).**

De igual forma el domingo 31 de diciembre, ya tenemos las toneladas promedio a recoger, 729 y EMASEO recoge 391 toneladas. El lunes primero de enero de 2018 es más crítico, EMASEO recoge 1.348, de un promedio de toneladas de 2.098, que se tenían que haber recogido ese día, es un lunes de recolección, pero adicional es un día festivo; entonces, la ciudadanía está acostumbrada, ya saben sus horarios y seguramente sacó los residuos de acuerdo a la frecuencia como lo correspondía.

Entonces, EMASEO tuvo en los siguientes días, como se ve en la gráfica: el martes 2 de enero recoge 2.593 toneladas, con un superávit de 280 toneladas, el miércoles 3 de enero, 3.008, con un superávit de 1.261 toneladas, y el jueves 4 de enero recoge 2.529, con un superávit de 829.

Como ven, en los siguientes días EMASEO, con el “Plan de Contingencia” generado, recuperamos y recogimos todos los residuos que estaban dispuestos en la ciudad.

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

- Adquisición de 3 recolectores Carga Lateral y equipo complementario.
- Acciones para optimizar la gestión (Repuestos)
- Mecánica móvil atendiendo las unidades de Carga Lateral que presenten fallas durante la operación
- Cumplimiento de la Ordenanza de No. 135 de mayores productores.
- Plan de inversión sujeto a aprobación por la Gerencia General.

Tenemos una mecánica móvil, atendiendo las unidades de carga lateral que presenten fallas durante la operación, y esto para ganar tiempos, es decir, si se presentan problemas menores de ajustes, lo hacemos a través de esta mecánica móvil.

Cumplimiento de la Ordenanza No. 135 de mayores productores.

Plan de inversión, sujeto a aprobación por la Gerencia General.

Costo de Inversión						
INVERSIÓN EN MAQUINARIA						
DETALLE		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	IVA 12%	TOTAL
<b>RENOVACION Y MEJORAMIENTO DE LA FLOTA</b>						
Recolector Carga Posterior (1)	Recolector Carga Posterior de 20 yd3 con sistema de derivación y Lifter (soterrados)	6	185.265,38	1.111.592,28	133.391,07	1.244.983,35
Recolector Carga Posterior (2)	Recolector Carga Posterior de 20 yd3	17	160.265,38	2.724.511,46	326.941,38	3.051.452,84
Recolector Carga Posterior (3)	Recolector Carga Posterior de 20 yd3 con Lifter	13	175.265,38	2.278.449,94	273.413,99	2.551.863,93
Recolector Carga Posterior (4)	Recolector Carga Posterior de 20 yd3 con cilindro superior para volteo de cajas universales de 3m3	3	170.265,38	510.796,14	61.295,54	572.091,68
Recolector Carga Lateral		8	377.333,33	3.018.666,64	362.240,00	3.380.906,64
Lava Contenedor		1	386.196,67	386.196,67	46.343,60	432.540,27
Recolector Carga Frontal		1	375.522,19	375.522,19	45.062,66	420.584,85
Barredora Mecánica (1)	Barredora autopropulsada	2	285.000,00	570.000,00	68.400,00	638.400,00
Barredora Mecánica (2)	Barredora sobre chasis	2	295.000,00	590.000,00	70.800,00	660.800,00
<b>Suman:</b>				<b>11.565.735,32</b>	<b>1.387.888,24</b>	<b>12.953.623,56</b>

Este es el “Plan de Inversión” que está para el análisis. Tenemos un “Plan de Inversión” de 12.953.000, en el que se incluye, en su gran mayoría, la compra y reposición de cargas posteriores, que suman alrededor de 39 vehículos, para reemplazar a los vehículos que ya han cumplido su vida útil. Sigamos por favor.

## CUMPLIMIENTO ORDENZANA METROPOLITANA No. 175

- Determinación del umbral de recolección y costo \$/Ton
- Implementación de procedimientos técnicos y tecnológicos para la aplicación de la ordenanza (Pendiente la certificación de los procesos)
- Socialización de la Ordenanza y su aplicación con empresas por etapas (Primera Etapa zona Calderón) (12 de enero 14:00)
- Propuesta para congelar la tasa al último pago de la EEQ en revisión con la Secretaría de Ambiente

Por Ordenanza No. 175 hay una disposición para mayores productores, hemos avanzado, tenemos ya determinación del umbral de recolección en 1.2 toneladas y el costo por tonelada que está en 106.43.

La implementación de procedimientos técnicos y tecnológicos para la aplicación de la Ordenanza, está pendiente de certificación de los procesos, que estamos en trámite y en el tiempo que la Ordenanza nos pide para hacerlo.

La socialización de la Ordenanza y su aplicación con empresas por etapas: empezamos por Calderón, y la socialización es el 12 de enero y entraríamos ya a operar con recolección diferente, y con color diferente para mayores productores, en función de la fórmula que está establecida en la Ordenanza.

Las acciones a largo plazo, nuestro Gerente va a explicar.

## ACCIONES A LARGO PLAZO

- Revisión de la Planificación estratégica 2018.
- Análisis orgánico funcional de la empresa.
- Análisis de posibles alianzas estratégicas.
- Plan de auto sostenibilidad de la empresa.
- Determinación de los estados financieros y modelo operativo de la empresa.

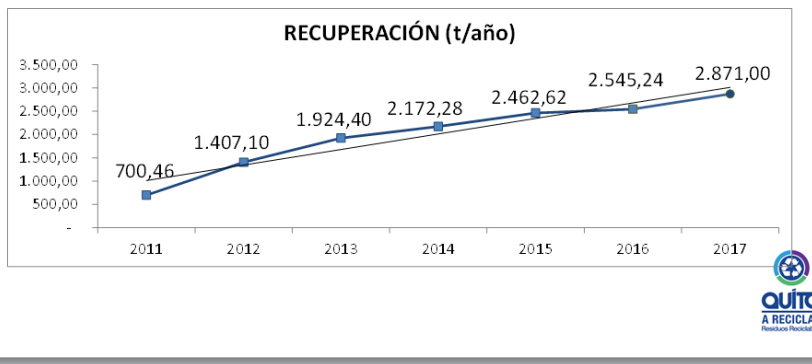
**ING. JUAN NEIRA, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO:** Muchas gracias. Con su permiso señor Alcalde y señores del Concejo Metropolitano.

Las acciones, en términos generales, que ya hemos comenzado a desarrollar en cuanto al análisis, es la revisión de la planificación estratégica para el 2018, así mismo el análisis orgánico funcional de la empresa, con el objeto de optimizar de mejor forma los recursos y diseñar las actividades, optimizando procesos dentro de la empresa; análisis de posibles alianzas estratégicas; plan de auto sostenibilidad de la empresa, y la determinación de los estados financieros y modelo operativo de EMASEO, con el objeto de procurar la sustentabilidad y estabilidad económica-financiera.

## PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE EMASEO

### 1. QUITO A RECICLAR

En 2017 se recuperaron 2.871 t de residuos reciclables.  
El proyecto ha recuperado desde su inicio 14.083,10 t, correspondiente al 12% del potencial reciclable en las zonas de intervención.



Los proyectos emblemáticos que tiene la empresa, con mayor conocimiento mi compañero Fernando Riera, por favor.

**ING. FERNANDO RIERA, GERENTE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO:** Dentro de los proyectos emblemáticos tenemos: “Quito a Reciclar”, un proyecto importantísimo para EMASEO, y para el Municipio.

En el 2017 se recuperan 2.871 toneladas de residuos reciclables. El proyecto ha recuperado desde su inicio, 14.083 toneladas, correspondiente al 12% del potencial reciclable en las zonas de intervención.

En la gráfica vemos que en el 2011 recuperamos 700 toneladas, al 2017 estamos recuperando ya 2.871 toneladas de producto reciclable.

## PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE EMASEO

2. RECOLECCIÓN DE TEREQUES
3. MERCADOS MÁS LIMPIOS
4. JUNTOS POR UN BARRIO MÁS LIMPIO
5. ANIMALES AL CIELO



Dentro de los proyectos emblemáticos también tenemos: la recolección de “tereques”, hemos empezado con este programa en el sur con resultados exitosos, y todos los domingos colocamos en un barrio y circunscribimos alrededor del barrio. La caja de tereques ponemos en un centroide, y con camiones auxiliares pasamos. Hacemos un tejido por cada calle que está circunscrita en el barrio identificado, recogiendo todos los tereques de las casas de los vecinos y vecinas. Esto ha ayudado muchísimo, porque identificamos que el mayor problema era que los vecinos no tenían ya la capacidad para dejar en la caja de tereques los residuos, entonces, por todos los problemas que conocemos hemos implementado este sistema con resultados exitosos.

Mercados más limpios y saludables: hemos trabajado en 54 mercados. EMASEO da la atención a los 54 mercados, con al menos una limpieza integral al mes, hay una programación realizada, hemos trabajado con un ejemplo de estos mercados, donde hemos trabajado desde San Roque, donde logramos instalar dos cajas auto compactadoras y logramos firmar un acta de acuerdo, entre los comerciantes internos y externos del mercado, para que hagan la correcta disposición de los residuos.

El mercado de San Roque ha sido una propuesta de esta Administración, cambiar la cara a ese barrio más antiguo que tenemos en Quito. Seguimos trabajando, todavía tenemos inconvenientes pero hemos logrado. Hoy, de cada caja auto compactadora sacamos alrededor de 10 toneladas diarias, que es el volumen que tenemos estimado que se debería sacar del mercado, todavía tenemos mala disposición, pero seguimos trabajando con la Agencia Metropolitana de Control. Con esta acta de acuerdo, los comerciantes han pedido que si hay mala disposición, sean sancionados los que generen este desorden.



Juntos por un barrio más limpio: hemos trabajado desde un proyecto de EMASEO, en el que entramos a los barrios, a través de nuestra área de participación ciudadana, de nuestros técnicos, identificamos varios problemas donde existan, y entramos a intervenir, puede ser ampliación de rutas; movimiento de contenedores; limpiezas integrales del barrio; recolección de tereques y con resultados exitosos estamos trabajando en el sur y en el norte con este programa.

Animales al cielo: es un programa que está implementado ya desde el 2016, que es un carro equipado con toda la tecnología para recoger todos los animales muertos, que están en las calles, veredas, parques, que es comunicado a través de nuestra misma gente de EMASEO, y son recogidos y llevados a la planta de incineración que está en el Inca. Muchísimas gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Gracias, tanto al señor Gerente General como al señor Gerente de Operaciones. Quiero hacer hincapié en lo señalado por el señor Gerente General, Juan Neira, en el sentido de que en virtud que lleva solamente un par de días al frente de la empresa, por supuesto él no puede proporcionar información en detalle hasta empaparse de todos los temas, sobre todo lo relacionado a las acciones a futuro. Es comprensible que las acciones a futuro, por supuesto, tienen que ser delineadas por el nuevo Gerente General cuando él tenga toda la información requerida para aquello, por lo tanto, quiero enfatizar en el hecho de que el Gerente General presentará un nuevo informe, enfocado en acciones en detalle, a futuro, en aproximadamente quince días o tres semanas, que es lo que ha señalado el señor Gerente.

Con mucho gusto yo convocaré a una nueva sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito para este objeto. Tienen la palabra, señoras y señores concejales.

**CONCEJAL DR. MARIO GRANDA:** Gracias señor Alcalde, compañeros, compañeras concejales. Quiero referirme a tres puntos específicos.

El primero: creo que no solamente los concejales, sino la ciudad de Quito, los habitantes, conocen y conocemos la problemática, lo que se presentó en lo que tiene que ver con este asunto de la basura, como producto de ello, hemos emitido nuestra voz de preocupación y hemos firmado también los documentos que se han requerido, con el fin de que se pueda dar un cambio, un vuelco profundo, con el fin de que en la ciudad de Quito no vuelva a suceder este problema tan álgido que sucedió en el mes anterior.

En segundo lugar: quiero comentarle, señor Gerente, que he procedido a dar lectura al contrato de adquisición y puesta en marcha de la recolección, carga lateral y lava contenedores de carga lateral, para la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, y le solicito a usted que tome nota, Gerente, porque en la cláusula No. 14, página 37, en la cláusula 9.2, establece lo siguiente:

“La garantía técnica de los chasis y cajas compactadoras, entrará en vigencia a partir de la recepción final de los bienes y durará 365 días sin límites del kilometraje u horas de operación. La garantía de existencia de stock de repuestos, durará 10 años a partir de la entrega”.

Considero que se refiere a los recolectores que estamos hablando, que no tienen los repuestos y mencionarle también, señor Gerente, que se tome en cuenta la cláusula décimo cuarta, en la que se nombra a los administradores del contrato, por lo tanto, se hace necesario pedir información a los administradores del contrato, porque es y será siempre la obligación de un administrador, hacer un seguimiento para ver si se ha cumplido o no con los contratos, en este caso, el contrato que acabo de referir.

Yo quiero luego de esto, felicitar por su designación, ingeniero, tengo muy buenas referencias tuyas, que lo he tenido como un ciudadano común, creo que la experiencia no es improvisación, yo estoy seguro que usted va a lograr esos cambios, para que no vuelva a suceder en la ciudad de Quito lo que ya pasamos, y lo quiero hacer en mi calidad de concejal, lo quiero hacer en mi calidad de Presidente del Movimiento “Vive”, y espero que lo que estoy manifestando sea una realidad, porque, repito, no podemos volver a pasar una negligencia de esta naturaleza, que lo ha cometido el Gerente anterior.

Está claro, señor Gerente, todos los servidores públicos del Municipio necesitan el respaldo del señor Alcalde, del Concejo en pleno, de todos los concejales, pero quiero mencionarle a usted Gerente, que para mí, lo principal es tener el respaldo de los trabajadores y servidores de la empresa EMASEO. ¿Por qué tenemos que consultarles solamente cuando hay problemas?, ¿por qué tenemos que tomarles en cuenta solamente cuando hay problemas?, los problemas se corrigen en el día a día y con los sectores involucrados, y uno de los sectores involucrados, lógicamente, son los trabajadores y servidores públicos, porque parece que cuando se presenta el problema, ahí sí todos regresamos a ver a los trabajadores, ahí sí todos pedimos información, con el fin de determinar y establecer qué es lo que vamos a decir.

Para mí, lo más importante es tener el respaldo de los trabajadores, tener un clima laboral adecuado, que permita cumplir con sus objetivos, si no hay ese clima laboral, no vamos a

cumplir con la colaboración de trabajadores y servidores públicos de EMASEO, y para ello es necesario, aprovechando el uso de la palabra, hacer una reingeniería de los recursos humanos, para eso es necesario ver si la Unidad de Recursos Humanos está cumpliendo estrictamente con lo que dice el Código de Trabajo, la Ley Orgánica de Servicio Público, cuando hablamos de nombramientos provisionales, cuando hablamos de ascensos, revalorizaciones, etcétera, eso es parte de la creación de un clima laboral adecuado, para tener el respaldo desinteresado de los compañeros trabajadores, y eso para mí tiene que ser permanente, y en vista de haber conocido y escuchado ciertos temas y quejas de los trabajadores, solicito a usted que se pida a la Gerencia de Recursos Humanos o como se llame, se haga una revisión profunda, porque además hay un contrato colectivo, porque además hay tratativas a las que se han llegado con los diferentes gerentes, y es necesario cumplir con lo que establecen las normas legales, para que ese clima laboral sea el adecuado, porque también así como exigimos el tema de la basura que se mejore, también aquí creo yo, como como concejal es mi obligación cumplir y hacer cumplir las normas legales, y parte de ello son las normas legales que sirven para administrar al trabajador y al servidor público. Así es que reitero mi felicitación y estoy seguro que esa negligencia no se va a volver a cometer, porque usted tiene experiencia en el manejo de la cosa pública. Gracias Alcalde.

**CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN:** Déjenme expresar mi sorpresa frente al informe presentado. En primer lugar, se presenta el problema como que éste se hubiera iniciado el 25 de diciembre, a lo mejor usted ingeniero Neira, ¿no sé en dónde estaba viviendo los últimos meses?, ¿en Cuenca o en Quito?, pero todos los que vivimos en Quito sabemos que el problema tiene varios meses, denunciado públicamente por la prensa y discutidos en varias ocasiones en este Concejo, por el mal proceso de recolección de basura en Quito, en los últimos meses, por no decir el último año, y hay una amplia referencia que se la puede obtener de los medios de comunicación, y de las discusiones al respecto en este Concejo.

Los propios funcionarios de EMASEO señalaron el problema, y por eso propusieron un cambio en la Ordenanza, para incrementar la tasa de recolección de basura y poder resolver los problemas acumulados que se venían dando en la ciudad respecto a las deficiencias de la recolección de basura, así que querer reducir este tema al 25 de diciembre, porque en navidad y en año nuevo los quiteños nos portamos mal, es un “descaro”, déjenme usar la palabra de esa forma, es “descarado” querer presentar al Concejo un diagnóstico de esa naturaleza, es auto engañarse, es pretender engañar al Concejo y pretender engañar a la ciudad, es el colmo.

Señor Gerente, ponga atención de lo que estoy diciendo, que usted parta en su gerencia con una información tan equívoca, tan falsa que le están dando los funcionarios anteriores, le

van y le pueden llevar a cometer errores graves. El problema de EMASEO es crítico y lo es desde hace algún tiempo, no es de ahora, y tenemos una tremenda y especial sorpresa y es que en los últimos días con el “Plan de Contingencia”, se esperaba recoger 34.000 toneladas, se ha recogido 38.800, más de lo que se esperaba. ¿De dónde salió ese resto de la basura que se recogió?.

Hoy día en la televisión ha habido varias tomas, de varios sitios de la ciudad, donde los problemas subsisten, y en algunos casos se agravan, señalado, no por los concejales, sino por los medios de comunicación, así que realmente resulta hasta formalmente “casi ridículo” presentar las cifras como se lo está presentando, y los equívocos parten desde el principio.

Se dice que no había informes en el año 2014, respecto de cómo se recibió EMASEO, hay informes, señor. Si no lo ha revisado, es otra deficiencia más que cargar a la Administración. Aquí hay reportes, contamos con reportes y, seguramente, están sustentados en una enorme papelería que está en las oficinas de EMASEO, y que sustenta estos reportes que se hicieron en el período de transición, una enorme cantidad de reportes en las que, entre otras cosas, se dice que no se necesitaba, en principio, inversiones adicionales urgentes para resolver los temas de mantenimiento, eso dice el reporte, y eso deberá estar sustentado en la información más precisa y detallada que estará en los reportes de EMASEO, y se deja un crédito negociado y depositado en las cuentas de EMASEO, para hacer la ampliación de equipos y mejoramiento de equipos.

De tal manera que, lo primero que hay que hacer señor Gerente, es que usted se llene de una real, precisa, verídica y detallada información, y no sé si es que lo presentado ahora, por desconocimiento o por cualquier otra intención, constituye una vergüenza, que le puede llevar a usted, señor Gerente, a cometer errores. Mi sugerencia respetuosa, es que usted se llene de información válida y precisa, que permita establecer con realidad, con objetividad, cuál es la situación de EMASEO.

**Sale de la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, a las 13h30 (18 concejales).**

Lo segundo a lo que quisiera referirme, es a que como era natural y obvio, el nuevo Gerente en dos, tres días, difícilmente, podía tener una información generada y confiable de su propia mano, para darnos un informe en esta ocasión y evidentemente un plan o un nuevo plan de lo que se piensa hacer en el futuro, que efectivamente el argumento que se dio para no convocar a sesión especial, respecto de que se informe la situación de EMASEO, es que se quería que el nuevo Gerente sea el que dé la información, lo cual le pone en apuros al

Gerente, porque en dos días no iba a resolver el problema, lo cual constituye una argumentación equívoca de parte del Alcalde, que dijo que esperaba la presencia del nuevo Gerente, para poder dar la información y que le dio oportunidad para decir que el Concejo había sido el responsable de no haber aprobado un crédito, para poder adquirir el equipo necesario para resolver los problemas de EMASEO, lo cual confirma lo dicho, los problemas de EMASEO ya eran bien antiguos y había que enfrentar los temas de adquisición de equipos desde hace mucho tiempo, y no se hizo nada. Lo que se presentó es una propuesta en medio de un plan. Tengo aquí el acta de la sesión de la Comisión de Presupuesto, donde se discutió el presupuesto e incluso se incluyó el plan especial de financiamiento y donde yo personalmente, entre otras cosas, digo: antes de considerar la discusión de ese plan de financiamiento, que se nos exponga un detalle de la situación financiera, operativa y de gestión y cumplimiento de los últimos años de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas -EPMMOP-, y la Empresa Pública Metropolitana de Aseo-EMASEO-, septiembre de 2017. ¿Por qué hice la pregunta y cuál fue mi argumentación?, que ambas empresas mostraban absoluta ineficiencia; endeudarnos para entregar a empresas que demostraban clarísimas, profundas debilidades de gestión que podía constituir un acto irresponsable y que, por lo tanto, si se quería procurar un pronunciamiento adicional, privado y costoso y cuyo trámite iba a llevar 6, 8, meses por lo menos, dicho por el Administrador, entonces, teníamos que tener reportes en serio de estas dos empresas, que eran las principales ejecutoras del crédito, y eso nunca se presentó, de hecho, no se lo presenta hasta ahora, 5 meses después no se lo ha presentado todavía, y las observaciones fueron bastantes puntuales respecto al plan de financiamiento. Así que, Alcalde, esa información usted debería corregir frente a la prensa nacional, pero ante la opinión pública, digo, como a través de la prensa usted se comunica con los ciudadanos, debería aclarar esa información falsa, de que el Concejo fue el causante del problema, porque no le aprobó el crédito, equivocación absolutamente falsa, que ya en una exposición que hicimos los concejales fue aclarado ante la opinión pública, pero que debería por "hombría de bien", ser corregida por usted también y, entonces, las preguntas son de otro orden.

Señor Gerente, le quiero comentar que se ha puesto mucho énfasis en los procesos de contenerización y las dificultades que tienen los equipos de carga lateral en Quito, ¿cuándo se compraron los equipos?, ¿los equipos que se compraron antes?, ¿cuál es el porcentaje de daño de los equipos que se compraron después de la información que yo tengo?, que es informal.

Los equipos que se compraron después tienen un porcentaje de daño bastante superior a los que se compraron antes, ¿qué pasó ahí?, eso tiene que aclararse, también hay que ver el estado de los equipos de carga posterior, de los equipos más tradicionales que también

sufren problemas, respecto a los cuales también se tuvo un financiamiento, para que se adquiriera y algo se adquirieron, hay que ver el panorama completo. No sólo es un tema de los de carga lateral, ni de la contenerización, es un problema global de la empresa. ¿Qué pasa con la situación de mantenimiento?, ¿qué pasa con el cumplimiento de la cláusula que acaba de leer el concejal Granda?.

Los contratos se hacen con garantía de abastecimiento para resolver los temas de mantenimiento, si no hay esos repuestos alguien incumplió ese contrato, y debe ser demandado, porque los daños que ha sufrido la ciudad son enormes, como ya dijo Daniela. Quiero hacer mía la pregunta, ¿cuál es el costo que va a tener estas medidas de urgencia?, sesenta y pico de camiones, quinientos trabajadores, ¿por cuánto tiempo?, ¿cuánto va a costar eso?.

La empresa carecía de formas de auto financiamiento, después de que tenía una forma de repago, después de que existían recursos para el repago que se derivan del incremento de la tarifa de recolección, tenía forma de repago, ¿qué se hizo para buscar otros mecanismos más ágiles?, ¿créditos de proveedores?, ¿créditos de otro tipo?, incluso presentación al propio Concejo, para que en el presupuesto se le asigne algunos recursos temporalmente, para poder resolver los temas, nada de eso ha habido. Ha habido un manejo, absolutamente, irresponsable en la gestión, sin ninguna capacidad de gestión y sin ninguna iniciativa.

Finalmente, antes de formular dos o tres pedidos puntuales, quiero formular una observación: el Alcalde debió alertar de este tema hace ya algún tiempo, porque el Alcalde es responsable de la ciudad, y es Presidente del Directorio de EMASEO, el Alcalde debió alertar de este tema hace ya algún tiempo y no se alerta, y se discute cuando los temas se desbordan.

Me parece que el Concejo, no recuerdo si fue unánimemente, pero al menos el "bloque de País" votó a favor de incrementar las tasas de recolección de basura, creo que fue unánime, demostrando la mejor predisposición, medidas que, a veces, son políticamente incompletas, pero dando muestras de que deberíamos resolver estructuralmente la situación de esa empresa, y no se han hecho las cosas a tiempo. Con esto quiero terminar mis observaciones y pedir señor Gerente, efectivamente, esperemos que no pase el plazo de 15 días, perdón, una observación más y una sugerencia a usted, señor Gerente, cuando se estableció la contenerización, se contrató un plan donde se ubicaba contenedor por contenedor, sitio por sitio, el rato del plan yo tengo la convicción, la seguridad y la demostración de que eso no se cumplió, y que se pusieron los contenedores en cualquier sitio, no todos, algunos cumplieron el plan, y otros no. Muchos de los problemas de la operación del sistema de

contenerización, se derivan de ahí. Por eso, y en función de todos estos elementos, yo pido al señor Gerente, que en un plazo corto complete la información que, seguramente, yo lo estoy insinuando con estas observaciones y que, seguramente, saldrán de otros concejales y nos presenten los lineamientos fundamentales de su Plan de Gestión, ojalá no pase de 15 días, en primer lugar.

En segundo lugar: hay un planteamiento derivado de la propia EMASEO y la EMGIRS, propuesto a partir de un estudio que hicieron las empresas, que es el de fusionar EMASEO con EMGIRS y que significaba un ahorro de alrededor de dos millones setecientos anuales por costos administrativos y de operación administrativa básica, ¿qué vamos a hacer con eso?, hay una disposición de ordenanza que obliga en un plazo determinado, conceptualmente yo creo que es lo correcto, tener un solo proceso de manejo de desechos integral, conceptualmente yo creo que es lo correcto, y por eso apoyamos ese tema, pero si además hay ahorros significativos desde el punto de vista económico, hay que implementarlos, tengo la impresión de que eso es certero. Si es que por alguna razón justificada se lo descarta, hay que dar una explicación; entonces, pido también que en su planificación se contemple este aspecto, de manera puntual y específica.

Finalmente, quiero hacer un pedido respecto a los estados financieros, tengo una duda de alguna cifra que se pone en el informe, respecto al incremento del costo que se reservaba la Empresa Eléctrica por cobrar la tasa; en todo caso, con el incremento de la tasa se cubriría ese incremento del costo de la Empresa Eléctrica, más los otros temas de operación que tenía como requerimiento EMASEO. Yo solicito que se ajuste, que se actualice esa corrida financiera en la que se contemple, efectivamente, todos esos temas de los incrementos de los derivados de la tarifa, más o menos, obviamente, los gastos estos especiales en los que se han incurrido por el "Plan de Emergencia", y se evalúe cuál es la situación financiera de EMASEO, de tal manera de tener un horizonte más o menos claro, que nos permita enfrentar, esperemos que con menos dudas, el futuro de este próximo año, como un respaldo a su propia gestión, señor Gerente. Yo espero por el bien de la ciudad de Quito, que a usted le vaya muy bien.

**SEÑOR ALCALDE:** Quiero destacar aspectos como el que acaba de señalar el concejal Albán, respecto a los cuales el señor Gerente General está tomando nota, creo que ese debe ser el espíritu constructivo de esta sesión, que justamente emitamos criterios y recomendaciones que, sin duda, van a hacer valiosos para el señor Gerente General, y les invito a que ese sea el espíritu que domine esta sesión del Concejo Metropolitano, un espíritu constructivo a futuro, por supuesto, aprendiendo de lo ocurrido en el pasado, de tal manera que los comentarios que generemos sean insumos, sin duda, valiosos como los que acabamos de escuchar, para el señor Gerente.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Gracias, qué bueno que se ha dado esta sesión después de varias ocasiones que se ha solicitado. Contestando a su comentario, Alcalde, creo que todos tenemos que aportar para solucionar los problemas que existen en la ciudad, ese es el pedido que hacen los ciudadanos, que hacen en las calles, y esta petición de esta convocatoria no era para colgar a nadie, está bien para proponer soluciones y buscar también los responsables, quiénes son los que han ocasionado esta crisis que no es corta, no es del mes de diciembre como aparentemente asoma en el informe, esto lleva desde hace muchos meses atrás, señor Alcalde, señor nuevo Gerente, Fernando Riera, que ha estado ahí en la empresa ya desde hace mucho tiempo atrás.

**Ingres a la sala de sesiones la concejala Sra. Karen Sánchez, a las 13h45 (19 concejales).**

El informe que nos están presentando, parecería que todo está bien, en este informe parecería que todo está perfecto, que no hay ningún inconveniente, que sólo hay dos responsables de lo que ha pasado con el tema de recolección de basura, el SERCOP por hacer recomendaciones en los temas contractuales, porque aparentemente los han extendido, parecería ser el responsable de acuerdo a esto, y también los quiteños por generar más basura de lo que estaba planificado, por Dios, parece chistoso esto, pero vamos dando vuelta a la página, ¿de dónde nace el problema?, y aquí vale puntualizar y ver algunas cosas importantes, porque la génesis del problema parte de la falta de mantenimiento de la flota vehicular de EMASEO, principalmente de los recolectores de carga lateral y carga posterior, y de manera mucho más especial, mayor fuerza, de la flota vehicular adquirida a inicios de esta Administración, el 2 de abril del 2015, según reza en el contrato, pero aparentemente según el informe, la crisis es de diciembre. Desde hace muchos meses atrás algunos sectores hemos venido alertando de lo que se tenía que haber hecho en temas de recolección de basura en esta empresa, y aquí vale la pena leer, incluso, con fecha 20 de abril de 2016, suscriben una carta los sindicatos, al señor Víctor Villacís Gerente de la Empresa, y le dicen: "Solicitamos de la manera más comedida la compra de repuestos y maquinarias, toda vez que la maquinaria es de marca holandesa y china", le ponen por escrito.

El 7 de noviembre de 2017, al nuevo Gerente también le ponen los sindicatos que se encuentran aquí presentes, a nombre de las 4 organizaciones sindicales, piden una reunión para tratar la compra de maquinaria, y la gestión que se ha realizado para la reparación por parte de la Administración, la reestructuración de los talleres, la compra de repuestos, ya se venía alertando.



El 8 de septiembre de 2017: “Solicitamos de la manera más comedida, la compra de maquinaria y compra de repuestos”, otra vez los sindicatos al nuevo Gerente, el señor Muñoz que estaba encargado, y está ya desde el 28 de septiembre de 2017, ni siquiera para decir que no le han avisado a usted Alcalde los sindicatos, con fecha 27 de septiembre de 2017 le avisan, no se trata del servicio de recolección de basura de los diferentes barrios y sectores del Distrito, como lo hemos hecho por décadas, ya que la actual Administración prefiere elevar los sueldos al personal administrativo y no comprar las herramientas para los recolectores, y compra de maquinaria.

No suficiente con eso, en la Comisión de Ambiente, estamos aquí algunos concejales, el 17 de octubre, ya viendo lo que sucedía en la empresa, viendo las distintas quejas ciudadanas que se daban en las calles a través de los medios de comunicación, de las redes sociales, porque, insisto, en un tema que viene desde mucho tiempo atrás, solicitamos nos informen cuál era el estado de la flota, y ya en octubre nos manifestaron que la operatividad de la flota era de apenas el 53%, sorprendido en la Comisión de Ambiente, solicitamos ese día por resolución, que se presente de manera urgente un plan de contingencia para solucionar el problema que ya se estaba viviendo y que se iba a complicar más aún, y el primero de noviembre presentan ese plan de contingencia a los miembros de la Comisión.

A pesar de ser, debo decirlo, un plan de contingencia bastante sencillo, tibio, por poner lo menos, respecto de lo que ya está viviendo la ciudad, pedimos este plan de acción, y ni ese plan de acción, son capaces de cumplir en la Empresa de Aseo, por Dios, yo no sé qué hacía el señor Gerente anterior. Gracias a Dios para Quito, que el señor renunció, su propio plan de acción es incapaz de cumplir, su propio plan de acción decía que iban a pedir el apoyo desde octubre, de algunas instituciones municipales con maquinaria para apoyar a la recolección de basura, insuficiente en algunos sectores de la ciudad, y tenía algunas fechas. Recién, apenas en diciembre, de acuerdo al informe que nos estás contando, Fernando, pusieron en práctica el plan de contingencia, recién en diciembre, cuando en noviembre estaba listo, ¿dónde estaba el Gerente?, ¿dónde estaban los funcionarios de EMASEO?. Los trabajadores, los sindicatos pidiendo compra de repuestos, ¿dónde estaba ese presupuesto para comprar los repuestos?, ¿dónde estaba ese presupuesto para mejorar el mantenimiento de la flota?, y ahora nos dicen que recién van a llegar los repuestos el 5 de enero de 2018, el contrato dice: “Que el contratante está obligado por diez años de entregarnos el stock”, y nos entregan de acuerdo al contrato en el tiempo máximo de siete días, después de solicitado, entonces, ¿quién es el que no solicitó esa compra de repuestos? o si se solicitó y no entregó el contratista, pregunta para que nos contestes, por favor, ¿quién es el responsable?, porque alguien tiene que ser el responsable de lo que pasó en el mes de diciembre en la ciudad y antes mismo, ¿qué pasó con eso?. El contrato es clarísimo y tiene multas, tiene sanciones, aquí está en juego la ciudad, señores, por eso es que es

indispensable tratar estos temas aquí, con toda la información y esta información hemos tenido que recabar con los señores trabajadores de la empresa y después nos encontramos con la sorpresa de que, aparentemente, los concejales somos los responsables de esta crisis respecto a la recolección de la basura, porque no hemos aprobado un crédito; un crédito que nunca fue convocado para tratar en una sesión de este Concejo Metropolitano ¡por Dios!. ¿Dónde está la seriedad?. Ahora, no sólo es falta de seriedad de los señores administradores de EMASEO, sino también del Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor concejal le ruego, por favor, respetémonos entre todos.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Le estoy respetando, aquí están las aclaratorias, nunca le he faltado al respeto.

**SEÑOR ALCALDE:** Por favor, señor concejal, respetémonos, así como yo le respeto a usted, exijo respeto.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** No le estoy faltando al respeto.

**SEÑOR ALCALDE:** Sí lo está haciendo, y no se lo voy a permitir, continúe en términos respetuosos, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** No le estoy faltando al respeto, Alcalde. Usted me está faltando al respeto, atendiendo a la funcionaria y no prestando atención a la sesión del Concejo, señor Alcalde, eso es faltar al respeto, no poner atención a los señores concejales.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor concejal continúe sin faltar al respeto a nadie, no arme show, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** No es show, estoy diciendo que nos atienda a los que estamos en uso de la palabra, Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Continúe, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Atiéndame, por favor.

**SEÑOR ALCALDE:** Continúe.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** ¿Me va a atender?.

**SEÑOR ALCALDE:** Ya lo veré.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** No, tiene que atenderme, sino para qué convoca, eso es faltar al respeto, Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Continúe señor concejal sin faltar al respeto; faltar al respeto es señalar a alguien de una falta, continúe y no trate de armar plataforma política, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Eso es lo que usted califica, discrepo con usted, es una crisis sanitaria en la ciudad, que usted no quiere prestar atención.

**SEÑOR ALCALDE:** No es cierto, vaya y recorra la ciudad como yo lo hice esta mañana para ver si es que es así. Continúe.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** ¿Por qué no lo hizo en diciembre?.

**SEÑOR ALCALDE:** También lo hice, señor concejal. Continúe, por favor.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** ¿Por qué no lo hizo en diciembre?, ¿por qué no atendió a una empresa cuando se requería?, son cuantos meses de desatención en la Empresa de Aseo, ¿qué pasa?.

**SEÑOR ALCALDE:** Le recuerdo que usted me dijo que no asistirá a la sesión para aprobar ese crédito.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** ¿Cuándo le he dicho eso?.

**SEÑOR ALCALDE:** Dígale la verdad a la ciudad. Antes del día de la sesión, usted me dijo que no vendría a aprobar ese crédito, dígale la verdad a la ciudad.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** El que está armando el show es usted, Alcalde,

**SEÑOR ALCALDE:** Continúe, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Me pide que no arme show y usted arma show.

**SEÑOR ALCALDE:** Continúe, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Qué falta de respeto es esto, impresionante, aquí están las convocatorias canceladas, haré la demostración ante la prensa.

**SEÑOR ALCALDE:** Entre otras razones, porque usted dijo que no asistiría, señor concejal, le recuerdo y diga la verdad.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Convoque y espere que haya quórum.

**SEÑOR ALCALDE:** Usted señaló que no vendría, minutos antes. Continúe, señor concejal.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Aquí estuve presente en mi despacho, usted canceló la sesión, ya no es culpa, usted está convirtiendo esto en un show.

**SEÑOR ALCALDE:** Usted no estuvo ese día aquí, señor concejal. Continúe, por favor.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Impresionante, qué falta de respeto a la ciudad. Insisto, esta sesión no ha sido para colgar a nadie, esta sesión es incluso para proponer soluciones, porque lo que falta es mantenimiento a la flota, hay que recuperar esa flota que ha estado desatendida, porque por ahí hay rumores, dicen: que la plata que se debía haber destinado a mantenimiento y a repuestos, fue destinada a la compra de las cajas compactadoras, que además adolecen de un defecto importante, que son trifásicas y no las pueden instalar en los mercados, que requieren de un gasto adicional para poderlas poner en utilidad, “ojo” a eso, señor Gerente, le estamos alertando de que ahí hay que poner un poco de atención, para poner en práctica esos recursos ya gastados, pero aparentemente esos recursos que tenían que haber sido destinados a mantenimiento no fueron enfocados a lo que tenían que haber sido destinados, pero sí necesitamos recursos y ojalá en estas dos o tres semanas, entiendo yo, con su experiencia señor Gerente, nos va a presentar un “Plan de Contingencia”, ya lo dijo Jorge y yo me sumo, porque lo he manifestado también, si es que se requiere una reforma presupuestaria, en un presupuesto que en este instante no aporta un solo centavo a EMASEO, si es que se requiere esta reforma para asignarle recursos y poder solventar esta crisis que está viviendo la ciudad, es clave hacerlo y ahí estará comprometido mi apoyo, y lo digo desde ya, porque hay que tratar de solucionar los problemas de la ciudad, eso es lo que hay que hacer.

Lo que está sucediendo ahora es un plan que permite tapar el problema, pero no se puede continuar sin una flota operativa, porque son los señores trabajadores de AMASEO que

están metiéndose a los contenedores para sacar la basura directamente con sus manos, eso no es técnicamente lógico y normal.

Entonces, hay que pronto dar una solución emergente al tema para ayudar a los trabajadores, ayudar a la ciudad, y salir de este inmenso problema. Así que desde ya cuenten con ese apoyo, si es que es necesario asignarle recursos, más allá del alza de la tarifa que se hizo, de la revisión que se hizo al tema de la tasa de recolección de basura, para eso estamos, para ayudar dentro del marco de nuestras competencias, también para fiscalizar, por eso era necesario, insisto, esta reunión y sí le voy a augurar éxitos en su gestión, señor Gerente. Hay un par de temas que ojalá no se vuelvan a repetir y se lo digo aquí públicamente, pero con el mejor de los ánimos, primero: deseándole éxitos, pero sé que ha habido un juicio en su gestión, cuando usted estaba presidiendo la Empresa de Agua Potable. Entonces, es indispensable que no se vuelvan a manejar ese tipo de juicios anteriores que de pronto entiendo yo, de acuerdo a la sentencia, va a tener que ser cancelada a usted por su renuncia en la Empresa de Agua Potable de Quito, pero es un tema aparte, pero no vuelva a repetir cuando deje de ser el funcionario de EMASEO, usted ha asumido esa responsabilidad y que le auguro muchos éxitos, no vuelva a insistir en ese tipo de acciones que atentan contra la corporación municipal, desde mi criterio, ojalá le vaya muy bien, porque su éxito será el éxito de la empresa y el éxito de los quiteños. Así que, insisto, cuente con nosotros en lo que corresponda desde la legislación, para poner en práctica este “Plan de Contingencia”, que ojalá sea presentado. Muchas gracias.

**CONCEJAL ING. CARLOS PÁEZ:** Muchas gracias. Yo también quiero comenzar señalando mi extrañeza por el informe que pretende reducir la situación de crisis que ha vivido la ciudad a lo largo de más de un año, a los últimos días del mes de diciembre. Creo que ese afán de maquillar una situación que es pública y notoria, no contribuye a evidenciar claramente la magnitud del problema, por tanto nubla la ubicación de las causas y, sin duda, conspira contra el diseño de las alternativas, por eso parece que es importante insistir en que éste es un problema que tiene orígenes mucho más largos que los que se pretende señalar en este informe.

**Ingresa a la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, a las 13h50 (20 concejales).**

La Empresa EMASEO, desde la época del Alcalde Barrera, cuando era Gerente el ingeniero Carlos Sagasti, tiene una muy sana costumbre que yo quiero pedirle que no se pierda, y es que todos los meses hace llegar un informe que se llama índices de gestión, a través de una comunicación que nos llega a los despachos y cuyo primer destinatario es el propio Alcalde

Mauricio Rodas; es decir, no todos efectivamente, pero los concejales que somos miembros de la Comisión de Ambiente, del Directorio de EMASEO y, por supuesto, el Alcalde y algunos otros funcionarios de la Administración municipal, disponen de este informe de gestión que, insisto, se lo entrega al menos los últimos cuatro años, y en esos informes en la última página se pone un resumen de la operatividad de la flota, que permite para quienes estamos interesados, realizar un seguimiento de al menos ese indicador, que como acabamos de ver es fundamental y básico, para garantizar el cumplimiento de las rutas planificadas y las frecuencias establecidas, y con ello calificar la calidad del servicio.

Revisando esos indicadores en diciembre de 2016, es decir, hace 13 meses, le dirigí una comunicación al ingeniero Víctor Villacís, en ese entonces Gerente de la Empresa, señalándole que tanto los recolectores de carga lateral, como los recolectores de carga posterior, tienen índice de operatividad mensual, menores a los promedios esperados en este tipo de flotas, y que esto llama particularmente la atención, porque en el caso de recolectores de carga lateral, tenían apenas un año de servicio y son vehículos evidentemente diseñados para soportar las exigencias del trabajo, que implica el levantar y vaciar los contenedores.

En diciembre del año 2016, se me da una respuesta poco satisfactoria, diciéndome que era el proceso de conocimiento y adaptación a este nuevo equipamiento, en esta lógica que todos los que hacen mantenimiento conocen del tema, en que al principio hay muchos defectos y que después se van estabilizando, pero no ocurrió y es por eso que el 20 de abril del 2017, volví a insistir ante el Gerente que seguía siendo el ingeniero Villacís, reiterándole que en los 4 meses siguientes que mediaban entre mi comunicación anterior y ésta, los índices de operatividad de la flota de recolectores de carga lateral, seguían siendo bajos en el orden del 73%; y, reitero, la fuente de esta información, más allá de que los trabajadores hayan alertado a las autoridades, son los propios informes de operación que produce la gerencia de la empresa, y que entrega al Alcalde y a los concejales; es decir, este era un problema evidente, este era un problema no puntual, sino estructural, porque durante más de 12 meses se venía manteniendo una situación tendencialmente mala.

Cuando discutimos la Ordenanza de ajuste de las tarifas de la gestión integral de residuos, cuyo primer debate fue en marzo, y el segundo debate fue en junio; en junio, volví a insistir sobre el tema en el seno de este Concejo, remitiéndome nuevamente a las estadísticas oficiales, es decir, era un problema que tanto la administración de la empresa, como usted Alcalde, conocían perfectamente de su existencia y sin embargo no se tomaron los correctivos a tiempo, peor aún como cuando lo señala el concejal Granda, el concejal Albán y el concejal Del Pozo, existe una cláusula como en todo contrato de provisión de equipos,

en que el proveedor se obliga a mantener un stock de repuestos, que permita una atención relativamente rápida a las demandas de parte de los propietarios de esos equipos.

En octubre de 2017 ya lo refirió el concejal Del Pozo en una sesión especial de la Comisión de Ambiente, se demandó de parte del Gerente, porque el gerente nos planteó una solución de mediano plazo, porque Pedro Freire que también estuvo en la sesión y Eduardo Del Pozo, recuerdan, nos planteó que frente a esta situación, claramente, emergente y deficitaria, había que esperar un financiamiento externo para realizar una adquisición, cosa que con buen viento no podía tomar menos de 10 meses y, por tanto, el problema era absolutamente urgente.

El Gerente de ese entonces, que era el ingeniero Muñoz, nos hizo llegar efectivamente el primero de noviembre ese plan de acción; plan de acción que ni siquiera es referido en este resumen cronológico, que el ingeniero Riera nos presenta como diagnóstico de la situación, es decir, no se toma en cuenta ni las acciones de la propia gerencia para señalar su existencia en este plan de acción, que efectivamente es un plan de acción bastante liviano, pero en lo que corresponde al servicio de recolección mecanizada y no mecanizada, textualmente dice: "Acciones.- Solicitar apoyo de maquinaria a la corporación municipal, entre el 23 de octubre y el 31 de marzo", cosa que no se cumplió en lo más mínimo y se esperó que la crisis se ahonde de la manera que lo hizo en los meses de diciembre, para anunciar que recién ahí se incorporaba una nueva flota y nuevos operadores a la recolección de basura. Esto me parece que es una muestra sintomática de que existiendo la información, lo que ocurrió fue una negligente gestión de parte de la Administración, y una omisión de parte de la Alcaldía, en no demandar al funcionario designado por el Alcalde, para que se encargue de la recolección de basura, cumpla con su responsabilidad, y para no entrar en el problema de los respetos y de los irrespetos, tengo que decir que efectivamente no sé si lo hizo Alcalde, pero en todo caso es claro que en más de un año, en el que usted recibía mensualmente informes que demostraban el problema que se estaba viviendo, no existieron correcciones de parte de la gerencia, y nos parece, por tanto, que la actuación emergente del 26 o de finales de diciembre, es absolutamente inoportuna y, por supuesto, que haya salido el Gerente, es lo mínimo que podía ocurrir, pero está claro que aquí existe otro tipo de deficiencia, otro tipo de responsabilidades que envuelven no solamente a la gerencia de EMASEO, sino que tienen que ver con la forma cómo se administra el aparato municipal, cómo se conoce de la situación que se está viviendo y cómo se dispone en un ejercicio de jefatura de gobierno, que me parece que es aquí también un problema que vale la pena puntualizar y señalar, pero siendo que este es un problema que tiene, incluso, implicaciones de carácter legal, creo que es fundamental y en la Comisión de Ambiente lo decidimos, que se haga efectivamente un análisis exhaustivo de Contraloría, no sé si se ha procedido a solicitarlo, pero yo quiero plantear en este Concejo que se solicite, si es que no

se lo ha hecho, que se reitere ante el Contralor la necesidad de un examen de Contraloría al respecto, primero: la adquisición del equipo, porque efectivamente lo que señala Jorge Albán es la misma información que yo tengo.

Los recolectores de carga lateral más viejitos, los 5 primeros, funcionan con índices de operatividad mejores que los 14 que se compraron, de fabricación holandesa y que entraron en funcionamiento en diciembre del año 2016 o 2015, esto es lo que tiene que revisarse. Aquí me parece que hay que revisar si es que las especificaciones técnicas fueron las correctas, y si el proceso de adquisición cumplió con aquellas especificaciones técnicas.

Lo segundo: creo que hay que revisar un informe completo de cómo se realizaron los procesos de mantenimiento, porque no puede ser posible que habiéndose dictaminado que estos equipos estaban más tiempo del esperado en los talleres, por más de un año, o se hayan tomado los correctivos, y ahora se nos anuncia como medida de acción emergente, que para el 5 de enero de 2018, 13 meses después de que se planteó y se lo señala como acción de corto plazo, 13 meses después nos digan que los repuestos están viniendo, hace falta un proceso de Contraloría, específico, sobre este tema, porque me parece que ahí se han incurrido en errores que han perjudicado a la ciudad.

Quiero señalar tres temas más: el primero: respecto al plan que nos ofrece entregarnos el nuevo Gerente, y quiero específicamente señalar a lo que dice como de largo plazo, análisis de posibles alianzas estratégicas, este es un tema que me preocupa. La gerencia del ingeniero Villacis, firmó en el mes de junio de 2017, es decir, muy pocos días antes de terminar su gestión, un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Yo quiero ser respetuoso con la Universidad Eloy Alfaro de Manabí, pero quiero señalar que esta universidad, primero: está en categoría "C"; y, segundo: tiene facultades de derecho, educación, periodismo, comercio exterior y su fortaleza, según sus propias palabras, recae en mecánica naval y en biología pesquera, y con esta Empresa se firma un convenio para que asesore a EMASEO sobre el tema del equipamiento y la optimización del trabajo. Tan mal estamos en EMASEO, discúlpenme, que tenemos que llegar a suscribir un convenio con una Universidad que, seguramente, tiene otras y muy buenas fortalezas, no la conozco personalmente, pero entiendo que hace un proceso y un esfuerzo en la provincia de Manabí, pero ¿no hay en Quito universidades que tengan carreras de ingeniería ambiental mejor y más vinculadas con la labor de EMASEO?, por si no lo saben la Politécnica, la ESPE, la San Francisco, la Central, la Católica, la Salesiana, la SEK, la UDLA, La Internacional, es decir, creo que de todas las universidades que operan en Quito, la



inmensa mayoría tienen escuelas de ingeniería ambiental, que pueden participar en este sentido, y me preocupa el tema de las alianzas estratégicas, porque tengo una carta en la que el Gerente de la Empresa Pública de la Universidad Laica Eloy Alfaro, le informa al Gerente de EMASEO, esto es del 6 de noviembre de 2017, que ha firmado la Empresa Pública de la ULEAM, un convenio de alianza estratégica con la Empresa Econodos, que es una empresa privada de origen argentino, que se encarga justamente de producir y comercializar equipos para la recolección de basura.

Entonces, yo quiero alertar, Gerente, y en este afán propositivo que nos demanda el Alcalde, que creo que hay que revisar con lupa lo que se está planteando ahí, me parece que, no quiero decir irrespeto, pero sí es un desconocimiento de la realidad de Quito, el que se haya preferido un convenio de cooperación interinstitucional con una universidad de otra ciudad, que no tiene entre sus fortalezas, insisto, son muchas y muy respetables, pero no tiene experiencia, experticia, ni capacidad técnica demostrada en las áreas que son comunes a EMASEO, y resulta tremendamente preocupante que esta Empresa Pública Universitaria de la ciudad de Manabí, haya suscrito una alianza estratégica con una empresa privada proveedora de equipos, cuando entre los objetivos de este convenio con EMASEO, está el de asesorar a la empresa.

Creo que las cosas tienen que transparentarse, habida cuenta de esta fallida experiencia que hemos tenido con los recolectores de carga lateral, hay que ser tremendamente cuidadosos en lo que se va a adquirir y lo que se va a recomendar a adquirir. No tengo ningún juicio de valor sobre la solvencia de la empresa, pero me parece que el procedimiento levanta sospecha y, Gerente, póngale “ojo”, revise con lupa, porque estas comunicaciones son de los últimos días del año anterior, y creo que vale la pena revisarlas.

Lo tercero que quiero señalar, Alcalde, ya lo ha dicho también el concejal Albán, es que en su “Plan de Acción”, tiene que incorporarse objetivamente el mandato del Concejo, que es que haya una fusión entre la EMGIRS y EMASEO. En la Comisión de Planificación Estratégica, hace más de seis meses, conocimos de una consultoría pagada por el Municipio, entiendo que en cooperación con algún organismo internacional, con una empresa de reconocido prestigio en estos temas de manejo institucional, y ahí nos señala que la fusión, no solamente que optimiza la calidad del servicio, sino que además significa estos ahorros importantes para la gestión. Entonces, cuando se habla de dificultades financieras, creo que hay que valorar esta situación, ahí hay tiempos perdidos en términos de aprovechar esta posibilidad de optimización de los recursos, y también hay tiempo perdido, Alcalde, y esto también lo he señalado insistentemente, ¿cómo puede ser posible que EMASEO nos venga a decir aquí, que porque la Ordenanza se aprobó en julio y no en enero, se han perdido cuatro millones de dólares?, cuando en la Ordenanza nosotros pusimos un mecanismo para

que la empresa pueda cobrar a los grandes generadores de basura, que es una fuente bien importante de financiamiento, recién nos dice que para el 12 de enero, 7 meses después, va a arrancar un proyecto piloto.

Yo le he dicho al anterior Gerente en la Comisión de Ambiente, ¿cuál es la dificultad en aplicar?, tienen que asesorarse finalmente, señor Gerente, con un par de técnicos en los supermercados, que son los grandes generadores, establecer con ellos un mecanismo transparente de tasar, valorar, pesar, ¿cuál es la basura que se genera?, y aplicar la fórmula. Ahí hay responsabilidades que la Contraloría tiene que investigar, son siete meses que una empresa, que aquí se nos dice que está asfixiada por el problema financiero, no ha aprovechado una oportunidad que este Concejo, propositivamente, quienes estamos aquí le brindamos como herramienta, en una muestra evidente del interés que existe porque se cumpla, efectivamente con un buen servicio, y que se le dote de recursos a la empresa, para que trabaje en esa dirección.

Para terminar, Alcalde, quiero señalar lo que he venido diciendo, y es que se requiere mayor atención de parte de la Administración municipal, de cómo está marchando la ciudad, no puede ser que estemos aquí apagando incendios, no puede ser que estos temas se los discuta forzados por las circunstancias, no puede ser que solamente cuando los problemas estallan, cuando las crisis es absolutamente evidente, tengamos que llegar a situaciones como éstas.

Le hemos planteado, en el caso del "Metro", el que haya un ejercicio sistemático, periódico, de transmisión de información, de parte de la Administración al Concejo, de tal manera que los concejales podamos participar en esta situación. Yo entiendo, perfectamente, que es duro llegar a estas circunstancias y tener que enfrentar estas decisiones, pero ese es justamente el desafío que se tiene de administrar una ciudad como Quito, con problemas, pero también con oportunidades, con un Concejo que le es difícil, Alcalde, y hace cinco minutos fuimos testigos de una situación lamentable, que a nadie de nosotros nos gusta, por lo menos a los que no participamos en ello, y creo que ustedes dos tampoco, supongo, pero para evitar esto, insisto, que se requiere de una gestión distinta de la cosa municipal, que no se aisle a los concejales de las decisiones y que se marque el espacio en el cual legalmente los concejales podamos aportar, que no se burle, que no se abuse de esa posibilidad, pero tampoco que se menoscabe esa posibilidad.

Yo, personalmente, y a los compañeros con los que trabajamos más de tres años y medio, jamás, Alcalde, nos hemos acercado a usted para pedirle una situación de lo que la ley establece, tenemos absoluta claridad que el manejo administrativo es responsabilidad suya y de su equipo de gobierno, pero demandamos, Alcalde, que se nos entregue la información

de manera pertinente y que usted, particularmente, atienda estos problemas, porque sin el apoyo político de la Alcaldía, difícilmente Gerente, va a poder culminar con exitosas expectativas.

Creo que esta crisis que hemos vivido, que aunque no la quiera llamar una “crisis sanitaria”, sí expresa, sí evidencia que hay un límite serio, profundo, al modelo de gestión que se está instaurando, de que existen pendientes en varios ámbitos de la ciudad, que demandan un esfuerzo mayor de parte del Jefe del Gobierno, al que la ciudadanía eligió para que disponga, ordene y trabaje en función de satisfacer las expectativas de la ciudadanía.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal, efectivamente el tema de la fusión entre EMASEO y EMGIRS, los aspectos que hemos conversado con el señor Gerente, sin duda, es uno de los temas importantes que están contemplados y que seguramente también serán parte de lo que se incluya en la presentación, que próximamente el señor Gerente realizará en detalle, respecto a las acciones a futuro.

**CONCEJALA SRTA. CARLA CEVALLOS:** Gracias Alcalde, concejales y a las personas que se encuentran este día aquí. Es importante señalar que el tema de la basura no es de diciembre, y este mes se agudizó muchísimo más en vista de una posible solución, es verdad, pero este problema ya viene de hace muchísimos meses atrás, y se lo ha pedido a EMASEO, he tenido reuniones con los distintos administradores de esta empresa, y en vista de que no hay soluciones, hemos visto la crisis que ha sufrido la ciudad por el tema de la basura. Se pusieron contenedores, se socializó tal vez en ciertos lugares, en otros no, de cómo utilizar los contenedores, eso tenía que ser parte del plan, teníamos que sensibilizar a nuestra ciudadanía para que puedan hacer el buen uso de estos contenedores, y que no tengamos los inconvenientes que ahora nos están presentando; sin embargo, para mí eso queda como pregunta, interrogante, de que realmente esa sea la causa por la que se dañaron realmente los camiones de carga lateral.

Hace algunos meses atrás, junto a algunos trabajadores, en vista de su preocupación visité EMASEO seis y media de la mañana, sin avisar a nadie, que creo que es algo que el Alcalde debe hacer para que no le mientan, para que le digan la verdad, y que pueda observar lo que realmente está pasando. Se visitó seis y media de la mañana con los trabajadores, y se pudo evidenciar, y yo tengo ciertas preguntas que, realmente, quisiera que hoy me las conteste, pude ver la compra de unos contenedores color celeste, con ventanas, que están ahí botados, ¿cuánto costó?, ¿para qué sirven?, ese es dinero de los quiteños, ¿por qué tenemos ahí botados?.

Me acerqué a la parte de mecánica, donde también tienen ciertos repuestos, no contaban con cosas básicas que los camiones necesitan diariamente, y si es que tienen algún percance durante su labor y, obviamente, los choferes de los camiones decían: si nos dan los repuestos, se nos dañan enseguida. ¿Qué calidad de repuestos están comprando?, ¿a qué costos están comprando esos repuestos?, ¿qué está pasando ahí?.

También evidenció camiones sin las paredes laterales que están ahí botados, ¿para qué sirven?, eso no sirve para recoger basura, de lo que yo he visto se caería la basura el momento que lo están recogiendo. Quisiera saber la utilidad de esos camiones que los vi estacionados también ahí.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, a las 14h05 (19 concejales).**

En el contrato como bien dijeron algunos compañeros concejales, dice que por diez años les van a proporcionar de los repuestos a estos camiones de carga lateral, ¿qué pasó?, si algunos meses han estado parados estos camiones, ¿por qué no se hizo la gestión dentro de estos contratos?. Cuando uno compra existen cláusulas que si es que alguien no cumple será sancionado, ¿qué pasó ahí?, ¿quiénes son los responsables de estos temas?, ¿por qué tenemos que llegar a esto?.

Quiero preguntar también si es que en algún tiempo fue declarada en emergencia la Empresa de EMASEO, si es que así fue, ¿cuánto dinero invirtieron?, ¿qué pasó?, no vi nada de eso en la presentación.

Lo mismo que dijo el compañero Carlos Páez, tengo los documentos de este asesoramiento con la Empresa de la Universidad de Manabí, ¿por qué se realiza este tipo de asesoramiento a un costo que nos cuesta a los quiteños, que es dinero de nosotros, de los quiteños?, ¿qué se va a obtener de ese convenio con la Universidad?, ¿por qué se realizó con esa Universidad?. Existen varias interrogantes que como concejales nos ha tocado ir investigando desde hace algún tiempo atrás, y muchas veces pidiendo información a EMASEO, pero sin que nos proporcionen. Nos ha tocado buscar otras vías para poder obtener esta información que es lamentable y que es dolorosa, nos dicen que estamos en tiempo de austeridad. ¿Cómo se están haciendo esas contrataciones en tiempo de austeridad?. En beneficio de la ciudad, de los quiteños, ¿qué se está haciendo?. Seamos más delicados con el presupuesto público que tenemos. Yo sí quisiera que estas preguntas puedan contestarnos de la mejor manera, sabiendo que tenemos como concejales la información, quiero corroborar la información que ustedes nos dicen con los documentos por escrito, que nosotros también contamos.

En la presentación se pudo ver que EMASEO está perfecto, no es así, aquí estamos para decir la verdad y para buscar soluciones, pero cuando nos presentan cosas que muchas veces no son así, lo único que hacemos es agudizar más el problema.

Por otro lado, también quiero decir algo, Alcalde, que me preocupa más aún, que es el trato a los trabajadores. Muchísimos meses los trabajadores, las personas que recolectan la basura diariamente en nuestra ciudad, no tenían el equipamiento adecuado, estaban sin los uniformes, sin mascarillas, sin guantes recogiendo la basura, metiéndose a los contenedores a sacar la basura de ahí, ¿eso es un trabajo digno?, eso no es un trabajo digno, todos merecemos respeto y que nuestros derechos sean respetados en estos temas, esas son varias interrogantes que yo hago, y que pensemos en una posible solución.

EMASEO también cuenta con gente técnica, profesional de nombramiento, ¿por qué está relegado ese personal?, incluyámoslo, que sean parte de estas soluciones y pensemos si es que es o no adecuado asesorarse por otras universidades, cuando tal vez internamente tenemos a las personas técnicas que nos pueden ayudar, esas son mis interrogantes, espero que me contesten y, obviamente, que vean en este Concejo Metropolitano posibles soluciones, hasta donde nos den las competencias, para que podamos resolver varios inconvenientes, que no sólo se genera el hecho de ver basura.

Por el tema de la basura, les voy a poner un ejemplo muy claro: el otro día caminaba por los “Álamos”, al norte de la ciudad, infestado de basura, ¡terrible!. Me entré a la panadería que queda ahí, la dueña de la panadería me decía: “mi negocio ha bajado terriblemente desde que me pusieron los contenedores, y así saque la basura los olores son terribles, nadie viene ya a comprarme pan acá, porque ni siquiera pueden pasar por la vereda”, imaginémonos todos los problemas que conlleva una mala administración de una Empresa Pública Municipal, y veamos mucho más allá de lo que realmente está pasando, gracias Alcalde.

**CONCEJALA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ:** Buenos días con todas y con todos. Primero: voy a partir de lo que usted ha señalado, Alcalde, en el sentido de llamar a que tengamos un espíritu de construcción y decirle que la mayoría de los concejales en este Concejo, lo que hemos hecho o lo que hacemos es aportar; y, por otro lado, pedirle lo mismo y rechazar profundamente sus declaraciones en la última rueda de prensa, que señala que los responsables de la crisis somos los concejales de Quito, eso dice la prensa; entonces, habrá derecho a la réplica, porque eso dice la prensa, o la prensa o los comunicadores están diciendo lo que usted no dice.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala, si me permite, tal vez aprovecho para aclarar esto.

**CONCEJALA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ:** Si me deja hablar, por favor, porque siempre me interrumpe, Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Bueno, luego yo también voy a aclarar.

**CONCEJALA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ:** No sé por qué le gusta discutir conmigo o le encanta.

Segundo: yo sí coincido plenamente con lo que han señalado aquí los concejales: concejal Albán, concejal Páez, y todos los concejales que me antecedieron en el uso de la palabra.

Además, yo quiero señalar: a mí me parece que lo que pasa en la empresa es falta de la política pública, falta de apostarle a la construcción de la política pública o tal vez decir algo más grave todavía, la participación de una política demagógica. Usted dijo en la campaña: vamos a contenerizar la ciudad y ha intentado comprar o llenar de contenedores a la ciudad, sin tener un respaldo técnico, financiero, jurídico y social.

El problema, tal vez, no lo han señalado y esto quiero enfatizarlo, no se ha señalado, pero el tema de tener contenedores en la ciudad y sobreutilizar los camiones de carga lateral ha ocasionado el daño que tenemos en los camiones. Los trabajadores me han señalado que hacen tres turnos para poder cumplir con esta demanda en la ciudad, eso me parece que es grave, por eso digo y no estoy hablando de gana, una política demagógica, eso le hace daño, mucho daño a la ciudad. Yo creo que no se hace gestión, no se lidera una ciudad haciendo demagogia, la ciudad necesita de la posibilidad y de la construcción de políticas públicas, y esto pasa en otros proyectos y también por eso la crisis en la ciudad.

El tema de los camiones de carga lateral, como digo, una sobre-operación de esto en la ciudad, ha ocasionado el daño que tenemos, y también la falta de esta operación.

Por otro lado, el tema del mantenimiento de la misma maquinaria o contenedores, faltó recursos, faltó planificación, dijimos vamos a llenar a la ciudad de contenedores; faltó recursos, faltó planificación, dijimos vamos a llenar a la ciudad de contenedores, y nos olvidamos del tema de mantenimiento, ahí estaba también siendo coherente con lo que estoy diciendo de una política demagógica.

Otro de los temas graves que estamos enfrentando la ciudad, y yo sí creo que es un tema sanitario, y alerta, es el tema del lavado de los contenedores. Se ha dejado de hacer esta actividad y lo que decía Carla del tema de la panadería, no sólo es dejar el negocio, sino a lo

que nos podemos enfrentar, es a una posible epidemia, esto produce el no lavar los contenedores, los lixiviados y esto puede ocasionar, insisto, una epidemia. No se está haciendo el lavado.

La idea en la primera etapa de los contenedores en la Administración anterior, era el contenedor y cada tres días el lavado de los mismos, eso se ha dejado de hacer y digo y alerta, Alcalde, y eso tiene que darnos una solución o decirle a la ciudad ¿qué se va a hacer con relación a este tema?.

En el POA del 2018 no se contempla la compra de maquinaria, hoy nos están proponiendo en el plan, doce millones de adquisición de equipos. Yo no sé con qué dinero o de dónde va a salir ese dinero para la compra de este material.

Una de las preocupaciones que han señalado ya los concejales, es el tema y a mí me preocupa muchísimo el tema de recursos humanos, ¿qué está pasando con el recurso humano en la empresa?, ¿cómo se está optimizando el recurso humano en la empresa?.

Por otro lado, en esta emergencia se han incorporado y habría que revisar ese dato, lo tengo que revisar, pero por voz de los trabajadores, como 500 empleados más se está contratando, ¿cómo se está financiando esa adquisición?, y ¿qué está pasando con los trabajadores de la empresa?, eso necesitaríamos un informe; y, por otro lado, revisando también el tema de recursos humanos, que me preocupa, hay una subida de sueldos en el campo administrativo y no en la parte operativa de los trabajadores, hasta ahí, Alcalde.

**CONCEJALA ING. ANABEL HERMOSA:** Buenas tardes con todos y todas. Permítame Alcalde, ante la información que se ha recibido hoy en el Concejo, presentar mi rechazo y mi indignación por el trato que usted y su Administración le han dado a un tema tan delicado para la ciudad, como es la recolección de basura, tanto así que ha puesto en riesgo la salud de los quiteños y quiteñas y, lógicamente, hoy nos avoca el tratamiento de un tema que ha llegado a niveles de crisis y que lo advertimos, pero más allá de tratar como un tema puntual, esto obedece a un modelo de gestión y creo que el tiempo nos va dando la razón, cuando desde el inicio, Alcalde, exigimos que se presente un proyecto integral de ciudad, con el tratamiento integral de movilidad, ambiente, salud, educación, servicios básicos, debían ser tratados de manera integral. Es decir, con una visión que apuntale hacia dónde queremos que vaya nuestra ciudad con un proyecto modernista, vanguardista, donde no solamente tratemos de mantener lo que hemos logrado, sino que vayamos un paso más hacia el futuro de la ciudad, que queremos dejar para nuestros hijos. Nosotros somos pasajeros aquí, la ciudad queda, los proyectos quedan, nuestros ciudadanos quedan, y ese es el legado, la responsabilidad de dejar cuando pasamos por cargos como éste y en ese

sentido qué bueno que hoy tengamos la oportunidad de aclarar ante la ciudadanía y creo que lo hicimos también ante los medios públicos, las competencias que cada uno tenemos y a usted, Alcalde, la ciudad le encargó la administración de sus recursos públicos; planes; programas; proyectos; administración de toda la corporación municipal; entidades de instituciones municipales; empresa públicas municipales bajo su exclusiva administración y responsabilidad, y en el Concejo Metropolitano, como nos compete, la fiscalización y la legislación, y digo que hay que aclarar esta competencia, porque en junio de este año, tal como se lo ha mencionado, en marzo, en primer debate se analizó el tema de la aprobación de la Ordenanza para el ajuste tarifario de la tasa de recolección, y no solamente eso, el fortalecimiento institucional de EMASEO, que ya evidenciaba graves problemas en el cumplimiento de su operatividad.

**Salen de la sala de sesiones los concejales: Abg. Eduardo Del Pozo, y Abg. Sergio Garnica, a las 14h35 (17 concejales).**

Claramente los indicadores de gestión ya definían una baja en la recolección de basura, y en la falta de operatividad de la flota, con una flota que no pasaba más del 52% de su operación y funcionamiento, y en este análisis que se hizo, también como Concejo Metropolitano, aparte de aprobar esta Ordenanza, se analizó la fusión de la EMGIRS con EMASEO y es más, yo me permití solicitar, Alcalde, que se defina un cronograma para la organización y los procesos de desarrollo institucional, y que se presente los estados financieros y de ejecución de ambas empresas, en los que ya se evidenció que la ejecución presupuestaria no llegaba ni al 65%, y, entonces, también nos llamaba la atención cómo es que se pide un endeudamiento, no solamente para esta empresa, sino también para la EPMMOP, cuando ni siquiera cumplen el presupuesto que se les otorga cada año, y piden más endeudamiento, eso es inconcebible en una Administración eficiente, y lamentablemente ahora no se trata de culpar a los funcionarios, porque parece que a eso le quieren reducir estas crisis; crisis de El Troje, sale el gerente; crisis de EMASEO, sale el gerente, y hasta nombran una crisis de gabinete local, donde todos los gerentes son despedidos, eso obedece a un mal manejo de la ciudad, es inaceptable que se trate de reducir un problema y una crisis tan delicada para la ciudad, en la simple salida de un gerente, y la bienvenida con felicitaciones al nuevo gerente, eso no es un manejo responsable de los recursos de la ciudad.

Este problema se lo dijo hace meses, yo inclusive advertí al 23 de diciembre la crisis que íbamos a tener el 26 de diciembre. Posteriormente, una semana luego de las festividades de año viejo y año nuevo, advertí, porque en los recorridos que hicimos con los propios



ciudadanos, vimos que al 23 de diciembre ya no hubo recolección de basura y nos hicimos la reflexión de qué va a pasar con el 30% de incremento de toneladas de basura que sucede al finalizar el año, ya advertimos, y yo advertí que la empresa debía ejecutar un plan especial, un operativo especial de contingencia para navidad y fin de año, lo que no sucedió, y eso es lamentable porque ahora se nos presenta un “Plan de Contingencia”, donde se indica claramente que se han contratado 65 vehículos y 6.500 trabajadores. ¿De dónde sale ese presupuesto?, si eso no estaba planificado.

Se declaró en emergencia a la empresa, se declaró algún tema jurídico. También es preocupante como se están manejando los propios recursos de este año y, lo que es más, yo creo que todos los ciudadanos y en los barrios se evidencia esto. Yo creo que hemos retrocedido más de 20 años, existen camionetas que están recogiendo la basura con todas las condiciones de inseguridad ocupacional, de seguridad industrial para nuestros trabajadores, sin el debido acoplamiento.

Hoy revisamos y le seguimos a una camioneta que recogía basura. Hace cuantos años, hasta en los cantones más pequeños ya vivimos la modernidad de recolección de basura con recolectores, no en camionetas, y nuestro personal a expensas de todo ese manejo, de lanzar la basura a una camioneta, de romperse las fundas de basura, y todo un problema sanitario que eso conlleva, así es que yo solicito, que ojalá se nos pudiese explicar, también, ¿cuánto le ha costado este Plan de Contingencia?, y ¿cuáles han sido los procedimientos que se han seguido para la utilización de esos recursos?, denuncia también que no solamente la hemos hecho aquí en el Concejo Metropolitano, los propios sindicatos han denunciado el mal manejo de la empresa, han pedido recursos para maquinaria, para repuestos, equipo rodante que no tienen más de dos años, y que no funcionan porque no tienen para el cambio de aceite, porque se ha roto la banda, porque no hay la tuerca, y comienzan el proceso de desmantelamiento de aquellos que están parados, para cubrir con esas maquinarias, con esos materiales, los que sí pueden funcionar, y no me van a dejar mentir y con la aceptación de algunos compañeros me están dando la razón, y eso no pasa, y lo voy a advertir nuevamente, Alcalde, creo que es la tercera vez o la cuarta vez que hago la denuncia.

Lo que está pasando ahora en EMASEO, es exactamente lo que está pasando en la EPMMOP, y es exactamente lo que está pasando en la Empresa de Pasajeros, porque por la falta de planificación no se asignan recursos para mantenimiento, no se asignan recursos, piensan que los equipos y la maquinaria por si solos sobreviven, y que los funcionarios están en la obligación de apoyar y sacar de su bolsillo para pagar los repuestos, así me lo han mencionado. Yo mismo he ido a ver a los talleres del “Comitrac” en la EPMMOP, y los trabajadores dicen: yo quiero trabajar, y sus gerentes o sus superiores les dicen que tienen

que sacar de su propio bolsillo para pagar repuestos y salir a trabajar, caso contrario, están paralizados los equipos y maquinarias junto con los conductores; tercera vez o cuarta vez que lo digo, Alcalde, aquí no se hace nada, y seguramente estamos esperando una crisis también de la EPMMOP y lo mismo pasa en la Empresa de Pasajeros. Hace tres meses, de la información que obtuvimos, 52 trolebuses de los 113, apenas operaban. Cuando se revisan los procesos en los talleres de mantenimiento, el personal que antes estaba dedicado a la flota de mantenimiento de los trolebuses, hoy también se ha desmantelado, y se hace por ahí un mixto de técnicos, para atender ahora los 80 biarticulados; entonces, se deja de atender a unos, se atiende a otros, no existen repuestos, no existe stock, no existen inventarios y empezamos nuevamente al deshuesadero, el trole que ya no funciona, se sigue sacando las piezas para ver si otros funcionan, manejo irresponsable de los recursos públicos, de los recursos que son de los quiteños.

Entonces, me permito aquí en el pleno del Concejo, denunciar también que lo mismo está pasando en la EPMMOP; EMASEO, y aquí por pedido de algunos compañeros concejales se le ha pedido, Alcalde, que se presente ante el Concejo, los planes operativos y ejecuciones presupuestarias de todas las empresas municipales; sin embargo, hasta ahora no se lo ha hecho aquí en el Concejo, y ahora sorprende también ver en este informe, se indica que todo este problema se ha suscitado porque los ingresos planificados no alcanzaron, y se habla de cuatro millones, que de enero a junio no se obtuvieron, y de 1.9 millones de recaudación por el incremento de la tasa de cobro de la energía eléctrica. Advierto que lo mismo pasa con el presupuesto de este año, exactamente eso pasa.

Cuando usted presentó, Alcalde, el presupuesto del 2018, el COOTAD menciona que los ingresos presupuestados deben estar plenamente justificados, y usted lo que hizo es adjuntarnos un proyecto de Ordenanza de incremento de impuestos prediales; proyecto de Ordenanza que ni siquiera el Concejo había tratado y de ahí que su propuesta de presupuesto obtuvo dos votos, un manejo irresponsable, totalmente irresponsable de los recursos de la ciudad, y así se lo sigue haciendo y lo importante sería que de todas las opiniones que aquí advertimos, en una cultura de prevención que, al menos, siempre se lo dice, Alcalde, sería bueno que escuche, pero usted es un Alcalde que no escucha, por eso hemos recurrido en muchas ocasiones a pedirles a los gerentes o a los directores de las instituciones municipales que, por favor, escuchen al menos las sugerencias y las previsiones que como concejales nos corresponde. Sin embargo, es frecuente que el Alcalde no atienda, no escuche o simplemente se levante o se vaya; escuche Alcalde, escuche a los concejales, escuche a la ciudadanía que es la que diariamente está afectada por el problema, en este caso, de la basura.

Otro tema que sí quiero traerlo a colación por el tema de la basura, Alcalde, es vergonzosa la situación en que vive nuestro Centro Histórico, vergonzosa, y yo me permití convocar a los señores técnicos de EMASEO para que me expliquen, cuáles son los horarios de recolección de basura en el Centro Histórico; sin embargo, ese es un tema que no se logra solucionar. A partir de la 6 de la tarde, vemos montañas de basura en el Centro Histórico, a la hora donde muchos de los turistas nacionales y extranjeros vienen a visitar nuestro hermoso Patrimonio Cultural de la Humanidad, sin embargo, tampoco se hace caso, no se da oídos. Hoy han iniciado un proyecto de peatonización, claro, con la respectiva queja de los vecinos, porque no se ha solucionado los principales problemas que aquejan a nuestro Centro Histórico, y que según las encuestas marcan a la inseguridad, marcan a la recolección de basura, insalubridad en el Centro Histórico de Quito, atención a problemas sociales de personas con problemas de drogadicción, problemas de alcoholismo, que no se da atención y, sin embargo, se inicia un proyecto de peatonización, donde no se ataca, primero, los problemas prioritarios, en donde la recolección de la basura y la insalubridad es uno de los que más aqueja.

Yo sí me permito, al nuevo gerente, y en conocimiento de su trabajo que lo ha hecho hace algunos años en la Municipalidad, que se vuelva a la planificación estratégica, no como un requisito y un papel para que aquí se apruebe un presupuesto, eso no es; la planificación estratégica obedece a satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos y a marcar una hoja de ruta con una visión futurista hacia dónde queremos llevar a nuestra ciudad, y ahí planificamos recursos, planificamos proyectos emblemáticos. Aquí se presentan unos proyectos emblemáticos, cuando ni siquiera lo esencial podemos cumplir, que es la recolección de basura y, sin embargo, malgastamos los recursos y no damos prioridad a lo que verdaderamente la ciudad necesita.

Le auguro éxitos al nuevo gerente, con esta insistencia: que se vuelva a la planificación, que se vuelva a la participación ciudadana, a la construcción de programas y proyectos con la voz de nuestra ciudadanía, que se respete a la ciudad, que se escuche a los ciudadanos, que se escuche a los compañeros concejales, enrumbemos, al menos, Alcalde, de lo que queda en este año y medio, que se enrumbe los servicios ciudadanos, que son de vital importancia en la cotidianidad para nuestras familias, y no se vuelva a poner en riesgo la salud de todos los quiteños y quiteñas.

**CONCEJAL LCDO. EDDY SÁNCHEZ:** Gracias señor Alcalde. Creo que en la preocupación planteada y necesidad que la Contraloría intervenga, ha sido manifiesta aquí por varios de los concejales, me incluyo en ese grupo, ya con fecha 3 de enero hemos pedido que la Contraloría intervenga en el examen especial de la licitación del 2015, toda

vez que los indicadores operacionales de una maquinaria, de una flota que es nueva, deja mucho que desear el procedimiento en si.

Igualmente, el convenio marco con la Universidad Eloy Alfaro de Manabí, ahí revisarán ustedes y constatarán en uno de los informes jurídicos, como de la abogada, recomienda una tasa de retorno de 12 a 15 años, eso me preocupa a mí, ¿cómo se está manejando los procesos para celebrar ese convenio marco?, la abogada recomienda ya sin corrida económica financiera, que no es de su competencia, que ese convenio debe estar entre 12 y 15 años, ¿qué direccionamiento hay?. Me recuerda al Quito Honesto de finales del 2016, que recomendaba que se compre un helicóptero usado y esa era la base para que el comandante del Cuerpo de Bomberos proceda, repito, que Quito Honesto recomendaba que se compre un helicóptero usado, y eso fue motivo de preocupación y hemos venido insistiendo, hemos venido alertando, porque usted no puede estar al tanto de todo, Alcalde, imposible. Entonces, aquí hay problemas serios, y me sumo a lo manifestado por la Vicepresidenta Anabel Hermosa, uno de ellos es la falta de capacidad para planificar estratégicamente y aún más para tener visión prospectiva.

Los Secretarios, los Administradores Zonales, los Gerentes, y voy a generalizar porque sí hay excepciones, no tienen la capacidad, hemos asistido a una exposición en la que se lamentan una serie de eventos, y creo que ahí el Concejo tiene que intervenir y hacer un compromiso que cada enero recepte los planes, no solamente operativos anuales, porque eso vamos a ver, la distribución del gasto, la calidad del gasto que es importante, pero el plan de gestión y más allá del plan de contingencia que se deriva de una visión prospectiva, deben aprender a trazar escenarios prospectivos, ¿qué pasa en un escenario de corte de flujo financiero con ocasión de que se duplica la tasa establecida por la Empresa Eléctrica?, ¿qué pasa si se demora la actividad legislativa en el Concejo?.

Yo dejo de percibir flujos adecuados, ¿qué tengo que hacer?, ¿qué debo hacer?, ¿qué sucede si es que tengo fallas en el mantenimiento?, esos son los planes que queremos ver, que se venga a decir que se está aplicando un plan. Con fecha 27 de diciembre, voy a repetir lo que le dije al Comandante del Cuerpo de Bomberos, “inaceptable para la ciudad” y lo más penoso que estamos llegando a una dinámica que receptamos los informes, manifestamos nuestra indignación y se acabó, aquí debió estar el gerente saliente, aquí debió estar y creo que estamos quedándonos cortos en legislación para obligar so pena de aprehensión con la fuerza pública, que venga a rendir cuentas, y si hace falta que el Concejo planteé reformas a la norma jerárquica superior, debemos hacerlo, esto es una burla.

El gerente entrante tiene días, cómo puede rendir cuentas, imposible, la deficiencia en la planificación, la deficiencia en la capacidad de visualizar lo que se puede venir en cuanto a

eventos, la ausencia de una matriz operativa de conducción de la gestión, la ausencia de una matriz de eventos es lo que nos está llevando a problemas como El Troje, como el tema del restaurante “Nuevo Toronto”, y hoy la emergencia sanitaria, esto es un problema serio lo que tenemos y, Alcalde, lo que le queremos decir es que hay que corregir inmediatamente; muchas veces, le están mintiendo con informes, como en este momento, informes inexactos.

El boletín de EMASEO establece 1.927 toneladas promedio por día, y en el análisis que nos presentan aquí, los pesos promedios hablan de 1.700; 1.600; 1.500, con el objeto que de pronto no se evidencie la brecha deficitaria de recolección, ese no es el caso, ¿cuál es la información correcta?, circunscribir el análisis a un solo mes, me uno a los criterios ya vertidos, y no analizar toda la curva de comportamiento de la gestión desde enero a diciembre, eso hubiéramos esperado, por lo menos, ver en qué mes está comenzando a ser crisis y, seguramente, se correlaciona con lo que ya ha hecho la Comisión, advertir, como lo han hecho los trabajadores, advertir, pero no se ha escuchado, infelizmente.

Venir a decir que ha habido un proceso fallido, que hay un pasivo laboral que tiene que plantearse para el 2018-2019, que los talleres dejaron de funcionar, es la primera vez que oigo en mi vida esto; eso ya lo sabemos, dejaron de funcionar, por eso dejaron de operar las unidades, más mantenimiento, pero ¿qué se hizo?, ¿qué es lo que se hizo para poder solucionar?, que la flota estuvo sólo a 60%, ¿qué pasó con el 40%?

Es la primera vez que veo que una flota esté en reparación y mantenimiento, cerca del 30%, normalmente la norma dice el 10%, flota operativa que está en mantenimiento, flota de reserva 10%, no ha existido nada de esto, yo por eso creo que es importante avanzar, no solamente en los cambios de gerente, el cambio de la estructura total.

Señor Gerente, usted no va a poder hacer nada si la misma estructura que acompañó a las dos gerencias pasadas se mantiene ahí, defendiendo seguramente no sé qué intereses, usted no va a poder hacer nada por más que aquí todo el Concejo, por unanimidad, le desee éxitos y un feliz año 2018, no va a pasar absolutamente nada, y queremos ver cambios radicales, porque tenemos información de cómo está la estructura de control, cómo se está manejando la parte financiera.

**Asume la presidencia la concejala Ing. Anabel Hermosa, Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano, a las 14h40 (16 concejales).**

Cité un ejemplo: el jurídico recomendando una tasa de retorno de 12 a 15, en un convenio marco que debe ser sujeto a fiscalización por parte de la Contraloría, ¿qué vamos a hacer

con esos asesores?. La empresa necesita cambios radicales, necesitamos reducir personal que esta de "pipón". Yo he denunciado de eso en la Empresa Trolebús, y en el Concejo he pedido fiscalización, examen especial, y espero que el nuevo Gerente con esa tarea que debe encarar, comience a eliminar el "piponazgo" y cumplir con los trabajadores, ese tipo de cosas queremos ver.

Yo insisto señora Alcaldesa, que está presidiendo este momento la sesión, que debe hacer un compromiso este momento, este mes de diciembre todas las empresas deben desfilan por aquí con el Plan Operativo Anual, Plan de Gestión, Plan de Contingencia, para poder ver lo que está pasando, porque de no hacer esto, nosotros somos también copartícipes, estamos siendo corresponsables por omisión o esperamos otro caso como el restaurante Toronto, otro Troje que colapsa para nuevamente reunirnos, conformar otra Comisión, lamentarnos y generar conatos, incidentes lamentables que no abonan a la institucionalidad, peor a la fortaleza de la gestión, esas son mis preocupaciones realmente, que espero se recojan.

Desde luego que vamos a desearles éxitos a los nuevos gerentes, y no vamos a desearles que fracasen, pero advierto, y esperemos que cuando nuevamente presenten el "Plan de Gestión", y dentro del "Plan de Gestión" las medidas tomadas respecto de la renovación de la plana administrativa financiera técnica, de lo contrario, no pasa nada con cambiar un nombre, no pasa nada, hay que cambiar los procesos, agilizar los procesos, crear cultura de planificación profunda, la planificación no es un chiste, bien lo ha dicho la Vicealcaldesa Anabel Hermosa, esto debe ser elevado a la categoría de norma.

**Asume la presidencia el Dr. Mauricio Rodas, Alcalde del Distrito Metropolitano, a las 14h45 (17 concejales).**

El Plan Metropolitano de Desarrollo es norma jurídica, y de ahí se derivan los planes en las diferentes áreas, de los planes sectoriales, de los planes operativos, pero parece que ahí se comienza a debilitar, y la fuerza jurídica que debe tener, deja de tener, y terminamos en lo que terminamos. Espero que se recojan estas observaciones, que lo único que quieren señor Alcalde, si me escucha, por favor, señor Alcalde, lo único que queremos, señor Alcalde, es que se recojan estas observaciones, se tomen los correctivos y hagamos un compromiso serio, de cambio, de corrección, y avanzar de un manera adecuada, nada más señor Alcalde.

**CONCEJALA DRA. RENATA MORENO:** Gracias, señor Alcalde, concejales y público que el día de hoy nos acompaña. Yo no quiero redundar en todo lo que se ha dicho aquí, efectivamente estoy consciente de que ha habido errores y ha habido errores graves, parte de la administración de la empresa y efectivamente este es el momento de corregirlos.

Aprovecho también, señor Gerente, para augurarle el mejor de los éxitos, creo que la manera que nosotros como concejales podemos apoyar una gestión, es además saber más de la empresa, conocer de la empresa, conocer los problemas y dar soluciones; soluciones que no sólo vienen desde la Alcaldía, no sólo vienen desde la gerencia, no sólo vienen desde el equipo, no sólo vienen desde el Concejo, y es allá donde quiero yo dirigirme.

Creo que hay una solución importante a la que tenemos que apelar todos nosotros como representantes de la ciudadanía, y esas gestiones que también se tienen que hacer desde los ciudadanos, primero y por sobre todas las cosas, tomar conciencia del respeto que se debe tener a los funcionarios y empleados de cada una de las empresas, no me refiero al trato que se dé aquí a un gerente, me refiero al trato que como ciudadanos damos a esos empleados que pasan recolectando la basura por nuestros barrios, y es allá donde quiero, como digo, dirigirme, esta vez a la ciudadanía.

Yo, igual que ustedes, tenemos también desechos que sacamos de nuestras casas, no sé si todos ustedes conocen los horarios de recolección de su barrio, yo conozco el mío, sé los días que pasa la basura y sé a la hora que pasa la basura, y aun así, pese a que pasa en la mañana el camión de recolección de basura, me encuentro con vecinos que dejan en la noche sus fundas de basura, muchas veces desperdicios abiertos, dejando esto a merced de animales, no todo Quito está con contenedores todavía, y por eso creo que sí es importante la labor que se está haciendo. Sin embargo, al haber contenedores nos encontramos con que hay personas que botan la basura fuera de los contenedores, sin siquiera abrir la compuerta de los recipientes, no lo digo yo, lo dice Mariana, y estoy tomando nota de “El Comercio”, del día de hoy, cuando efectivamente El Comercio va, revisa, hace una toma y en la toma se encuentran fundas afuera, desperdicios afuera del contenedor, de la fotografía no se sabe cómo está el contenedor, probablemente estaba lleno y por eso no tenían en dónde poner o puede ser también que hubo gente que dejó afuera o puede ser que pese a que la recolección es a las once, lo digo de la nota mismo, la foto de tomó a la diez, a las nueve. A lo que quiero llegar es que, más allá de la gestión que se tiene que hacer de una empresa, tenemos los ciudadanos que generar conciencia, no sólo dónde van nuestros desechos, ¿por qué no pensamos en producir menos desechos?, ¿por qué no pensamos en el respeto que debemos tener hacia esos empleados municipales, que van a recoger toda esa basura que salió de los regalos del 24 de diciembre?, que salió desde los meses anteriores y que cuando llegan, encuentran que están en lugares regados y desperdigados. Yo quiero hacer énfasis en esto, porque ya todos los concejales que me antecedieron en el uso de la palabra, dieron muy buenas recomendaciones al nuevo gerente, obviamente esperamos que todo se ponga en práctica, recomendaciones, críticas constructivas y también críticas poco constructivas y que tengo que decir, que nos hacen, a veces, avergonzarnos del espacio tan importante que tenemos nosotros que desempeñarnos como concejales; y, por eso, una vez más quiero

hacer énfasis en la ciudadanía. Miren en esta misma nota, que es de Turubamba, específicamente donde se hizo, insisto, de El Comercio, el día de hoy, incluso habla otra vecina, Beatriz Molina, y dice que entre los vecinos se organizaron, y que los vecinos están revisando que las personas que depositan la basura lo hagan adentro de los contenedores, no tenemos ni Policía Metropolitana para que esté pendiente de todos los contenedores, de todo lo que hacemos, porque no es donde tenemos que apuntar.

Tenemos que apuntar a crear conciencia de nuestra gente, crear conciencia, como digo, en la generación de basura, no es sólo una mejor ciudad la que mejor administra toda esa generación de basura, una mejor ciudad va a ser la que menos basura genere y es allá donde tenemos que apuntar.

Yo espero, señor gerente, que cuente con este equipo de concejales que, de verdad, tenemos muchos, que sí queremos trabajar y esperamos que las cosas funcionen bien, no porque le vaya bien sólo a usted, no sólo por su nombre, no sólo por el nombre del Alcalde, no sólo por el nombre de uno, dos, tres, cuatro concejales, sobre todo por el bien de la ciudad, gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Varios señores concejales me lo han solicitado y también el público presente, vamos a declarar un receso de 45 minutos para poder comer.

**El Dr. Mauricio Rodas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, declara un receso de 45 minutos, a las 14h55.**

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MARTES NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REINSTALA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- |                          |           |
|--------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN       | CONCEJAL  |
| 2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ  | CONCEJALA |
| 3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 4. ABG. DANIELA CHACÓN   | CONCEJALA |
| 5. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL  |



- |                           |           |
|---------------------------|-----------|
| 6. ABG. SERGIO GARNICA    | CONCEJAL  |
| 7. SR. MARIO GUAYASAMÍN   | CONCEJAL  |
| 8. ING. ANABEL HERMOSA    | CONCEJALA |
| 9. PROF. LUISA MALDONADO  | CONCEJALA |
| 10. ING. CARLOS PÁEZ      | CONCEJAL  |
| 11. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |

\*\*\*\*\*

**SEÑOR ALCALDE:** Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Señor Alcalde, contamos con la presencia de once señoras y señores concejales, más la suya, por lo tanto, contamos con el quórum legal para reinstalar la presente sesión extraordinaria.

**SEÑOR ALCALDE:** Una vez constatado el quórum, reinstalo la presente sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito. Tiene la palabra el concejal Guayasamín.

**CONCEJAL SR. MARIO GUAYASAMÍN:** Muchísimas gracias, muy buenas tardes con todas y con todos. Primero: señalar que fui el primero en pedir la palabra y me fue retirada la palabra, justo antes de que nosotros saludemos yo pulsé, habló el señor Gerente, yo pulsé, me quedo uno y luego fui sacado de la lista.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal puede venir a revisar mi pantalla, yo doy la palabra en el estricto orden en el que me solicitan.

**CONCEJAL SR. MARIO GUAYASAMÍN:** Sí, eso pasó, y aquí quedó grabado y luego a la concejala Renata Moreno que no pidió la palabra, yo tenía el turno siguiente, y le dieron sin estar en la lista.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor concejal, si me disculpa, usted puede venir a ver el orden en el que están las solicitudes de palabra. A veces, sí hay error en el sistema, respecto al cual yo también me he quejado muchas veces. Yo le puedo garantizar que soy estrictamente cumplido en otorgar la palabra en el orden en el que se solicita, le puedo garantizar eso.

**CONCEJAL SR. MARIO GUAYASAMÍN:** Yo dejo sentada mi protesta, porque tenía el primer turno y no se me concedió la palabra, luego a una concejala que no tenía pedida la palabra se le dio la palabra, y eso se puede constatar. Frente a eso, hay que empezar a especificar tres cosas, lo primero: es que usted rebatió y es importante, porque yo le voy a

decir una cosa acá, yo no voy a plantearle ninguna pregunta al señor gerente, porque como persona que recién se está haciendo cargo, hay que esperar como el mismo dijo, que se tiene que sentar en el puesto, pero usted en la rueda de prensa que dio esta semana, hay una pregunta que le plantea la prensa y dice: "Alcalde: varios concejales manifestaron que el problema de la recolección de basura se le había informado a usted desde hace mucho antes, ¿por qué ahora el cambio de gerente?", y usted contesta: "...bueno, me llama la atención esos comentarios, en realidad no los he escuchado, pero sorprenden".

Recordemos que en el mes de septiembre nosotros planteamos una propuesta de crédito que incluía el financiamiento de diferentes acciones, entre ellas, la adquisición de la flota para EMASEO, por casi nueve millones de dólares, incluso, convocamos en el mismo mes de septiembre a una sesión de Concejo Metropolitano para someter a aprobación de los señores concejales este crédito, y tuvimos que cancelar al último minuto, porque no existía el apoyo de los concejales.

Cuando la compañera Soledad Benítez le plantea que usted nos traslada las responsabilidades en base a lo que usted señala en su propia rueda de prensa, aquí no estamos locos, no estamos de ninguna manera interpretando lo que usted dice. Yo estoy leyendo de manera literal, porque en la oficina nos dimos el trabajo de transcribir todos los puntos que usted señaló en ese momento.

Punto No. 2: usted señala que esto tiene una gravedad o tiene algún tipo de gravedad en los últimos meses, en diciembre, y tal cual lo han señalado los concejales en esta reunión, hay otro antecedente que revela o que señala que el problema de la basura estuvo latente desde el año 2014, y la primera vez que se habla del problema, porque no nos van a decir, y es absolutamente inexacto aquellas versiones que dicen: que este último mes fue el primer mes grave en el tema de la recolección, y no es así.

Nosotros, en diciembre del 2014 a enero del 2017, tuvimos ya un problema de recolección, un problema de recolección que esta acá, con la presentación del entonces Gerente de EMASEO, el ingeniero Alejandro Calisto, y tenemos las fotografías de lo que sucedió en ese entonces. El 9 de enero de 2015 teníamos ya cuenta de ese problema, y es poco creíble el informe que se nos da ahora, que yo les voy a leer una parte del informe que se nos presenta, que es absolutamente igual o parecido a lo que nos están presentando ahora, extremadamente sospechoso, por decir lo menos.

En algunos barrios contenerizados se está realizando la recolección de basura en camionetas, y no en los carros destinados para los contenedores. Hace tres años se nos dijo esto, hace tres años se vuelve a hablar de los carros con vida útil, y los carros fuera de

servicio, 144 unidades, dentro de los cuales 83 están dentro de su vida útil, y 61 fuera, 5 vehículos de carga lateral y dos vehículos de limpieza que operan en el sistema del 2000, sin contenedores. Tenemos el mismo informe, tenemos los mismos datos, la misma crisis, el mismo problema y no hay ni una sola solución, esto no necesitamos pasarlo por Secretaría porque es un acta de la Comisión de Salud, de la cual soy Presidente, y me estoy dando el trabajo de repetir todo lo que yo he dicho en medios, porque no tengo ningún problema en repetir las cuestiones que yo he dicho.

Tercer punto: nos termina dando la razón. La última sesión del Concejo Metropolitano del año 2017, se le solicitó al señor Alcalde de Quito que se informe, días después renuncia el Gerente, días antes visitamos al Gerente de EMASEO, y no le dio la gana de recibirme, media hora en la oficina de él, y no le dio la gana. Regresamos al tema de que, a la final son concejales, y luego tenemos nosotros la responsabilidad, luego se utiliza toda esta maquinaria para decir: ¿ustedes qué han hecho? y, finalmente, no tenemos la capacidad de responder. Fui donde el gerente, “señor atiéndame”, no pasó nada, y luego de eso vamos a ir haciendo una relación de hecho para que vean que hay una conveniencia de cómo se arma las sesiones, pedimos el informe, y ese día no estaba listo ningún tipo de informe, nos dijeron que tenía que prepararse, días después de aceptada la renuncia del Gerente de EMASEO, se convoca a una sesión de la Comisión de Ambiente y al señor Gerente de EMASEO no le dio la gana de venir acá, días después está afuera, se designa un nuevo gerente y venimos a una sesión de Concejo, que yo le veo ahora poco útil, en donde no está el Gerente, en donde hay contradicciones entre el “Plan emergente” que se dijo en un momento, y el emergente que fue presentado el primero de noviembre. ¿A qué conduce todo esto?, a algo que se llama falta de respeto al Concejo Metropolitano, y luego empezamos a caer en una serie de acepciones, cuando se empieza a presentar al nuevo Gerente, la verdad yo no podría decirles si es una persona rodeada de virtudes, yo no puedo afirmarlo, pero es increíble porque se habla de su experiencia en el sector público, pero ¿por qué se esperó tanto tiempo para cambiar de gerente?, ¿por qué tenemos que llegar a un punto en donde prácticamente es imposible cualquier tipo de gestión?, porque ahora no se está observando ningún tipo de resultado, y presentamos un nuevo Gerente y el otro gerente no dio la cara nunca, ojo, una de las primeras cosas es analizar si nosotros tenemos y si es de irme personalmente a pedir algún tipo de resquicio legal, en donde este señor gerente tiene que venir acá a dar la cara, porque no es cuestión de coger y decir ya renuncié, ya me voy, presente al nuevo gerente y allá, dicen que es primo, dicen que es amigo, ¿qué será?.

Una de las incógnitas que nos quedó planteadas ahí y luego nos habla de una contratación, ya lo dijo Anabel, nos hablan de una contratación de quinientas personas. ¿Cuál es el

mecanismo de contratación de quinientas personas?, ¿qué va a pasar con ellos luego de que pase la emergencia?, ¿cuáles son los mecanismos de contratación de ese personal?.

Estamos hablando de quinientas personas, estamos hablando de una flota de 65 vehículos. ¿Cuál es el mecanismo de contratación entre empresas?. No tenemos absolutamente nada de eso que fue explicado en este proceso, se habla de problemas de logística. ¿Qué pasa con los procesos de contratación?, permítanme un minuto porque esto sí es importante. Hemos puesto un plan en marcha, este plan de contingencia como dije está dando resultados, es un reto enorme porque se juntaron diferentes factores que complicaron la operación, entre éstos, las características de los vehículos de carga lateral y luego habla que se va a realizar una compra lo más rápido posible, las medidas a adoptar es una compra lo más rápido posible de los repuestos. Si en tres años sabíamos el problema, ¿por qué ahora de la manera más rápida posible?, ¿cuál es el proceso de contratación y adquisición de estos repuestos?, ¿dónde está el tema para la operación de los vehículos de carga lateral?. No existe absolutamente nada, y luego nos traen un informe con un resumen general desde el 2014, en donde, incluso, nos hablan del plan de jubilación del diagnóstico de la empresa, el desfase presupuestario, los problemas de flujo de caja, pero ¿dónde está el proceso de contratación y compra que habla el Alcalde?.

El Alcalde habla de compra inmediata de la flota de contenedores con propios recursos de la empresa y ¿dónde están esos recursos?, hablan de tres y si no hay el crédito. Al principio, nos dijo que era con el crédito que nos quiso hacer aprobar; ahora dice que de acuerdo a las condiciones financieras, la misma empresa estaría en condiciones de endeudarse.

**Ingresan a la sala de sesiones los concejales: Econ. Luis Reina, y Dr. Pedro Freire, a las 16h10 (13 concejales).**

No se recibe ningún tipo de informe con respecto al tema del manejo presupuestario en relación al mantenimiento, no se habla de los carros y ¿dónde están parqueados?. Muchos de los carros están deshuesados en diferentes estaciones, en La Forestal y en el sector de la Occidental, y luego de esto nos deja una conclusión en la que se establece que los procesos de contratación son los obstáculos para haber mantenido una operatividad óptima al 100% en el tema de la flota, y esto es inconcebible y hay una negligencia marcada, ya no es sólo del gerente, los informes ahora vienen tarde, los informes vienen ahora incompletos, y esto no es una negligencia, ni del gerente, que finalmente el ex gerente se fue burlando de nosotros, y no nos dio la cara. El gerente que estaba responsable de esto, no vino acá y se burló de todo y ahora eso es una falta de respeto a los concejales. No les importa qué piense el Concejo Metropolitano, y no les importa de ninguna manera el pronunciamiento que se haga acá, y hay una negligencia, porque es imposible pensar que un Alcalde no conozca

este tipo de realidades desde hace tres años, y yo no pido un informe, ni al Gerente actual, ni al Gerente de Operaciones, el Alcalde aquí tenía que ofrecernos toda una información y ha puesto a dos funcionarios a hablar. El uno que con toda la razón del caso, finalmente, no sabe qué exponernos, porque recién se está haciendo cargo; y, el otro, nos presenta una cuestión tan elemental, y yo pregunto al Concejo: ¿Hasta cuándo vamos a permitir un trato así?, ¿hasta cuándo, señores concejales, vamos a permitir que se nos falte el respeto de esa manera?, ¿hasta cuándo vamos a permitir que un Alcalde se burle de la manera frontal como lo hace con el Concejo Metropolitano, y al final del día la culpa es de los concejales, y al final del día no me dejan trabajar?, ¿hasta cuándo vamos a soportar esta situación?.

Yo les invito a pensar en eso, aquí no se está jugando ningún patrimonio electoral, aquí estamos hablando con un Alcalde que tiene el 86% de personas que no le creen, y cuando se encuentra contra la pared, suspendemos las reuniones y, finalmente, no determinamos quiénes son los responsables, ¿hasta cuándo vamos a permitir esa falta de respeto para la ciudad?. Si quiere faltarle el respeto a los concejales, eso nos da cuenta el nivel de institucionalidad que él tiene que dar a esto, pero también ¿hasta cuándo vamos a permitir que esto soporte la ciudad?, y vamos a permitir que el señor Alcalde se burle de nosotros en la cara, presentándonos informes tardíos.

Recién mañana vamos a escoger a la presidenta o presidente de la Comisión de investigación de El Troje, no pasó nada. Quito se quedó sin agua, no pasó nada. Una persona murió en el tema de El Troje, no pasó nada. Señores concejales, ¿qué esperamos?, esto no puede seguir así, frente a la impavidez de un Alcalde, esto no puede seguir así.

Yo me rehúso a seguir estos informes; informes que son poco concretos frente a una realidad que estamos mirándolo todos los días. Dicen que ahora tienen una geolocalización, no necesita geolocalización para ver dónde está la basura, por Dios, estamos trasgrediendo principios elementales de la seguridad laboral, cuando metemos a personas en los contenedores, cuando estamos haciendo recolección de basura en camionetas, cuando se perdió el programa de tereques que funcionaba antes, uno en el sur y otro en el norte; en el norte, específicamente, a un lado de la plataforma del comercio, del sector de la Ofelia, que ya no hay, estamos ciegos, o ¿hasta dónde queremos esperar nosotros esto?. Yo no estoy dispuesto a esperar un minuto más con relación a una indignante diligencia del señor Alcalde de Quito, y yo lo dije: si usted no quiere resolver este problema, debería dar un paso al costado, para que esto mejore, muchas gracias.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Gracias Alcalde, compañeras, compañeros concejales, público que se encuentra aquí presente. Para no redundar y coincido en la mayoría de las cosas que se han dicho por parte de mis compañeros y compañeras

concejales, hay que mencionar que es innegable la crisis en este tema, sobre la falta y eficiencia en la recolección de basura en el Distrito Metropolitano. No podemos negar el hecho de que ha habido este tipo de problemática, no sólo radicalizado en el último mes de diciembre sino que ya se vino evidenciando durante los últimos meses del año anterior. Aquí hay varios aspectos que debemos mencionar, insisto, voy a evitar redundar en algunos temas, pero sí me parece muy importante señalar, y qué bueno que en el Concejo se vayan conociendo temas que vamos inclusive revisando de manera individual.

Yo recuerdo, en el 2015 si no me equivoco, cuando fue nombrado el gerente anterior, frente a una negativa de recibir a los señores representantes del Sindicato o de los Sindicatos de EMASEO, yo pedí una audiencia y fui conjuntamente con los señores representantes de los Sindicatos, y ahí lejos de generar un tema de buena relación entre la gerencia y la unidad administrativa con los trabajadores, empleados y funcionarios, hubo una actitud hasta displicente, en el sentido de que nos dio en corto tiempo su currículum, dijo que venía manejando la empresa privada, 1.500 personas en alguna empresa privada, que él era gerente y que entiendo es propietario.

Yo recuerdo que dije: qué bueno, le felicito que haya sido una persona que en el ámbito privado haya tenido éxito, y eso me congratulé, no sólo con él, sino con todos, pero de ahí venir de lo privado y dar un salto a lo que es el manejo de la cosa pública, ya queda evidentemente demostrado que se requiere más allá de buena predisposición o voluntad, experiencia, conocimiento, entrega, sensatez, objetividad, responsabilidad y ponerse la “camiseta de la ciudad”. El tiempo nos dio la razón, frente a una serie de temas que abordamos en ese momento, y la prepotencia del funcionario, vimos como terminó ya en los últimos meses y semanas de gestión, en donde ya se sintió acorralado, inclusive, por quienes, al inicio, les dio las espaldas, que son los Sindicatos, digo esto porque no puede volver a ocurrir en una ciudad Distrito Metropolitano, Capital de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

Nosotros como ciudadanos, más aún como funcionarios, como servidores públicos, tenemos varios derechos, tenemos varias garantías, por eso me quiero referir a lo que está recogido en el texto constitucional, dentro del Capítulo Sexto: “Derechos de Libertad”. El artículo No. 66, dice: “Se reconoce y garantiza a las personas, el derecho a una vida digna, que asegura la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental”.

Es importante resaltar que lo que el día de hoy el Concejo está exigiendo, es nada más que hacernos eco a lo que ya está consagrado en el texto constitucional.

De la misma manera, en el mismo artículo No. 66, en el numeral 25 dice: “El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como recibir información adecuada, y será sobre su contenido y características”. Este es un tema exigible, no nos están haciendo un favor sino que es un derecho de los ecuatorianos.

El numeral 27, del artículo No. 66, dice: “El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza”. Aquí lo que nosotros pretendemos es que se respete lo que está en el texto constitucional.

Así mismo, dentro del Capítulo 9, en las responsabilidades, en el artículo No. 83 dice: “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y de los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y en la Ley: Acatar y cumplir la Constitución, la Ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.- Administrar honradamente y con apego irrestricto a la Ley, el patrimonio público y denunciar y combatir los casos de corrupción.- Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley”.

Así también es importante dentro del debate y reflexión del día de hoy, que también resaltemos lo que está establecido en el Capítulo Séptimo, Sección Segunda, en la Administración Pública, el artículo No. 227: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El artículo No. 233, menciona que: “Ninguna servidora, ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por sus omisiones, y serán responsables, administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos”.

El segundo inciso es importante resaltar: “Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes de los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles, y en estos casos los juicios se iniciarán y continuarán, incluso, en ausencia de las personas acusadas”. Estas normas también se aplicarán a quienes participen en estos delitos, aun cuando no tengan las calidades antes señaladas.

Esto último es importante, tanto en lo que se ha señalado en esta materia, como lo que aquí se ha dicho. Nosotros aspirábamos que el gerente saliente, dé la cara frente a todo lo acontecido, lamentablemente lo más cómodo, lo más sencillo y lo más inmediato fue renunciar e irse, y dejar con el problema a la Alcaldía, al Concejo, y por sobre todo a la ciudadanía. A mí me parece que ese tipo de actitudes no debe volver a repetirse en la Administración municipal, y hay que tomar con absoluta seriedad esa delegación o esa confianza que delega el Alcalde a los diferentes funcionarios, para evitar que el ciudadano sea quien pague los platos rotos.

Yo creo que el día de hoy hemos recibido un informe que deja muchas preguntas, que deja una serie de aspectos para profundizar. El Ing. Juan Neira se está entrenando, a quien tengo el honor y el gusto de conocer, mi estimado Juanito, y es un reto y desafío que tiene frente a la empresa, pero sí es importante que usted ponga mano dura y que todas las cosas que vaya a emprender en el ámbito administrativo, sea con la firmeza que siempre le ha caracterizado para beneficiar a los ciudadanos.

Yo quisiera proponer a mis compañeros, aquí en el seno del Concejo, que no quede esto como bien se dijo hace un rato, en una sola sesión, donde se recibe información y después no pasa nada, yo creo que sí debemos motivar más allá, si es que lo han requerido administrativamente, nosotros pedir que se haga un examen especial a la Contraloría, como resolución del Concejo, en donde hagamos énfasis en todos los procesos precontractuales y contractuales de todo lo que se ha procesado en la empresa, y digo lo que se ha procesado, porque de lo que vemos hay muchos temas que no llegaron a un fin concreto, sino que por determinadas circunstancias cayeron los procesos de conformidad con la Ley.

Sí es necesario que se haga un examen especial a todas las consultorías que se realizaron en esta empresa, sí es necesario que se haga un examen especial a estos convenios de la empresa, suscritos con una serie de entidades públicas o privadas. El manejo de la cosa pública, el compromiso de recursos públicos, frente a este tipo de situaciones debe ser esclarecido de manera íntegra, no podemos nosotros permitir que las cosas sigan.

Estamos ya con un nuevo Gerente, a quien le decimos que el éxito de él va a ser el éxito de la ciudad, y eso es lo que nosotros esperamos, que la ciudad sea exitosa en este tema a través del nuevo Gerente y todo su equipo. Recomendar que se rodee de los mejores hombres y mujeres profesionales para sacar adelante este tema, pero también hay que hacer una auditoría, hay que hacer una contraloría, no sólo la fiscalización que de una u otra manera hemos avanzado, pero nosotros como concejales tenemos las competencias establecidas desde un punto hasta otro, ¿qué va a pasar ahí?, a veces hemos quedado en las mismas; entonces, sí necesitamos y por eso mociono que elevemos una resolución, de tal



suerte que pidamos a la Contraloría General del Estado, insisto, que se haga un examen especial a todos los procesos precontractuales y contractuales de todo lo que se ha procesado en la empresa, y de los convenios suscritos en la empresa y también las consultorías. Esto nos va a servir muchísimo para que se tomen las medidas con las responsabilidades que corresponda. Nosotros como concejales hemos dado todo nuestro contingente cuando para determinados proyectos se ha requerido a través de nuestra capacidad legislativa.

**CONCEJALA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ:** Yo había pedido al Alcalde el 20 de octubre del 2015, que se inicie un proceso y un examen especial por este tema. Le pedimos al Alcalde que inicie un examen especial a la Contraloría, de los procesos precontractuales y contractuales, relacionados al cumplimiento del convenio de préstamo y fidecomiso, para financiar la adquisición de equipos destrozados en los servicios de aseo para el Distrito Metropolitano de Quito, por un valor de 22 millones seiscientos veintiún mil, es decir, está pedido.

Yo le pedí al Alcalde y justo le decía que no se vaya, me olvidé de decir en mi intervención, porque frente a esto no hay ninguna respuesta, y dado que no hay ninguna respuesta, yo insisto en este tema, pero que ya lo haga directamente la Contraloría, ya que hay estos pedidos desde esa fecha, y volvamos a hacer para sacar adelante.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Gracias compañera concejala por ese punto de información. Yo creo que es legítimo por parte del Concejo y también porque la ciudadanía está a la expectativa de qué vamos a hacer, no sólo nosotros conocer informes, sino manifestar nuestro punto de vista, y conocer en la siguiente sesión.

Yo creo que podemos motivar y puedo reformular la moción para que insistamos en el requerimiento y, en este caso ya no del Alcalde, sino del Concejo Metropolitano, al señor Contralor para que inicie estos exámenes especiales en todo lo que se haya dicho, y con eso sale una resolución después de todo el debate de todo el día, que lo hemos hecho sin ningún inconveniente, dada la crisis sanitaria que estamos viviendo o que se evidenció en el Distrito Metropolitano, y de esa manera poder insistir en esta medida que nos parece lo más inmediata, que de ahí puede desprenderse y presumimos puede darse otra serie de responsabilidades. Entonces, yo no tengo inconveniente y si tengo el apoyo de mis compañeros, con todo gusto, para insistir en lo que ustedes ya han venido requiriendo.

Sí sería importante adoptar una medida el día de hoy, de esta resolución, de tal suerte que no quede como una más de las sesiones, sino que adoptemos, esto es un deber, inclusive, nuestra responsabilidad con los ciudadanos.

Yo mencionaba antes del punto de información, que nosotros hemos dado todo el apoyo en el ámbito de legisladores, porque es lamentable cuando somos abordados en diferentes medios de comunicación y ex Alcaldes, inclusive, y hay otras personas que sin serlo, se han atrevido a dar determinadas declaraciones, nos quieren poner a todos en un mismo saco frente a lo que está aconteciendo, y aquí hay que definir y aprovechar estos espacios para esclarecer ¿cuál es el rol que cumplimos cada uno de nosotros?, ¿cuál es el rol del Ejecutivo?, ¿el rol del legislativo?. Nuestro rol es absolutamente claro, legislar y fiscalizar.

En el ámbito de legislación lo hemos venido haciendo, individualmente o colectivamente y eso en nuestra rendición de cuentas está absolutamente claro, y en el ámbito legislativo lo propio, yo hablo con mucho cariño a mis compañeros de la Comisión de Uso de Suelo, sea motivado para que el Concejo apruebe centenares de trazados viales, para que a su vez eso sea importante en el desarrollo de la ciudad, para establecer procedimientos precontractuales y contractuales para la dotación de aceras, bordillos asfalto, adoquinado, es decir, estamos dando esa oportunidad.

Lo propio nos han pedido desde la Comisión, que generemos la legislación adecuada para la Solución Guayasamín, ya sabemos qué es lo que pasó. Con el tema de Quito Cables no sabemos qué es lo que va a pasar, y otros temas importantes que se ha requerido el apoyo, es decir, sí ha habido, no es que no ha habido el apoyo del legislativo, por eso sí es importante, y qué pena que el Alcalde se haya ido, porque yo lo he dicho públicamente y el día de hoy me ratifico, es necesario que esta oxigenación que está haciendo el Alcalde, no sólo vaya a cuatro empresas, sino también a su gente y a su círculo cercano, no es justo, y a mí sí me apena muchísimo ver cómo le abordan desde diferentes lugares, muchos con el adulo, y el adulo es dañino para la autoridad pública. El adulo hace daño a quien está al frente de una posición tan delicada como es dirigir el Concejo Metropolitano, y esto lo digo en el ámbito más respetuoso, comedido, pero yo sí quiero dejar mi conciencia tranquila en lo que estoy obrando, en lo que estoy diciendo, y en lo que estoy haciendo.

A mí me parece que es la oportunidad de oro para que esta oxigenación sea positiva, y de esa manera, lo que resta de la gestión municipal, sea realizada con mayor eficacia, con mayor eficiencia. El éxito de la Administración es la satisfacción y el cumplir con lo que acabo de dar lectura, y está reflejado en el texto constitucional, brindar un servicio público de calidad, de eficiencia, con transparencia. Nosotros estamos ya con cuenta regresiva, por salir, y no es justo que la ciudad tenga que pagar todas estas situaciones que lamentablemente vamos viendo.

Tenemos problemas terribles con el tema del impuesto predial. Yo he dicho mi posición frente al tema, hay que generar ese sacudón, no podemos más, el Alcalde tiene que generar ese sacudón y si tiene que mantener la crisis de gabinete un mes más, lo que corresponda, tiene que hacerlo, es el momento en que nosotros como Concejo generemos una agenda legislativa, desde ahora hasta el final de la entrega del mandato. Es importante que generemos un cronograma de actividades para desarrollar semana a semana, mes a mes, de aquí hasta que concluyan las funciones para las cuales fuimos elegidos, no me parece justo con nosotros mismos, no me parece justo con la ciudadanía, que vayamos de tumbo en tumbo, como decía un compañero, “apagando incendios” frente a la problemática que se va dando en el Distrito Metropolitano.

Quito se ha caracterizado por estar a la vanguardia en diferentes temas. Quito se ha caracterizado por tener autoridades que siempre se han puesto la “camiseta de la ciudad”, y creo que es el momento de demostrar, hay una oportunidad en este corto tiempo para dejar, al menos, enrumbado lo que es la ciudad frente a determinados temas, que se tomen los correctivos que correspondan. Qué bueno y yo insisto, acertada la decisión de haber nombrado a una persona como el Ing. Juan Neira, al frente de este reto que es complicado, yo también me hago una pregunta y ojalá Juanito pueda contestar, ¿con qué recursos cuenta para lo que está previsto en una planificación inmediata?.

A la Administración pública se la debe planificar a corto, mediano y largo plazo, no podemos permitir que determinados gerentes destrocen a la empresa, que destrocen la gestión municipal. Leía lo que decía la Constitución, más allá de lo que no quiso dar la cara el gerente, él no está exento de las responsabilidades, nosotros tampoco y hoy recuerdo, una vez que dejamos el cargo, a los cinco años nos seguía haciendo exámenes la Contraloría, y cuando uno “nada debe”, “nada teme”, ahí hemos estado para entregar los documentos a los auditores. Ellos también tienen que meterse en la cabeza, el funcionario público, que ahora ya no son cinco años, son siete años de responsabilidad, y ahí nosotros vamos a tener que fiscalizar, muchos de nosotros desde afuera como ciudadanos y vendrán nuevas autoridades a seguir la fiscalización, pero no se va a dejar de responder ante la ciudad y ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de nuestros cargos.

A veces, me parece que los funcionarios creen que vienen a hacer determinada cosa y con renunciar, nos vemos, me fui, ya me libro de responsabilidades, no es así, la Constitución es clara, las leyes son claras, y la responsabilidad es como nuestra sombra, al menos, por siete años tendremos responsabilidades por nuestros actos u omisiones en el ejercicio de nuestros cargos, y por eso sí me parece muy importante que el día de hoy estamos abordando este tema, y queden nuestros criterios en un acta, esto es fundamental porque

así inclusive nos puede servir a nosotros de material de descargo, y no por los temores que puede haber ante la autoridad competente de control, sino con nuestra propia conciencia, en decir, yo sí dije, en un momento determinado advertí cierto tema, en un momento determinado mencioné que las consecuencias frente a este tipo de omisiones pueden ser de esta naturaleza, de tal suerte que vean que sí hemos estado pendientes, devengando la confianza de los quiteños y quiteñas frente a la curul que ostentamos en este momento.

Yo creo que hay que seguir con estos temas de fiscalización, hay que armar una agenda legislativa conjunta con el Ejecutivo, si es que así tiene la apertura, hay que armar un seguimiento de todo lo que está previsto, ya vemos lo que pasó con el tema de presupuesto, haber entrado por el Ministerio de la Ley va a traer consecuencias que hasta ahora, capaz que no las miramos, pero estaríamos obligados, si las cosas siguen así, luego del primer semestre a realizar una reforma al presupuesto, para encajar a lo que la realidad en ese momento nos llame.

Entones, yo creo que esto sí termina siendo saludable, sí termina siendo saludable este ejercicio democrático, este ejercicio, inclusive, propositivo. Aquí se han dicho cosas muy importantes que van a sumar y a coadyuvar a los esfuerzos que va a hacer el gerente en este tema tan delicado. A mí me parece que hay que escuchar lo que el ciudadano dice, quienes andábamos en territorio vemos, nos cuentan, cuando caminamos y somos vecinos con Anabel, vamos por la Mariana de Jesús o por la San Gabriel, es la pestilencia de los contenedores, insoportable, ¿por qué?, porque no hay el debido tratamiento, la debida limpieza, no sólo de la recolección, ahora debo reconocer, ya no hay basura, pero la pestilencia en los sectores por donde circulamos es evidente, porque no hay el lavado de los contenedores. Entones, hay que tomar este tipo de correctivos de manera inmediata, a la ciudad no le interesa qué es lo que está pasando administrativamente en el Municipio, a la ciudad lo que le interesa es que esa contraprestación de servicio público, de recolección de basura, establecido en una tasa que pagamos mensualmente, sea devengada con eficiencia, tal como lo establece la Constitución, y a eso debemos apuntar nosotros como legisladores, como fiscalizadores, como concejales.

Así que con esto, compañeros, reitero y elevo nuevamente a moción para que el Concejo el día de hoy tome una resolución en ese sentido, pidiendo a la Contraloría un examen especial sobre los temas abordados, de tal suerte que sea llevado con esa fuerza, con esa sensatez del Concejo, y nosotros estemos vigilantes para ver cuáles son los resultados, precisamente, de estas auditorías que se deben llevar a efecto, y de esa manera determinar si es que las hubiere, que estamos casi seguros que sí lo va a haber, responsabilidades en quienes hayan cometido algún tipo de negligencia administrativa, en el ámbito de sus funciones y de sus competencias.

Dejo sentado, señor Alcalde, esa moción para que sea, ojalá, respaldada y aprobada por el Concejo.

**CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN:** Buenas tardes con todos. Señor Gerente, yo creo que todo lo que estamos diciendo el día de hoy aquí es para que usted pueda hacer la mejor gestión posible, que le saque a la empresa de esta crisis, y que se resuelva de una vez por todas esta lamentable y terrible situación que está viviendo la ciudad.

Yo creo que una de las cosas más perniciosas que pueden existir, no sólo en la Administración Pública, sino en la vida, es “tapar el sol con un dedo”, y no querer asumir las responsabilidades que corresponden, y no querer entender cuando hay mala gestión, cuando hay mala toma de decisiones, porque eso impide corregir el rumbo, eso impide que uno pueda asumir y entender que ha habido errores en el camino y que, por tanto, se requiere hacer las rectificaciones que correspondan, y tomar las decisiones que correspondan, y tomar las decisiones que impliquen volver a retomar el camino de una sana y una buena Administración Pública y, en ese sentido, a mí me parece clave, señor Gerente, que en este proceso de evaluación que usted está haciendo a la empresa y en la planificación de acciones que tiene que presentarnos al Concejo Metropolitano, en las próximas semanas, de corto, mediano y largo plazo, usted puede analizar a profundidad la información y lo que los concejales le hemos dicho el día de hoy aquí.

Nuestra tarea de fiscalizar no es para molestarle al Alcalde, no es para molestar a los gerentes, nuestra tarea de fiscalizar lo que hace es justamente tratar de informar aquellas cosas que nosotros vemos como fallas y no sólo las vemos sino que, además, estamos informados al respecto, porque esa es nuestra función y nuestra gestión y la ciudadanía se acerca a nosotros continuamente para presentarnos y mostrarnos sus frustraciones que pueden ser canalizadas a través de nuestros despachos y de nuestra representación, cuando normalmente no tienen oídos en la Administración municipal, y le digo esto porque si yo estuviera asumiendo la gerencia de EMASEO, estaría extremadamente preocupada de ver algunas tendencias.

Se recibe una empresa en el año 2014, con un crédito aprobado para la compra de una serie de equipamientos de aseos y se toma un año entero, es decir, en mayo de 2014, luego en mayo de 2015 recién se hace la adquisición de las unidades, de los equipos y las herramientas. ¿Qué pasa en una empresa que se toma un año entero en ejecutar y gestionar un crédito que ya estaba aprobado y que de lo que se ha escuchado aquí, la plata ya estaba en las cuentas de EMASEO?.

Después, en julio de 2014, se informa que hay un 40% de la flota que ha cumplido su vida útil y en la información que podemos tener acceso, gracias a las labores de los demás miembros del Concejo, en un informe que se presenta a inicios de 2015 a la Comisión de Salud, se señala que se requiere inmediatamente iniciar un proceso de renovación de la flota con la adquisición de 84 vehículos, nunca se adquirieron estos vehículos. Se adquirieron algunos pocos, nunca se adquirieron los que eran necesarios. El momento en que se hacen las compras, sólo se adquiere la compra que se hace luego, en mayo del 2015, a pesar de que había toda una historia de que ya había advertencias, de que la flota no está funcionando, de que hay mucha flota que ya ha cumplido su vida útil, inclusive advertencias a inicios de 2015, en las que se señala que los contenedores tampoco están sirviendo completamente, porque justamente por la falta de una flota adecuada y por unos estudios que según el informe que nos entregan aquí, habrían estado sobredimensionados, y los contenedores están recibiendo mucho más basura de la que estaba planificada recibir, a pesar de eso se toma la decisión de iniciar una nueva fase de contenerización, habiendo advertencias de que no estaba bien planificada, de que no estaba funcionando la contenerización, de que no se estaba renovando la flota, se toma la decisión de continuar el proceso de contenerización, para subir del 12% al 40%, a mí no me parece que eso es una decisión responsable, si es que no teníamos la capacidad de saber qué necesitábamos para corregir aquellas cosas que en la implementación de las primeras fases de contenerización no estaban funcionando, cómo puede ser posible que nos lancemos a una nueva fase de contenerización tan agresiva, sin contar con los debidos estudios y la planificación que nos permite decir: vamos un poco más despacio, tal vez no nos lancemos al 40%, por qué no nos lanzamos al 15%, al 18%, al 20%, vamos poco a poco resolviendo los problemas que ya eran evidentes en la gestión de la empresa.

Luego se habla de que hay desfases presupuestarios, que se sabían con anticipación. Una de las razones principales, señor Gerente, por la cual se tomó bastante tiempo, supuestamente, el Concejo en resolver el problema en subir la tasa de recolección de basura, fue porque nunca presentaron el proyecto de normativa al Concejo; es decir, el Concejo sólo se activa en la medida que recibe el proyecto de normativa, si es que no recibe el proyecto de ordenanza que, además, tiene que ser la iniciativa del Ejecutivo, porque sólo el Ejecutivo puede presentar un proyecto iniciativo alrededor de temas tributarios y de tasas, el Concejo no puede activarse solo.

Entonces, sabiendo que íbamos a tener un desfase presupuestario y que íbamos a tener problemas de flujo de caja, nos demoramos un año entero en generar la normativa para poder aprobar este necesario incremento de la tasa, luego estábamos diciendo que había problemas en el Sercop, en el año 2013, me parece que para el año 2017, nos podíamos haber enterado de cómo resolver los problemas en el Sercop.

Finalmente, nos presentan un informe en el que básicamente lo que se está señalando es que los problemas principalmente están, porque no habían los recursos suficientes, porque los quiteños botan la basura mal y porque los quiteños botan más basura en diciembre. Si los quiteños todos los años botan más basura en diciembre, entonces ya deberíamos saber que tenemos que tener un plan extra para diciembre.

Entonces, mi preocupación para este informe que nos presentan hoy, y sobre todo lo que los concejales han dicho, es que claramente hay problemas de gestión en la empresa, es decir, una empresa que funciona adecuadamente no se toma tres años en resolver un problema que ya se veía venir, no se toma tres años en procesos que se suben y se caen, no se toma tres años en poner un "Plan de Emergencia" que claramente podrá dar una solución inmediata por ahora, pero que por supuesto no atiende a los principios de las necesidades básicas de salubridad de la ciudad y de las personas que están trabajando. Un "Plan de Emergencia" que no sabemos cuánto le está costando a la ciudad, esta es información que ustedes nos tienen que ratificar y con la urgencia de poder mirar claramente a la gestión, mirar profundamente la gestión de la empresa. La empresa no está funcionando adecuadamente, esto no se resuelve con un "Plan de Emergencia", esto no se resuelve con la compra de la flota. La compra de la flota simplemente lo que va a hacer es empezar a sanear un problema sobre la falta y los problemas que hay de recolección, pero esto no resuelve el problema de fondo de la empresa, que es claramente un problema de finanzas y un problema de gestión operativa y un problema de planificación.

Yo le quiero recomendar, señor Gerente, que no se los ocurra continuar con el proceso de contenerización, ya en la propuesta que nos querían presentar al Concejo, querían lanzar la cuarta fase de contenerización con un crédito. A mí no me parece adecuado que sigamos con un proceso de contenerización, hasta que no esté saneada la empresa en términos de la contenerización actual y una recolección, pero que cumpla con todos los parámetros operativos, que la empresa esté a punto, que sus parámetros operativos y financieros antes de seguir avanzando con los procesos de contenerización, que además esto lo que está logrando, es que se está deslegitimando la contenerización, y hay lugares y barrios que antes clamaban por estos servicios, y que ahora no quieren saber absolutamente nada por el pánico que le tienen a la insalubridad y a la basura.

Entonces, a mí me parece importantísimo en este plan que usted nos va a presentar en las próximas semanas, nos comente claramente sobre la contenerización a futuro. Me parece importantísimo que nos entregue los estados financieros de la empresa para saber exactamente la condición financiera en la que se encuentra la empresa, para saber si es que hay que adquirir el crédito, si es que tiene que ser un crédito externo, si es que el Municipio

le tiene que hacer transferencia de recursos, si es que puede adquirir créditos con recursos propios, porque son tantas las cosas que nos ha dicho el Alcalde, respecto de cuál es la solución financiera de la empresa, que honestamente nosotros no conocemos, porque un día es el crédito, otro día es la transferencia del Municipio, otro día se dice: ya lo vamos a hacer con recursos propios. Ya lo mencionó aquí un concejal anteriormente, antes de poder avanzar tenemos que tener muy claro, cuál es la situación financiera de la empresa, porque de lo contrario podríamos estar cometiendo un error, entregando cada vez más dinero a empresas que no están funcionando adecuadamente.

Entonces, no se cree este informe, señor Gerente, porque este informe no dice la verdad que nosotros venimos viendo en las calles desde hace años, con mucho más preocupaciones de hace meses, no dice la verdad respecto del ejercicio de fiscalización que los concejales han pedido desde hace casi dos años o más de dos años, donde claramente ya podemos ver una preocupación, porque esta crisis se iba a dar eventualmente, porque el momento en que tapamos el “sol con un dedo”, y el momento en que pensamos que simplemente son circunstancias externas como un incremento de la producción de basura o como un mal uso por parte de los ciudadanos, de los contenedores, que además nunca hubo una campaña de educación y una campaña de capacitación seria, más allá de poner unos twist y sacar un par de comunicados, eso no quiere decir que ha habido una campaña seria de educación, que justamente permita saber, exactamente, qué debíamos esperar alrededor de los contenedores. Entonces, el no poner atención a estos problemas y el no poner atención a la gravedad de la situación y al ocultamiento de información que ha existido, y a la negligencia de las autoridades que han pasado por EMASEO, y del Alcalde Metropolitano, el Alcalde, Presidente del Directorio. Cómo es que el Presidente del Directorio no se entera lo que está pasando, cómo es que el Presidente del Directorio no gestiona, cómo es que no toma decisiones frente a las observaciones que presentan los diferentes concejales, los diferentes concejales que participan en los directorios, esto no es sólo una negligencia de EMASEO, esto es una negligencia de la Alcaldía Metropolitana y, obviamente, tenemos que definir los responsables.

Yo me sumo al pedido de los concejales que me han precedido, y apoyo la moción del concejal Garnica, de que tengamos una resolución del Concejo para pedir un examen especial a la Contraloría, de todos estos procesos, porque tenemos que determinar los responsables. Para mí, aquí hay un caso de negligencia y tienen que responder quienes no tomaron las decisiones en su momento o quienes tomaron las decisiones inadecuadas en su momento, pero sobre todo lo que nos interesa conocer, señor Gerente, ¿cuáles son los planes específicos, operativos y financieros?, no sólo para resolver la crisis, sino para encaminar a la empresa a un saneamiento operativo y financiero. Cuento con el apoyo del Concejo, creo que todos los concejales que están aquí, le hemos mencionado, cuente con el



apoyo del Concejo, para desde nuestras competencias tomar las decisiones que se deban tomar, para que la gestión de la empresa mejore, puede inclusive apoyarse en nosotros cuando no consiga el apoyo político del Alcalde, que estoy segura le va a faltar.

El Concejo va a estar para apoyar todas las decisiones que haya que tomar desde nuestras competencias y lo que a nosotros nos interesa, a través de nuestro ejercicio de fiscalización, es poder ayudar y guiar la gestión, porque nosotros también somos responsables frente a los ciudadanos por las decisiones que tomamos y lo tomamos en este Concejo, y en ese sentido me parece fundamental que este Concejo, no sólo resuelva el pedido de Contraloría, sino que también resuelva que usted de aquí en unas dos semanas o el tiempo que usted solicite, vuelva al Concejo Metropolitano y nos presente ese plan, y que aquí en el Concejo se resuelva un proceso de seguimiento a ese plan, porque así no esté en nuestras competencias directas, saber exactamente lo que está sucediendo en el día a día de su gestión. Sí es nuestra responsabilidad darle a la ciudadanía una respuesta frente a esta crisis, que nosotros no estamos cruzados de brazos, que nosotros no nos hemos sentado a ver qué es lo que está pasando, a inventar excusas o inventar culpables. Nosotros sabemos exactamente que hay una falta de gestión y sabemos que el Concejo también puede aportar para que esa empresa se encamine.

Entonces, simplemente desearle el mejor de los éxitos, porque como ya lo han dicho todos aquí, su éxito es el éxito de la ciudad, nuevamente insistir en que se deben establecer claramente los responsables de esta negligencia y de esta crisis, y que usted contará con el apoyo para las decisiones que tengamos que tomar para encaminar a la empresa, gracias.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Gracias Alcalde. Quiero empezar resaltando lo que es urgente e importante y que claramente lo es para unos y para otros. Señor Alcalde, ¿cómo es posible que luego de casi una semana del pedido que le hicimos varios concejales, de una sesión extraordinaria y, suponiendo que existía un plan emergente, usted convoque recién para tratar este tema?, está claro que es su facultad, su responsabilidad y deberá responderle a la ciudad por ello.

En la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, Hábitat III, dijimos que trabajaríamos por alcanzar una ciudad sostenible, sustentable. Para enero de 2018, la ciudad vive una crisis con el problema de la basura, para que después no se diga que los concejales somos quienes no le hemos permitido, y que se pretenda lavar las manos, la falta de una buena Administración, la improvisación que existe en esta Administración o que pretenda victimizarse diciendo que no le dejamos gobernar.

Voy a explicar cómo surgió este problema y lo que la Administración ha pretendido hacer. En el año 2015, la Empresa EMASEO adquirió una flota de camiones recolectores, marca "JAC", chinos, lo cual no contaba con repuestos suficientes en el mercado, ni con un servicio técnico adecuado para satisfacer las duras necesidades de lo que implicaba la recolección de desechos, lo que evidencia que esa compra no contó con estudios serios y que habrían utilizado recursos para la ciudad sin la importancia necesaria.

La mayoría de esos camiones ahora están almacenados, y más del 40% pasan en los talleres permanentemente. En el 2017 se aprobó la Ordenanza No. 165, mediante la cual se incrementaron las tarifas para la recolección y tratamiento de residuos sólidos, según se dijo, para que la empresa alcance su sostenibilidad.

**Ingresan a la sala de sesiones la concejala Abg. Renata Salvador, y el concejal MSc. Patricio Ubidia, a las 16h30 (15 concejales).**

Para la aprobación del presupuesto del 2018, mediante Ordenanza que entró en vigencia por el Ministerio de la Ley, sin la aprobación del Concejo Metropolitano, y sin permitirnos un debate, pese a que se requería un debate profundo sobre el destino de los recursos municipales, no se asignó ningún recurso a EMASEO, para el 2018, según se dijo para que la Empresa alcance su auto sustentabilidad.

Ahora, el Alcalde frente a la crisis que enfrenta la ciudad por decisiones que pudieron ser evitadas, haciendo su estudio serio sobre la flota de camiones, al incrementar las tarifas o al aprobar el presupuesto, quiere adquirir un crédito para renovar la flota de EMASEO, el cual debe ser aprobado por el Concejo Metropolitano, crédito que finalmente será pagado con los recursos que los ciudadanos aportan al Municipio a través del pago de impuestos, tasa a contribuciones especiales, y vaya que hay problemas también con los impuestos.

Quiero resaltar nuevamente que si usted, Alcalde, quería enfrentar el problema, debió asignar los recursos necesarios para el presupuesto 2018, para EMASEO, y no lo hizo, y eso demuestra que a usted no le preocupaba EMASEO, peor la ciudad.

El Concejo Metropolitano no puede prestarse para el derroche de los recursos municipales, aprobando créditos para una empresa que ha restringido la fiscalización del Concejo Metropolitano y que ha sido prueba de la ineficiente administración. Estos problemas no se solucionan con cambio de gerentes, se solucionan presentando planes adecuados e integrales de la ciudad, tomando decisiones objetivas, no coyunturales; en conclusión, planificando, no improvisando, haciendo las cosas a tiempo, no cuando el problema se desborda, pero esta es la característica de su Administración.

Esta empresa ha sido prueba del retroceso que hemos tenido como ciudad, cuando hablamos de planificación, sostenibilidad y resiliencia, temas que tanto hablamos en “Hábitat III”.

La compra de recolectores y equipos, sin estudio técnico; además, no se consideró el tema de stock de repuestos y soporte técnico para los vehículos de carga lateral y los camiones, en el 2015, con un valor de \$5.295.000 se adquirió 19 recolectores, marca DAF del Consorcio Autec, de origen holandés. Según informe de la empresa, no contó con el stock de repuestos, dando molestias desde los tres primeros meses de operación, pese que en la garantía de dicha casa comercial los repuestos se mantendrían por diez años, de los cuales están operativos, apenas diez, y nueve en mantenimiento.

De igual manera, en el 2016 la Empresa EMASEO compra vehículos, camiones tipo “carter”, marca “JAC” de procedencia china, por un monto de 30 millones de dólares, los cuales no llegaron a los 6 meses de operación y se encuentran estacionados en los talleres de la empresa, en espera de repuestos. Deberíamos revisar las últimas adquisiciones para determinar si hubo presuntos incumplimientos en los contratos.

Por otro lado, el problema de la falta de planificación en los mantenimientos, sean éstos los preventivos, cambio de lubricantes y refrigerantes o correctivos, reemplazo de piezas, hace que se acelere el desgaste del material y rotura de varios componentes, principalmente a aquellos que están sujetos a movimiento, por lo que se concluye que es necesario un mantenimiento bien programado.

EMASEO cuenta con una flota de vehículos de recolección, de los cuales 52 están en talleres, estos vehículos tienen un sistema de recolección mediante brazos hidráulicos, son los vehículos de carga posterior y los vehículos de carga frontal; el vehículo de carga lateral, son los 19 comprados en el 2015, de los cuales sólo operan diez, y nueve están en mantenimiento, teniendo en cuenta que estos pocos vehículos deben cubrir 64 rutas de la recolección de los contenedores.

Según datos que informó la fuente de EMASEO, tiene opción a corto plazo de adquirir 4 camiones de carga posterior, tomamos en cuenta que esto no soluciona la recolección de basura de los contenedores, ya que se utiliza vehículo de carga lateral. De igual manera, sobre esto deberíamos saber la marca y las especificaciones técnicas de los vehículos, para que no se genere el mismo problema que ya existe.

Aquí en el informe que nos dan ahora sobre la problemática administrativa, yo tengo muchas inquietudes y debo decir que es una nueva burla para la ciudad y, lo que es más, insulta a la inteligencia del Concejo Metropolitano de Quito, como que nosotros los concejales no podemos decidir, pensar o sugerir, me parece una falta de respeto que nos hace el Alcalde. Según él, se presenta la problemática administrativa, porque hay un desfase presupuestario de cuatro millones, decisión que el Alcalde debió haber tomado en el presupuesto, luego nos pone que el tema de la Empresa Eléctrica, que fue en enero del 2017, y estamos ya 2018, y recién se da cuenta.

El otro tema, en la problemática operativa que tengo cuestionamientos, es la cuarta etapa de recolección mecanizada, se presenta en enero de 2017, pero se lo declara desierto. De febrero a julio del 2017, se vuelve a declarar desierto el proceso de licitación de bienes y servicios.

En diciembre de 2013, dice el Sercop que luego del análisis correspondiente para la adquisición de vehículos de aplicación especial, recolectores, impide jurídicamente la observación de la Resolución No. 085, de Vigencia Tecnológica, por lo que se consideró en las adquisiciones de maquinaria especial, y a partir de la fecha se emite la Resolución No. 072 del Sercop.

En diciembre de 2017, se vuelve a declarar desierto el concurso y ahora nos presentan en este famoso informe, que es una burla, la problemática en el mes de diciembre, de vehículos dañados, mala disposición de residuos, procesos de contratación fallido por factores externos, falta de repuestos, mayor producción de residuos, menor personal en fechas festivas. Si esto sabía el señor Alcalde, por qué designó cero dólares para EMASEO, cómo puede ser que él no conocía que existía este déficit, cuando se dijo que iba a hacer para que demuestre que la empresa tiene sustentabilidad y, ahora, queremos declarar en emergencia, entonces esto es una burla y una mentira, esto es una mentira.

Ahora, queremos pedir un crédito para salvar la crisis de la basura, y se quieren lavar las manos diciendo que el Concejo no le deja trabajar, cuando aquí tienen que venir a dar cuentas y estoy apoyando lo que dice el concejal Garnica, tanto el señor Villacís, que es fundador de "Suma", que fue Gerente de EMASEO, y luego su primo Muñoz, que también se fue y no dio informe. La Contraloría exige que los funcionarios deben rendir cuentas, pero como es el amigo, el fundador de "Suma", y el otro es el primo, no lo llama, esto es el Distrito Metropolitano de Quito, la Capital del Ecuador.

Además de esto, la situación del 2017, en el detalle veo que los vehículos operativos de la carga posterior es apenas el 63.2%; los de carga lateral, el 57.8% están operativos, la mitad de la flota.

En las acciones de corto plazo nos quieren decir que van a tener vehículos adicionales: 65; personal: 500. Yo quisiera saber también cuánto va a costarnos esto, y cómo se va a hacer la licitación, como se va a hacer el contrato de estas personas.

En el tema también de las acciones a corto plazo, de concreción y entrega de repuestos para la flota de carga lateral, desde el 5 de enero del 2018, yo me pregunto qué fecha estamos hoy, ya debieron entonces haber llegado. El presupuesto fue aprobado por el Ministerio de la Ley, y esto debe saber la ciudad, los concejales estuvimos aquí, se canceló la sesión, el señor Alcalde no dio paso; entonces, no es que los concejales no trabajamos, nosotros estamos exigiendo la presencia del Alcalde en los casos más críticos que hay en la ciudad, en las acciones a mediano plazo nos dicen que va a haber la adquisición de tres recolectores de carga lateral y equipo complementario.

Yo le sugiero al señor Gerente que no deberían ser 8 los de carga lateral, sino deberían ser 17, porque los contenedores de carga lateral son más que los de la carga frontal, los antiguos son de la carga frontal y hay más de carga lateral, entonces, deben ser 17 para la carga lateral, que van a optimizar la gestión con repuestos, esto debió haber sabido, yo les voy a decir por qué. La mecánica móvil, atendiendo unidades de carga lateral que presenten fallas durante la operación, ya se adquirió 10 operativos y 9 en mantenimiento de la marca "JAC", china, plan de inversión, sujeto de aprobación por la Gerencia general, tiene que pasar por Concejo. Dice que en las acciones a largo plazo vamos a hacer algunas estrategias, y como arte de magia el plan de auto sustentabilidad de la empresa, cuando esto ya se había hablado años atrás, y por eso no se asignó en el presupuesto del 2018 nada para EMASEO, y esto no asignó el Concejo Metropolitano, que quede claro, fue aprobado por el Ministerio de la Ley, porque el Alcalde no quiso enfrentar el segundo debate de los concejales, en donde dábamos nuestros puntos de vista, porque quien decide y maneja la parte financiera y los recursos económicos, es el Alcalde el responsable de la ciudad, no somos los concejales, y nos están atacando que los concejales no hacemos nada, no es así señores. Yo quisiera que revisen las redes sociales en el "YouTube", las reuniones que hemos tenido anteriores, en donde ha habido el abandono de la sala del Alcalde, cuando son temas críticos y no los ha enfrentado.

Ahora, con el tema emblemático de EMASEO, dice: "Quito reciclar", y nos presentan unas estadísticas, pero ganamos a cualquier otro país, pero no nos dicen en dónde, en qué sector, esto es en la Avda. de la República, no es en la Lucha de los Pobres, no es en el Rancho Los

Pinos, no es en la Jaime Roldós, no es en Chimbacalle, eso no nos informan, pero quieren presentar a la ciudad el gran trabajo que han hecho; y, por último, dice: los proyectos emblemáticos de EMASEO: "Recolección de tereques", "Mercados más limpios", "Juntos por un barrio más limpio", "Animales al cielo", sólo falta que nos pongan caballos tirando carretas, y con eso complementamos, porque yo creo que eso es lo que nos va a hacer falta, alquilar caballos y carretas, para que nos ayuden, porque veo que ni las camionetas, ni las volquetas no están ayudando.

Además, yo sí creo que deberían comparecer por ética y por Ley, y si no con la fuerza pública los dos últimos gerentes. Yo en una reunión con el señor Alcalde le manifesté hace meses atrás sobre lo que me habían avisado, me habían anunciado de la compra de estos camiones, de la marca "JAC", china, y yo le solicité que le pida a este Gerente Villacís la renuncia, porque estaba haciendo quedar mal a la ciudad y a él como Alcalde, y no valía esa administración en EMASEO. Le pidió la renuncia, se fue el tres de julio de 2017, pero después de que hizo la canallada de la compra de estos camiones y se fue contento. ¿Rindió cuentas?, no rindió cuentas.

Luego vino su primo Muñoz, le dio miedo y se fue. Yo quiero decirle, señor Neira, que yo no le deseo augurios en este emprendimiento que usted tiene ahora, lo que espero es que el tiempo dé la razón de que usted lo está asumiendo con responsabilidad y valentía, y no salga corriendo como los otros gerentes por la crisis que existe aquí en la ciudad, espero que cumpla con sus deberes, espero que cumpla con responsabilidad, espero que sea una persona que ame a la ciudad, para nosotros superar esta crisis, porque esta es una crisis, no sólo de basura, es una crisis estructural de la Administración. Tenemos problemas, han renunciado 4 gerentes, esperemos que no sean más, pero esto ya nos da una prueba.

Después de haber tenido reuniones con el señor Alcalde, y haberle manifestado mis preocupaciones, hizo caso omiso, hay crisis, cero dólares para EMASEO, pero sí se dio a la Fundación Patronato San José, 23 millones, pero se sigue dando a comunicación cuántos millones, ¿qué está pasando?. Vemos la crítica que existe de parte de los ciudadanos, mano de obra ecuatoriana, que se están contratando venezolanos, y no estamos dando de comer a los que somos de casa, hay muchos cuestionamientos. Ahora está el tema de la basura, yo no sé cómo se va a sacar este tema, pero el Alcalde estuvo advertido, que no se mienta a la ciudad en decir que no se conocía, ¿entonces qué clase de amigos pone?, porque a mí, si en mi despacho no me responde, yo le agradezco y le digo váyase, no puede, y quiere engañar a la ciudad diciendo que somos los concejales los que no le permiten trabajar. Ha habido un manifiesto de 14 concejales, y se va a seguir sumando el descontento, y estamos exhortando al Alcalde que cumpla con lo planificado y el compromiso con la ciudad. Quito

necesita un Alcalde que ame a la ciudad, un Alcalde que sea responsable, valiente, que él tome las decisiones, y no los amigos.

**Asume la presidencia el concejal Abg. Eduardo Del Pozo, Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano, a las 16h40 (14 concejales).**

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Lcdo. Eddy Sánchez, a las 16h41 (15 concejales).**

Un Alcalde que vea por la ciudad, que ame a la gente, sienta la necesidad de la gente. En el barrio de él no hay contenedores, ni apesta, pero en el resto de la ciudad hay una queja, cuatro de cada cinco quiteños y ciudadanos no están contentos con el tema de la crisis de basura, y también del impuesto predial. Por favor, ¿hasta cuándo?, pero aquí estamos el Concejo Metropolitano, y se han manifestado todos los concejales, que estamos nosotros luchando por la ciudad. Los medios de comunicación, pagados, porque como tienen pauta del Municipio, hablan mal de nosotros, y hablan bien del Alcalde, y tergiversan la información, por eso invito a los ciudadanos que sigan las redes sociales, y las sesiones en vivo, y si no lo pueden hacer sigan en la Página de cada concejal, y vean las intervenciones que tenemos. Entonces, aquí no hay victimización, aquí no es que no se le deja trabajar, aquí hay negligencia y hay improvisación, son casi 4 años que vemos que no ha caminado esta Administración, y es una de las peores Administraciones que ha tenido Quito. Yo siempre he sido crítica, pero dando propuestas, he sido frontal porque no tengo “cola de paja”, y tengo la libertad de hablar y decir, he hablado muchas veces con el señor Alcalde, me he reunido, le he dicho, le he sugerido, pero más de eso no puedo, si no sugerir los cambios que debería hacer; sin embargo, cae en “saco roto”, pero aquí ustedes han escuchado la intervención de todos los concejales, no nos metan en el mismo saco.

La parte financiera, administrativa, la cabeza es el señor Alcalde, quien decide como administra el dinero de los ciudadanos, para distribuir en las necesidades de la ciudad; prefirió dar 23 millones a la Fundación Patronato San José, y permitir una crisis sanitaria en el Distrito Metropolitano de Quito, yo quiero que esto tenga bien claro la ciudadanía. Nosotros fiscalizamos, legislamos, pero el Concejo en pleno somos la máxima autoridad de la ciudad, pero los concejales no manejamos recursos, los concejales no manejamos fondos, no manejamos obras, pero sí legislamos, sí aprobamos, y ha habido cosas que se han presentado, ordenanzas que son a favor de la ciudad, ha sido unánime la votación, porque es en beneficio de la gente, y ahí por qué no dicen que están en contra del Alcalde, estamos en contra cuando la cosas no están bien hechas.

**Salen de la sala de sesiones los concejales: Sr. Mario Guayasamín y Abg. Sergio Garnica, a las 17h15 (13 concejales).**

Es una vergüenza este informe, una burla, es un insulto a nuestra inteligencia como concejales, creer que no podemos manejar o no podemos entender un informe o los números. Todos los que estamos aquí, estamos en la capacidad de hacerlo, y por eso fuimos elegidos, porque la gente confió en nosotros y en nuestra capacidad.

**Asume la presidencia el Dr. Mauricio Rodas, Alcalde del Distrito Metropolitano, a las 17h16 (14 concejales).**

Yo creo que es tiempo que la ciudad analice, estamos nosotros los concejales exhortándole al señor Alcalde. No sé si la sociedad civil luego se levante o la Asamblea de Quito, porque ahí sí tendríamos problemas y sería una crisis política. Se arregla la crisis administrativa o viene la crisis política, usted decide Alcalde. Muchas gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Como información para las señoras y señores concejales, porque hay cosas que se repiten, se creen luego que es verdad. Yo no tengo absolutamente ninguna relación de parentesco con el ex Gerente de EMASEO, Juan Pablo Muñoz. Por favor, ajustémonos a la verdad.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Es su primo político, señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** No es así señora concejala, averigüe bien.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Voy a averiguar.

**SEÑOR ALCALDE:** Por favor hágalo, y cuando se dé cuenta de que está equivocada, espero que lo reconozca públicamente.

**CONCEJAL ECON. LUIS REINA:** Buenas tardes a todos y a todas. Los talleres de mantenimiento y reparación... ¿Me perdí algún chiste?.

**SEÑOR ALCALDE:** No, concejal, no se preocupe, no se perdió de nada. Continúe.

**CONCEJAL ECON. LUIS REINA:** Los talleres de reparación no funcionan, de mantenimiento, y el departamento de adquisiciones no son oportunos y no funcionan en



EMASEO, no funcionan en la EPMMOP, no funcionan en la Agencia Metropolitana de Pasajeros, así es que gerente, si por ahí se está confiando que se va a poner bien, resulta que no es cuestión de gerente, es posible que sea de la cabeza mayor, que sea del Alcalde, y se pone difícil.

El problema de la recolección de los residuos sólidos está presente de manera visible desde el 2015, y lo reconoce el propio Gerente de EMASEO, pero está visible y con la complicidad de los medios de difusión, en diciembre del 2018, los medios de difusión, verán que no digo de comunicación, los de difusión, los que difunden una imagen, los que hacen opinión pública esconden y son cómplices con esta gestión, así es que esa es la realidad.

Estábamos inundados de basura en el norte, y será prestado el servicio en el sur. Carapungo donde yo vivo, estaba sin recolección, y se estaba sirviendo al sur, después se sirve al sur y vuelve el problema al norte, pero en el fondo no entramos a solucionar, sólo hacemos rotar el inconveniente, pero, repito, estaba presente.

Yo me quiero hacer una pregunta y digo, ¿qué hay detrás de esta ineficiencia de EMASEO?, ¿qué hay detrás de esta política de ineficiencia de la cosa pública?, ¿qué hay detrás de hacer que la gente diga lo público no funciona, no sirve?. Vienen tiempos electorales, vienen tiempos de consulta, no dicen de frente, seguro yo digo aquí hay una intención política, desgastar, ganar una concepción de que la solución no es lo público, y que la solución es lo privado, y con una Administración de cuatro años de ineficiencia, la propuesta será: “privatizamos”, y después nos cobrarán y no nos prestarán el servicio, después tendremos que cubrir lo que cuesta administrar y la ganancia de la empresa beneficiaria, y ahí esperamos, los capitales no tienen compadre, ni tienen Patria, no tienen ni parientes, ni tienen Patria, a los capitales lo que les interesa es la ganancia.

Yo creo que por ahí va la cosa y por eso señor Gerente, qué pena que a usted le hicieron decir que se va a hacer análisis de la alianzas estratégica de Manabí, de las alianzas estratégicas, y hasta ahí la Universidad de Manabí, por ahí van las cosas, se nota a leguas y el discurso ha sido clarísimo, menos impuestos, menos multas, sabemos a los que infringen la Ley, menos impuestos no es inversión en la cosa pública y peor en la obra pública, si no trabajar para la privatización, eso se nota a leguas, y eso ha sido el discurso y la plataforma de campaña.

**Sale de la sala de sesiones la concejala MSc. Soledad Benítez, a las 17h25 (13 concejales).**

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, a las 17h26 (14 concejales).**

Señor Gerente, usted asume esta presentación, usted asume este informe; primero: es culpa de la Administración anterior; segundo: no hay nada que hacer en la Empresa de EMASEO, porque es culpa de los concejales que aprueban en julio la Ordenanza para la nueva tasa, pero en agosto recién se nos presenta, y como el Alcalde es acostumbrado a no escuchar, no sabe ni dónde está, y el Alcalde es acostumbrado a presentar a último rato, espera que pase la desgracia de El Troje, espera que pase la desgracia del restaurante "Toronto", espera que los transportistas se vean sin capacidad de prestar el servicio para tratar los temas, esto es lo complicado. Cuando nos presentaron la iniciativa para el ajuste de la tasa de recolección de basura, agosto de 2016, ¿quién se atrasó en presentar eso?, el Ejecutivo, el Alcalde. El primer debate fue el 9 de marzo, ¿por qué?, y sigue, no tiene nada que hacer el Gerente, de gana traen a un nuevo gerente, si el problema es que los concejales no aprueban, el sistema de compras públicas también hacen que se caigan las cosas, no es la unidad administrativa encargada de las compras públicas, es el Sercop el que genera los problemas; y, por último, son los empleados que se están jubilando. No hay responsabilidad en la gestión política, administrativa, de parte de la Alcaldía, de parte de las gerencias. Este es el informe que se nos ha dado, es decir, no hay nada que hacer, si los concejales somos los responsables, lo que hay que cambiar es de concejales, de Alcalde. No hay que cambiar de gerente, hay que recuperar a los gerente anteriores, y hay que darles el "Premio Nobel", porque ellos no son los inoperantes, esta es la mirada que nos quieren llevar, a esto es lo que nos lleva, pero lo cierto es que hay una incapacidad, hay una falta de planificación, y hay una falta de priorización de las necesidades de la ciudad, esto es lo que en verdad está sucediendo.

**Salen de la sala de sesiones las concejalas: Abg. Daniela Chacón y Abg. Renata Salvador, a las 17h30 (12 concejales).**

El Alcalde no aprueba el crédito, pero veamos el listado, 163 millones: 8 millones era para reposición de flota vehicular para recolección de basura, pero como no se prioriza y, claro, aquí hay un soterramiento de línea de "Quito Cables", línea norte, pero como no se prioriza el aseo, como no se prioriza la seguridad de los ciudadanos, como no se prioriza las obras de los barrios, no se puede tratar el crédito, y ahora me enteré y de voz pública que entre sus aliados saben cuándo se da quórum, y cuando no se da quórum, y se consulta. Nosotros siempre hemos estado asistiendo aquí y sin previa consulta, y siempre dispuestos a debatir y a analizar.

Yo creo que es necesario y fundamental entrar en un proceso de evaluación del sistema de dotación de contenedores, como sistema de recolección de la basura, es fundamental hacer un análisis y es necesario que, de verdad, las adquisiciones, no es que se compran los contenedores y después no se tienen los carros con brazos para recolectar esa basura, otra vez no se planifica. Ese sistema además de no posibilitar, no incentivar la clasificación y, por lo tanto, la reutilización es irresponsable a largo plazo, parecería ser bonito en los barrios porque no se dispersa, pero de verdad tiene un sistema de alta irresponsabilidad, porque no lleva a un sistema que comprometa a la ciudadanía, que comprometa a la autoridad pública a entrar en un proceso de clasificación y después de reutilización de residuos sólidos, que debe ser la meta, que debe ser la tarea, y de esa manera dejar de que sea basura, sino que sean productos para posterior uso.

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Abg. Sergio Garnica, a las 17h34 (13 concejales).**

Repito, coincidiendo y creo que es necesario que resolvamos el examen de la Contraloría, pidiendo un informe exhaustivo del proceso de contenerización como sistema de recolección, determinando claramente qué inversiones son necesarias, que en gerencia se determine qué adquisiciones son urgentes y necesarias, para que los contenedores que ya están distribuidos, que están ubicados, sean necesarios.

Es necesario que se determine con precisión el sistema de mantenimiento, de reparaciones y de adquisiciones nuevas, y para repetir que los talleres no funcionan, de gana les vamos a echar la culpa a los gerentes. Muchísimas gracias.

**CONCEJAL MSC. PATRICIO UBIDIA:** En realidad ya se ha advertido bastante acá, creo que es el sentido de todos y en realidad siento que no se gana nada con un resumen o un informe que no es la realidad de lo que se vivió el mes de diciembre, y no sólo el mes de diciembre, sino los últimos meses del año, creo que en eso es importante más bien tener las cosas claras, y el nuevo Gerente que sepa con claridad cuál es la situación real de lo que sucede con el tema de EMASEO en la ciudad de Quito. EMASEO es una empresa que ha sido complicada a lo largo de los años y que requiere realmente una reingeniería, una reestructuración importante.

Creo que es fundamental, le conozco al Gerente, en su momento fue Gerente de la EPMAAPS, y tuve la oportunidad de ser concejal en esa época. Juan, qué gusto nuevamente y sé la capacidad y siento que se van a mejorar las cosas, pero es importante a partir de esa realidad, no caer en falsos, y decir que a través de un informe que no guarda los números correspondientes, en realidad, Alcalde, creo que todos, realmente, debemos asumir cuando

existen fallas, ese creo que ha sido un mal municipal, y siempre ha sido esa la lógica, Alcalde, creo que no corresponde, y más bien, a los gerentes, a los secretarios, muchas veces cuando han ocurrido las desgracias y que han sido revertidas aquí; entonces, en el último caso del restaurante "Toronto", que fue una lástima, realmente una pena, a la final terminó teniendo la culpa, sólo el "chinito", dueño del local, cuando no son así las cosas, eso creo que se debe recapacitar, en realidad se tiene que repensar las cosas, y tomar "el toro por los cuernos", es decir, las realidades, las verdades como se dan, aquí mismo se deben decir, y perdón que haga una analogía, no tiene que ver con el tema, pero muchas veces le he dicho al Secretario de Seguridad las problemáticas que existen en varios sectores. Entonces, que no tengamos en los próximos meses un Concejo para tratar el tema de alguna nueva desgracia, donde a la final se le termina echando la culpa a otros, yo creo que con tiempo y con las cosas claras se tiene que mejorar. Quiero ser propositivo, veo que en esta emergencia sanitaria que existió en la ciudad, lo primero que se tiene que hacer es la auditoría, las garantías que ya se ha hablado acá, también que están dentro de las bases del contrato, que se haga una auditoría exhaustiva, y que se vea exactamente cuál fue el problema en esto, no puede ser que se haya comprado en el 2015, y que ya estén fallando la mayoría de los carros recolectores.

Es necesario una revisión de indicadores, y aquí propongo, Alcalde, que también se le presente al Concejo, ya estamos viviendo, hemos vivido esta emergencia, creo que es fundamental que se pase al Concejo, y ahí al nuevo Gerente, a Juan, le solicitaría que nos haga informes mensuales o puede ser informes quincenales, pero tener una realidad hasta que se vaya estabilizando la situación, tener claro proyecciones y plan de acción.

Hay épocas del año que, a lo mejor, tienen mayor problemática en el tema de la recolección, se tiene que tener un "Plan de Acción emergente", se lo dijo claramente el momento que aquí se dio paso a la aprobación para el incremento de la tasa de recolección, en eso creo que el pueblo quiteño no se fija tanto, si es que el servicio es bueno, cuánto se le puede subir, pero siempre y cuando el servicio sea bueno, aquí se lo advirtió y se lo dijo, es indispensable que si va a haber este incremento, sobre todo las condiciones sean las más aptas para la ciudadanía.

Lastimosamente por diferentes acciones, por diferentes omisiones o lo que haya sido de las diferentes gerencias, es momento de tener una reestructuración, insisto, Alcalde, y que se vea exactamente a través de indicadores y con las capacidades técnicas, que estoy seguro que se va a conseguir en las próximas semanas y meses, se dé una mejor y una respuesta sobre todo a la ciudadanía, eso creo que es fundamental y el tema de la auditoría, Alcalde.

No quiero seguir recabando en lo mismo, ya se ha dicho varias veces a lo largo del día, durante las manifestaciones de los demás miembros del Concejo, para que se tomen las acciones pertinentes y se haga respetar las garantías del contrato establecido.

**CONCEJAL DR. PEDRO FREIRE:** Gracias Alcalde. Mientras intervenían los señores concejales, a quienes considero y aprecio mucho, yo estaba meditando y digo: ¡qué difícil es ser Alcalde!, recibir tantas acusaciones, unas con razón, otras sin razón, y ahí tenemos que tener una dosis extraordinaria de tolerancia, me alegra que haya reaccionado ahora, porque eso es bueno para la salud, definitivamente, no vaya a darle un infarto o una embolia, y nos quedemos sin Alcalde antes de concluir el período.

Existe un problema, todos sabemos que existe un problema, y eso lo sabe la ciudadanía, eso lo sabe el Concejo, y eso lo sabe el Alcalde, que existe un problema, un problema de un servicio tan importante como es la recolección de basura, es un problema ya de tipo social, de tipo de salubridad que se debe tomar cartas sobre el asunto, hay que reconocer, y el Alcalde lo ha reconocido, nos equivocamos en el equipo, un gerente que no pudo manejar un problema tan grande y tan grave, es más o menos como los partidos de fútbol, usted tiene un buen arquero, pero una defensa pésima, y le van goleando, eso sucedió. El Alcalde está reconociendo ese problema, por eso es que hoy estamos tratando de solucionar ese tema, tenemos un Gerente con experiencia, un Gerente que no necesita que le digamos: ese informe de EMASEO, es un informe mentiroso, él va a cotejar el informe de EMASEO con lo que decimos los señores concejales, esa es la experiencia que tenemos de un nuevo gerente.

Sí sería bueno hacer unas aclaraciones, Danielita, ya se fue, no es que el Directorio no ha hecho nada, no sólo el Directorio; es decir, yo soy parte de la Comisión de Ambiente, y aquí tengo los reportes de mis asesores, lo que dijo Carlos, lo que dijo el Vicealcalde, también consta aquí, las peticiones y los petitorios que hemos hecho constantemente para dar solución a este tema y el Directorio también. Yo no soy parte del Directorio, pero soy delegado del Alcalde al Directorio, y el Directorio ha estado pendiente de este tema, inclusive en una de las últimas sesiones le dimos un plazo al gerente, “so pena” de destitución, porque el Directorio es la máxima autoridad de una empresa y puede destituir al gerente, si no desempeña sus funciones conforme a la Ley, y conforme a la técnica adecuada.

Es real, señores concejales, yo estoy de acuerdo en que a las empresas no se les debe asignar presupuesto alguno, porque las empresas deben ser auto sustentables, empresa que no es auto sustentable, es una empresa que está mal manejada, y a esa tendencia debemos ir nosotros. Tenemos una empresa como el aeropuerto, que es auto sustentable, no necesita

presupuesto; EMGIRS es una empresa que va para allá. La Empresa de Aseo, francamente, se nos ha quedado, y espero que con esta nueva gerencia vayamos para allá, tenemos una tasa de recolección de basura, que en realidad el Concejo lo aprobó con la ordenanza última, una tasa de recolección de basura que es extraordinariamente buena. No sé cómo vayan los convenios con la Empresa Eléctrica, que es importante también saber eso, y con eso podemos pensar que Quito puede tener un servicio de recolección de basura extraordinariamente bueno, porque la tasa de recolección de basura, sí representa un presupuesto muy considerable y, a más de eso, tenemos que propender a que la basura también sea productiva. En otros países, la basura se industrializa y tienen gas, tienen abonos, tienen un sinnúmero de cosas que son de beneficio para la empresa, para que la empresa se vaya enriqueciendo más y más con el dinero y que tenga el presupuesto necesario para cubrir todo este servicio. En cuanto que aquí se dice, a cada momento, que los gerentes no nos hacen caso a los concejales, habrá un poco de razón, pero esto sucede a partir de la reforma a la Ley de Régimen Municipal, ahora el COOATAD, no somos nosotros los nominadores de los gerentes. Con la Ley de Régimen Municipal, el ente nominador de los gerentes y de los directores, era el Concejo, y ¡hay de aquel gerente o aquel director que no acataba una resolución del Concejo!, inmediatamente se le destituía, pero hoy no podemos, eso es materia legal, como decía el concejal Sánchez, nos hemos quedado nosotros en materia legislativa bien truncados en ese aspecto. Entonces, tenemos que ver una alternativa en ese sentido, que den informe al Concejo.

Se habla que el gerente se fue, yo no veo jurídicamente un mecanismo para cogerle al gerente y decirle deme el informe correspondiente, no veo un mecanismo jurídico, no es materia penal esto. En materia penal, el juez sí puede ordenar a la fuerza pública que le traiga y que declare, aquí no, aquí se fue el gerente, no hay ninguna información, pero sí como Concejo podemos legislar, a fin de que haya un mecanismo, a que el gerente que sale vaya dando una información, no sólo al Concejo, sino al Directorio, de manera que estemos claros, qué es lo que hizo y qué es lo que no hizo. Hay un sinnúmero de preguntas que se han hecho aquí, no va a contestar, ni el gerente, ni nadie, eso tendrá que contestarnos y aclararnos la Contraloría General del Estado.

Aquí se ha pedido una auditoría a la Contraloría, pero eso tiene que salir mediante Resolución, si no sale mediante Resolución, es jurar a la bandera, nada más, y sí les recuerdo, cuando salió una Resolución que se les investigue a todos los concejales por el asunto de la corrupción, etcétera, inmediatamente nos hicieron la auditoría, ¿por qué?, porque era Resolución del Concejo.

**Salen de la sala de sesiones el concejal MSc. Patricio Ubidia, a las 17h45 (12 concejales).**

Entonces, yo sí sugiero y apoyo la moción del concejal Garnica, en que esto sea por Resolución del Concejo, para que inmediatamente se hagan las investigaciones y se absuelvan todas las inquietudes que tenemos aquí, porque la Contraloría tiene equipos técnicos referentes a la basura, referente a las adquisiciones, referente a la contratación pública que se ha hecho, si se ha cumplido o no se ha cumplido con los establecido en la Ley y en los reglamentos correspondientes.

Yo, francamente, también quiero ser positivo en el tema, señor Alcalde, creo que ahora tenemos un Gerente que va a sacar adelante a la empresa, creo que ahora todos los concejales vamos a apoyar porque el éxito del Alcalde en este tema o de la empresa en este tema, no es sólo éxito personal, es un éxito del Municipio que comprende la Alcaldía, que comprende el Concejo, que comprende funcionarios y, sobre todo, es un beneficio para la ciudadanía, en un servicio tan importante como lo es la recolección de basura, gracias.

**CONCEJALA LCDA. LUISA MALDONADO:** Gracias. Yo creo que soy la última en intervenir, Alcalde, ¿falta todavía?.

**SEÑOR ALCALDE:** La penúltima, luego vamos a dar paso a las respuestas del señor Gerente.

**CONCEJALA LIC. LUISA MALDONADO:** A mí me parece muy importante esta sesión, Alcalde, y me preocupa la ausencia de algunos señores concejales, porque el orden del día dice: "...y, resolución al respecto"; entonces, yo lo que digo: para qué tanto escándalo, si no vamos a resolver nada, entonces, hay que asumir la responsabilidad como lo que es. Si exigimos que esté aquí el Alcalde dando la cara a los problemas que tenemos, también tienen que estar los concejales, entonces, eso me parece increíble. Hemos tenido una agenda definida todo el mundo, pero hemos tenido que cambiarla, porque éste es un problema que nos compete a todos y todas.

Yo coincido con lo que dice el concejal Freire, las competencias del Concejo eran mucho mejores antes, ahora casi, casi no representa nada, ahí hay que ver qué es lo que podemos hacer frente a la Asamblea Nacional, porque en verdad estamos muy restados en la capacidad de poder ejercer de mejor manera la autoridad. Sin embargo, un concejal es autoridad y es electo por el pueblo, representa a la ciudadanía y me parecería gravísimo que algún gerente o funcionario no atienda los requerimientos de un concejal, ventajosamente eso a mí no me ha pasado, sería muy grave; decir además, que este problema que se vivió en diciembre es consecuencia de una mala gestión. Yo creo que eso, Alcalde, así nos duela en el alma, pero eso es así. Parece que la Empresa de EMASEO, no

ha estado bien gestionada, no ha estado bien administrada, pasó en diciembre una de las consecuencias y pueden venir más todavía, si efectivamente no damos los cambios necesarios, pero también hay que reconocer que este Concejo se ha quejado tanto, la ciudadanía también se ha quejado tanto y con toda la razón.

Una de las primeras medidas que a mí, por lo menos, sí me parecen acertadas, es el cambio de gerente. Sí se dice mínimamente, pero también hay que comenzar reconociendo que eso ha sucedido, y eso es importante, porque hubiera sido peor si insistimos en un funcionario que no está atendiendo a los requerimientos de este Concejo, que la mayoría reconocemos como la máxima autoridad de la ciudad. Entonces, yo quiero comenzar por ahí, reconociendo ese acierto, y más aún cuando en buena hora que ha aceptado una persona como es el Ing. Juan Neira. Para quienes le conocemos, a mí me parece que eso es muy bueno para la ciudad, pude tener la buena suerte de hacer muchos trabajos con Juan Neira, cuando era dirigente de mi organización, las cosas se dieron y fueron efectivas, yo espero y aspiro de que este problema que es tan básico, porque eso es algo muy básico y demasiado evidente para la ciudadanía, es decir, si tenemos basura en la ciudad, simplemente decimos aquí no hay administración, no hay Alcalde, no hay nada, porque eso sale a la calle y lo puedes ver en el instante.

Entonces, yo sí tengo esperanza de que el actual Gerente nombrado, pueda hacer una buena gestión y, claro, es apenas la semana pasada que se ha posesionado, hay que darle un tiempo, yo me sumaría a lo que ha planteado la concejala Chacón, que también las resoluciones que está planteando, respecto a la Contraloría, también se sume que en 15 días, la siguiente sesión de Concejo, se presente el plan de largo alcance, por parte del nuevo Gerente. Que esta información está incompleta, coincido también, yo creo que sí está incompleta, porque hay que asumir, no se han hecho bien las cosas. Además, EMASEO es una Empresa compleja, soy concejala reelecta y conozco la problemática de EMASEO desde la Administración pasada, y no es una cosa fácil, es una de las empresas más complejas que tiene el Municipio y ¿por qué?, porque tenemos dos cabezas, para comenzar, está la EMGIRS y está EMASEO, casi, casi, haciendo lo mismo, ahí hay que tomar una decisión. Recuerdo que en la Administración pasada había la firme intención de fusionar en una sola empresa: EMASEO y la EMGIRS. Yo creo que ese debe ser un pedido que el Concejo solicite al Alcalde, que se presente un plan serio de esa fusión, eso nos ahorraría un montón de recursos y, sin duda, tendríamos mayor eficiencia. Ahí tenemos en EMASEO, además, las complejidades que contamos, me parece que son cuatro sindicatos, y un comité de empresa, muy respetable esos derechos de los trabajadores, hay que conversar con ellos, todos los derechos adquiridos hay que respetarlos, pero ¿cuál ha sido el tema del gerente saliente, de los gerentes que ha habido?. Conociendo que esos derechos adquiridos podrían afectar el servicio a la ciudadanía, no se ha presentado un plan adecuado, eso estuvo mal. Si sabemos



que hay algunos trabajadores que tienen diez días, porque ellos tienen otro tipo de trabajo que hace en el sindicato, entonces, tenemos que prever personal. Si tienen un régimen especial de trabajo que les lleva siete horas al día, hay que prever eso, entonces, no es cuestión de culpar a los trabajadores, es cuestión de sentarse con los trabajadores y organizar debidamente el trabajo, eso es un problema de fondo.

Luego tenemos todo el tema de las jubilaciones, entonces tampoco es una empresa sencilla, eso significa que tenemos que ponerle cabeza y buenos técnicos, así que en buena hora que se fue este señor gerente. Bien se ha dicho aquí, me parece que fue el concejal Garnica, que a pesar de la no presencia del anterior gerente, no se escapa de lo que tiene que responder frente a las instancias de control, eso es así.

Ahora se tiene que reconocer que esta empresa tiene problemas serios, como digo, lo de diciembre es sólo una consecuencia. Se han presentado, adicionalmente, algunos planteamientos de solución emergente, lo que están pidiendo los y las compañeras concejales, es que se diga de dónde salen esos recursos, eso también es importante, toda esta gente que se ha contratado, esta flota adicional, me llama muchísimo la atención, no me consta, pero me parece grave; las denuncias de ser ciertas, me parece grave. Que esté recolectando la basura a través de camionetas, y ese tipo de cosas, eso es gravísimo.

Yo planteaba en una entrevista que me hicieron, casi, casi al terminar diciembre, en que sí debemos pedir colaboración a otras empresas como: EPMMOP; EMGIRS, etcétera, que pongan su contingente para salir de la emergencia, así tiene que ser, pero de ahí a que nos quedemos con ese plan, eso no es correcto; entonces, ahí hay que ponerle muchísima atención, si es que eso está sucediendo, yo esperararía que no, porque eso no está bien, eso sería muy grave.

Ahora me queda a mí la inquietud, también no me queda claro si vamos a requerir el financiamiento por parte de la aprobación del Concejo, para un eventual crédito o si es que la misma empresa tiene la posibilidad de hacer este crédito, porque, de verdad, con un problema tan grave para la ciudad, yo digo que los que se han beneficiado son los medios de comunicación, ahora ponen en agenda, a mí me molesta un montón; entonces, más audiencia para hacer el escándalo de todo, pero también sí me ha molestado mucho, Alcalde, que yo tenga que estar poniendo en el twitter, llamando la atención a EMASEO que vaya a recoger la basura en tal sitio, es decir, eso no puede volver a pasarle a la ciudad. Ahora, que el Concejo solamente legisle y fiscalice, no es tan cierto, ahí tenemos que tener cuidado con eso, no es lo mismo que la Asamblea Nacional, y el Ejecutivo, no. Nosotros en algunos aspectos somos cogobierno. ¿Cuándo somos cogobierno?, cuando somos partícipes de los Directorios; entonces, hay que ver también cómo se exige, y ahí sí, Alcalde, está en

sus manos, porque usted es el que convoca. Cuando usted es parte del Directorio, usted conoce los POAs; conoce presupuesto, conoce planes, etcétera, y sí puede votar en contra, por supuesto, pero está siendo parte; es decir, no sólo legisla y fiscaliza, pero ahí es donde estamos atados. ¿Cuándo estamos atados a los Directorios?, cuando quien convoca es el Alcalde, ahí estamos atados, porque si es que nosotros podríamos también convocar, eso sería distinto, porque entonces tendríamos un control más permanente de lo que sucede en las empresas, pero estamos esperando la voluntad del Alcalde que convoque al Directorio.

Entonces, yo diría una de las propuestas también que hago para la Resolución aquí, es que usted Alcalde se comprometa a convocar de manera más permanente, ojalá mensualmente, o a los dos meses a los Directorios de las empresas, porque también vemos que el problema, no sólo está en EMASEO, el problema está en la EPMMOP, el problema está en la EMGIRS, y está también en la Empresa de Transportes, también se ha cambiado a los gerentes, esperemos que acierte como lo ha hecho ahora con Juan Neira, ojalá vengan buenos gerentes también, pero igualmente yo solicitaría, compañeros concejales, que pidamos que se presenten planes de estas empresas que tienen problemas, de las cuales nosotros hemos pedido el cambio de funcionarios, porque no nos han presentado estos planes.

Alcalde, yo le solicito esto ahora de manera pública, igual la EPMMOP, la Empresa de Transportes y EMGIRS, que se presenten esos planes, ¿qué vamos a hacer este año, a corto, mediano y largo plazo?.

Entonces, yo quiero alertar esto, como Concejo sí tenemos nosotros, compañeros, alguna responsabilidad, desde las Comisiones y desde los Directorios. Entre paréntesis, simplemente comento, desde la Comisión de Hábitat y Vivienda, por ejemplo, hemos hecho un seguimiento exhaustivo a lo que ha sido “Ciudad Bicentenario”, y hemos logrado que se resuelva el problema; lo propio, estamos haciendo ahora con el programa “Casa para Todos” del Gobierno Nacional, hemos hecho una hoja de ruta y vamos a estar ahí, hasta que se resuelvan los problemas que existen. Lo propio tenemos que hacer compañeros concejales, desde la Comisiones y desde los Directorios; las Comisiones, ventajosamente, convocamos nosotros; el Directorio es su voluntad, pero yo le pido, Alcalde, que lo haga mucho más seguido para tener un control ahí.

Yo tengo preocupaciones adicionales a éstas que he manifestado, y es que también es conocido, Alcalde, y esto le digo aquí públicamente, que usted recibe chantajes políticos de ciertos concejales. A mí sí me llama la atención el cambio de discurso de la noche a la mañana de algunos concejales. Yo le solicito que usted nombre a los funcionarios que respondan a usted y a la ciudad, no permita que ningún concejal le pida a cambio, absolutamente nada, es una barbaridad, efectivamente más o menos lo que decía la

concejala Von Lippke, si no resuelve los temas administrativos, vamos a entrar en una crisis política, no me parece Alcalde, yo creo que se han cometido muchos errores en ese sentido. Finalmente usted ganó las elecciones, usted tiene que terminar este período, haciendo bien las cosas, ponga a los funcionarios que resuelvan los problemas que se han acumulado en estos tres años, esa es una solicitud que yo le hago, porque conozco perfectamente los pedidos que le hacen a cambio de votos en este Concejo, y eso no es correcto. Yo le digo a usted, que le diga a la ciudadanía con nombre y apellido, quién lo hace, le piden para darle quórum, le piden para una votación en cierta ordenanza, le piden para todo. Cómo es que concejales que no somos de su línea estamos aquí dando la cara a la ciudadanía, haciendo propuestas concretas, dándole quórum, no permita más eso. Yo le digo de frente, Alcalde, eso ya no es posible que usted continúe haciéndolo.

Adicionalmente, quiero destacar lo que decía la concejala Renata Moreno, también la ciudadanía tiene que hacer su aporte, efectivamente, a todos nos encanta la contenerización, yo creo que fue un programa lanzado por la Administración pasada, muy buena; sin embargo, me parece que careció de una socialización adecuada, y una capacitación a la ciudadanía para que pueda usar la contenerización, ya está más del 40% de la ciudad, esperamos que toda la ciudad tenga la contenerización. Entonces, señor Gerente, ahí hay que hacer una campaña mucho más cerca de la ciudadanía, para que sepan manejar la contenerización.

También, no puede ser posible que todo exijamos a la empresa, sino que exijamos y respetemos los horarios de recolección de basura, y que tengamos en nuestras casas amarraditas las fundas hasta que nos toque sacar, pero eso es un diálogo permanente con la gente y ahí sí puede EMASEO destinar unos recursos también para esa educación, y la Agencia Metropolitana de Control también tienen que hacer lo suyo, ahí hay que sancionar. Hay gente que, lamentablemente, no entiende a través de la capacitación, no entiende algunas cosas, irrespeta la normativa de la ciudad, entonces, también tiene que haber sanción. Yo creo que la Agencia Metropolitana de Control, también tiene que intervenir aquí, Alcalde.

Finalmente, decir concejal Eduardo del Pozo, no me parece que por más diferencias políticas que tengamos, debemos usar los temas personales para sacar cualquier ventaja. Usted habló de un juicio que tiene puesto el señor Neira al Municipio de Quito, usted es abogado, usted es concejal, usted tiene que averiguar de qué se trata ese juicio; hasta dónde yo conozco, el juicio que había puesto Juan Neira al Municipio, es por sus derechos laborales; es decir, la indemnización que la Empresa de Agua Potable le debía, cualquier trabajador tiene derecho a hacer eso, cualquiera; es decir, es una locura que haya comenzado el juicio en el 2009 y después de 8 años le respondan, en el 2017, más bien es

una vergüenza institucional, eso se tenía que haber remediado de forma inmediata. Además, es un buen funcionario, más bien qué bueno que haya vuelto a servirle a la ciudad, más allá de las diferencias ideológicas que yo mantengo claramente con el ex Alcalde Moncayo, etcétera; entonces, también tenemos que saber reconocer, no ponga en tela de duda a un nuevo gerente, estamos nosotros en una emergencia terrible, que necesitamos que se resuelva, poner en tela de duda a quien está viniendo acá. Sí es bueno que eso también la ciudadanía conozca, lo está haciendo como cualquier trabajador en el pleno ejercicio de sus derechos.

Imagínense, tan en su derecho está, que el Tribunal Contencioso Administrativo le da la razón, la Corte Nacional de Justicia y la Corte Constitucional, es decir, no le está afectando al Municipio, y aquí nos hacen una recomendación, le hacen una recomendación a la EPMAPS, en el expediente dice:

“Se previene a los abogados patrocinadores de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, la obligación de no dilatar innecesariamente la prosecución de la ejecución de la sentencia y de observar en la defensa el principio de buena fe y lealtad procesal previsto en el artículo No. 26, del Código Orgánico de la Función Judicial, caso contrario, se impondrán las sanciones legales pertinentes”.

Es decir, Alcalde, si esto no ha sucedido, ya creo que le pagaron, por Dios; es decir, no hagamos uso de cualquier cosa, esos son usos politiqueros de un problema de la ciudad, entonces, yo digo: ¿quién gana con esto?, los medios de comunicación con tremenda audiencia y luego para decir cualquier cosa. Tenemos que ser responsables, así como al Alcalde le exigimos que asuma la responsabilidad de sus errores, nosotros también seamos serios, si realmente decimos que queremos tanto a esta ciudad, aquí, a veces, se atraviesan feos intereses politiqueros, y eso no está bien. Así que, cuente con nosotros o por lo menos con esta concejala, Gerente. Alcalde, haga lo que tiene que hacer, usted ya ha despedido a cuatro gerentes, presente los nuevos gerentes con sus planes y yo digo, le faltan dos todavía por despedir: el señor del Cuerpo de Bomberos, que no responde para nada, y me parece también que es en el tema de seguridad.

Yo le he dicho a usted, Alcalde, quiere corregir, quiere hacer bien las cosas, pues aquí de frente se le dice corrija, y haga de la mejor manera, es la única forma de salir de estos problemas. Gracias, Alcalde.

**CONCEJALA LIC. SUSANA CASTAÑEDA:** Buenas tardes con todos y con todas. Siendo las seis y cinco de la tarde, espero no estén tan cansados, siendo un tema fundamental para la ciudad.

Yo quisiera empezar, señor Gerente, Ing. Neira, esperando realmente que por el bien de la ciudad su experiencia, su conocimiento, realmente ayuden a sacar de esta crisis a EMASEO, lo digo con alguna preocupación, porque si usted se basa en el informe que acaba de entregarnos el señor Ing. Riera, a mí me preocupa muchísimo y, además ingeniero, usted recordará que cuando usted dejó la gerencia de la EMGIRS y saludamos en algún momento, yo le decía: ¿a dónde se va?, dijo: hay problemas en EMASEO y voy a ayudar a solucionarlos. Yo no sé si no le dejaron solucionar o ¿qué pasó?, porque a lo que nos hemos visto enfrentados esta tarde o este momento, realmente ha sido muy complicado; entonces, sí es cierto que el señor Ing. Neira es nuevo, pero quien nos ha dado el informe aquí fue el Gerente de la EMGIRS, y tiene alguna trayectoria dentro del Municipio, y tiene conocimiento, por supuesto, de lo que sucedía en EMASEO.

Entonces, a mí sí me preocupa que si es que nos vamos a basar en este informe pueda servir de base, quizás para seguir en algunos errores, pero yo le pediría si es que me acepta una recomendación, que pida unos nuevos informes y escuche todo lo que aquí los señores concejales han manifestado, porque a mí me parece que este informe, si es que alguien escucha y está por primera vez aquí o es un turista de paso, lo que nos hace pensar es que en diciembre por primera vez hubo estos problemas que nos enfrentaron a una crisis, porque estamos desconociendo que no son meses, son años de crisis de la Empresa EMASEO.

A mí me parece que como ya se dijo: “tapar el sol con un dedo”, eso no nos ayuda a la solución, a mí me parece que quienes trabajamos y vivimos en la “carita de Dios”, sabemos realmente que lo que aquí se ha presentado está faltando a la verdad y, desgraciadamente, la crisis no sólo es de EMASEO, sino de otras empresas municipales, y de otras instituciones municipales. Los cambios constantes, quizás algunos decimos que es favorable cambiar constantemente a algunas personas, quizás sí, pero tener seis administradores en algunos lados o cuatro gerentes en las empresas, eso hace ver la falta de planificación, la falta de conocimiento, la falta de visión, inclusive sobre la ciudad, y a mí eso me preocupa, eso hace ver evidente negligencia en esta Empresa de EMASEO.

Se ha dicho y se quiere culpar de la mala disposición de la basura a la ciudadanía. Yo estoy completamente de acuerdo, que ustedes, nosotros, somos responsables de eso, pero no somos responsables de la crisis de EMASEO, y eso hay que hacer una gran diferencia. A mí me parece que lo que ha faltado también aquí, es ese acompañamiento de campañas informativas, que en vez de que hagan esas grandes campañas para resaltar la imagen institucional, quizás deberíamos hacer esas campañas de acompañamiento en información a la ciudadanía, y quizás nos va mucho mejor.

También se dice que no existía información o que se desconocían los temas, cuando en el Plan Metropolitano, compañero Garnica, yo le voy a pedir que me ponga atención, por favor, le ruego, después se comentan los temas; en el Plan Metropolitano de esta Alcaldía, se cita por varias ocasiones a los propios informes de EMASEO del 2012, 2013, 2014, es decir, había muchísima información, porque además se utilizan indicadores, se utiliza información que sale de este tema. Por eso, yo creo que es muy doloroso que se quiera sorprender a los vecinos, a los ciudadanos con esta información, pero aquí hay otro dato, sólo se habla aquí del problema del Quito urbano, y no es así, nosotros advertimos de este problema. En la Comisión de Desarrollo Parroquial, de 18 de abril, donde le invitamos al señor Gerente y, obvio, no fue el señor Gerente, le delegó al Ing. Antonio Sáenz, funcionario de EMASEO, hoy lo digo, para que no nos vaya a mentir realmente, porque hoy nos damos cuenta que todo lo que informó, nada se ha hecho, él nos mencionó que iba a implementarse contenedores en: Alangasí, Calderón, Conocoto, Llano Chico, Nayón, Pomasqui, San Antonio, Zámbriza. Se planteó el programa de Quito para reciclar con recolección diferenciada en Tumbaco, nada de eso existe, nada de eso hay; entonces, es una nueva mentira que hay que sumarle a lo que ya se ha mencionado aquí, para que haya esta crisis, no fue el señor Gerente, y el ingeniero Sáenz tuvo que indicarnos que todo estaba bien. Además, había hablado con la Administración General por un tema presupuestario, nos indicaron que ya nos iban a dar el presupuesto, nada de eso es así, no hay en la planificación del 2018, y me refiero a esa famosa cuarta etapa de implementación del proyecto de recolección mecanizada para las parroquias rurales.

Yo quisiera señor Gerente, Ing. Neira, que haga cuando usted ya conozca el detalle, y quizás cuando presente el Plan nos haga una información también detallada de este tema, ¿si esto va?, ¿no va?, ¿cuánto es el presupuesto?, ¿cuánto costará la implementación?. Yo quisiera decirle que ponga atención, no es que está solucionado el tema de la basura, ojo. La basura está a punto de hacer colapsar los canales de riego en Tumbaco, le rogaría, por favor, Ing. Neira, poner mucha atención antes de que suceda otro problema.

Nosotros hemos estado trabajando y lo que pedimos es que debe inmediatamente realizarse un análisis para el proceso de entrega de competencias a los gobiernos parroquiales, se ha demostrado que no se ha podido trabajar en el tema urbano, veamos, trabajemos en el proceso para entrega de las competencias a los gobiernos parroquiales, eso es una deuda que existe ya desde hace algún tiempo.

Yo también quiero poner énfasis en lo que ya el concejal Luis Reina nos había mencionado, cuidado con lo que se dice que no funciona lo público, cuidado. No vayamos nosotros a proponer esa privatización, a eso hay que ponerle mucha atención.

Quisiera pedirle, señor Gerente, que nos haga conocer ese Plan en los 15 días que se había planteado, pero que se incorpore un detalle sobre el tema de las parroquias rurales, ¿cuánto va a ser la inversión?. Además, insistir en el tema que ya lo había mencionado Sergio, yo quiero apoyar inclusive esa moción, para que se haga el examen especial de Contraloría.

Esto señor Alcalde, simplemente para terminar, a mí me queda ese sinsabor porque ha demostrado la poca sensibilidad que usted ha tenido para tomar decisiones importantes, decisiones políticas, decisiones que tenían que haberse tomado, no ahora, sino desde hace algún tiempo, porque usted ya conocía del problema en perjuicio de esta ciudad.

Yo espero, y creo que esperamos todo el Concejo y los ciudadanos, que el nuevo Gerente de EMASEO, nos presente en estos 15 días, el Plan a detalle, el Plan, inclusive, con un incorporado, una gran campaña de información a los ciudadanos y esto quizás nos haga recuperar la tranquilidad, por lo menos, en el tema de la recolección de basura.

**SEÑOR ALCALDE:** Vamos en este momento a escuchar las respuestas a las inquietudes planteadas por las señoras y señores concejales. Tengo solicitudes de tres concejales, yo sé que hay una moción, no se preocupe, no voy a dar por terminado.

**CONCEJALA LCDA. LUISA MALDONADO:** Yo quiero proponerle que aprobemos las resoluciones ahora, y al señor Gerente insistirle, más bien, que presente ya un Plan.

**SEÑOR ALCALDE:** Yo creo que lo uno, no obsta lo otro, no tengo problema en aprobar la Resolución, pero luego yo creo que sí hay puntos que se pueden aclarar desde el día de hoy, para que ustedes ya tengan información, sin desmedro de que, por supuesto, el señor Gerente General presentará en una próxima sesión su informe más en detalle.

Señor Secretario, someta a votación ordinaria la moción presentada por el concejal Garnica.

**CONCEJAL LCDO. EDDY SÁNCHEZ:** Tuvo que pasar más de seis horas para concluir de que se pida a la Contraloría un examen especial, es demasiado corto para este Concejo, creo que es importante elevar a categoría de norma ya el cumplimiento de que las empresas más críticas, inicialmente EMGIRS, EMASEO, EPMMP, Trolebús, presenten en este Concejo el Plan de Gestión, el POA, el Plan de Contingencia, para poder nosotros realmente involucrarnos en los correctivos necesarios.

Estamos esperando que se desborde un cubeto, tal vez, estamos esperando otro restaurante "Toronto", otro Troje para volver a reunirnos, manifestar nuestro rechazo, volver a generar

aflicción y terminar pidiendo que la Contraloría, nuevamente, intervenga, eso ya lo hemos hecho, la concejala Soledad Benítez y quien habla, ya hemos presentado de manera individual, en ejercicio de nuestros derechos constitucionales, creo que debemos comprometernos en este mes de enero, que pasen por el Concejo estas empresas, para poder adoptar los correctivos necesarios o para asistir en materia legislativa a los correctivos, y que la gestión de esas empresas que son las más críticas, puedan realmente cumplir con su misión.

Yo, igualmente, corroboro porque ha sido también una preocupación mía lo que ha manifestado la concejala Luisa Maldonado, el área del Cuerpo de Bomberos, la Secretaría de Seguridad han fallado, y no podemos esperar otro accidente, dos muertos más, diez heridos, y que venga el Comandante del Cuerpo de Bomberos a decir que no sabe dónde es lo que se produjo la muerte, ni dónde quedaron heridos, creo que es necesario que usted amplíe aún más, y eso es para apoyar su gestión, amplíe aún más las medidas de cambio. La oxigenación no puede circunscribirse a cuatro gerentes, debe profundizarse al interior de cada empresa, pero también abordar el área de territorio, ahí hay un proceso de asamblea del Distrito que fracasó.

El tema del Cuerpo de Bomberos, la Secretaria de Seguridad, que no ha tomado los correctivos para que la Dirección de Gestión de Riesgos pueda cumplir con su misión adecuadamente, han fracasado en el cumplimiento de su misión, y eso hace parte también de la moción que debemos aprobar, por eso le he pedido al concejal Sergio Garnica, que acoja esta moción que fue parte de mi intervención. Gracias, señor Alcalde.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Gracias Alcalde. Me parece muy oportuno el pronunciamiento que va a realizar el día de hoy el Concejo Metropolitano, sobre temas tan delicados que hemos venido discutiendo y abordando.

Yo pediría la asistencia también del señor Secretario, porque me parece muy bien lo que ha dicho el concejal Eddy Sánchez, la concejala Luisa Maldonado, la concejala Susana Castañeda, la concejala Soledad Benítez, la concejala Ivone Von Lippke, en fin, todos los concejales que han generado una retroalimentación a este proyecto de Resolución, que consiste en lo siguiente:

Requerir exámenes especiales a la Contraloría General del Estado sobre los procesos precontractuales y contractuales de todo lo que se ha procesado en la Empresa EMASEO; los convenios suscritos por la Empresa y las consultorías; así mismo, en 15 días que se presente un Plan, tanto en lo urbano y lo rural, del manejo frente a la crisis y emergencia que está enfrentando la Empresa.



**SEÑOR ALCALDE:** Perdón concejal, si me permite, simplemente, una observación ahí. Yo conversé con el señor Gerente esta mañana, él me habló de que necesitaría entre 15 días y 3 semanas. Yo, simplemente, les pediría esa flexibilidad, en virtud de lo planteado por el señor Gerente, para la presentación de su informe. Si les parece hasta un período de tres semanas.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Entonces, pongamos, si no hay inconveniente hasta 21 días, si es que es menos, mucho mejor, si el trabajo lo hace con celeridad, en función que nos presente, igual, en 30 días desde la Alcaldía, de cómo está el proceso de fusión de las dos empresas: EMGIRS y EMASEO, cómo es la hoja de ruta, que nos presenten desde la Alcaldía, cómo va avanzando el proceso de fusión de las dos empresas: EMGIRS y EMASEO, que es un tema trascendental frente a lo que hemos abordado.

También que se exhorte, para que se convoque a través suyo, como corresponde, al Directorio de la Empresa EMASEO, al menos una vez por mes, hasta superar la crisis, que sí es importante mantener en primera instancia el Directorio como corresponde y, luego, obviamente, como se ha dicho aquí al Concejo, frente a todo lo que se va desarrollando.

La concejala Daniela Chacón también manifestó algunos temas, por eso pido también el apoyo de la Secretaría, y con eso yo no tengo inconveniente para que sea recogido, ya mencioné: concejal Eddy Sánchez; concejala Luisa Maldonado; concejala Susana Castañeda; concejala Soledad Benítez; concejala Ivone Von Lippke; concejala Daniela Chacón, que tiene que ver con las propuestas que se han hecho, retroalimentando este proyecto, y de esa manera adoptar esta Resolución por parte del Concejo Metropolitano, que tiene como objetivo coadyuvar en enfrentar esta crisis que se ha evidenciado.

Señor Secretario, si es que usted tiene algún dato adicional, para de una vez abordar y acoger.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Tal vez agregar que el concejal Luis Reina, había solicitado un informe sobre el proceso de contenerización, como proceso de recolección de residuos sólidos en el Distrito.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Perdón, ahí si le parece al concejal Luis Reina, eso estaría dentro de la información que va a entregar el señor Gerente hasta los 21 días, que ya está tomado en cuenta, y con eso superaríamos. Gracias Luis. ¿Algo más?.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Respecto de la moción formulada por la concejala Daniela Chacón, básicamente fue recogida por el concejal Garnica, sin embargo, ella tuvo

un añadido al final, que consistía: que en el plazo de dos semanas, que ahora se abre hasta 21 días, se presente al Cuerpo Edificio este plan, y el Cuerpo Edificio dé un seguimiento al cumplimiento del mismo, lo había señalado.

El concejal Ubidia había solicitado la presentación de informes mensuales, respecto del estado de la flota, así como de la aplicación del plan que se presentará.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Eso de la presentación al Concejo, que se recoja por favor, porque sí es importante.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Justamente lo que está señalando la concejala Hermosa, que es concordante también con la última intervención del concejal Eddy Sánchez. Se había señalado la necesidad de presentar en el seno del Concejo Metropolitano, los Planes Operativos Anuales de las Empresas Públicas Metropolitanas, y el concejal Sánchez, adicionalmente, solicita lo que sería el Plan de Gestión y Contingencia, de las Empresas Públicas Metropolitanas, que se deberá presentar en el seno del Concejo Metropolitano.

**CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN:** A mí me parece que el tratamiento de la situación de las empresas y de algunas instancias municipales es urgente, y debe ser específico, y si usted no lo convoca, Alcalde, creo que deberemos insistir a través de los mecanismos que nos corresponda, y que se lo presente, porque quiero decir respecto, por ejemplo: a la EPMMOP. Usted hace más de 8 meses se comprometió a poner en consideración el tratamiento de la situación de esa Empresa, y no lo ha hecho, y me parece que es más urgente que la situación de EMASEO, y lo mismo respecto de EMGIRS, y la Empresa de Pasajeros, pero tengo la impresión, que incluir en esta misma Resolución, un llamamiento a tomar decisiones sobre esas otras empresas, rebasa el alcance de esta convocatoria, y puede dotarle de ilegalidad; entonces, mi opinión y mi sugerencia, estando de acuerdo en la urgencia, en lo fundamental, y creo que no necesito argumentar mucho, porque me han oído con frecuencia, insistir en la urgencia y en lo fundamental que es poner en consideración el tema de las otras empresas, creo que debe reducirse al tratamiento de EMASEO y creo que, ojalá, esto fuera de una resolución formal, ojalá la próxima semana mismo pudiéramos tener un informe de las otras empresas, para ir tratándolo sistemáticamente, y concuerdo no sólo son esas tres empresas, creo que son las tres empresas adicionales a EMASEO, posiblemente, me parece que hay que evaluar a la Secretaría de Coordinación Territorial, la situación de seguridad, me parece que al menos esas deberían también ser consideradas, eventualmente alguna otra instancia municipal, pero no mezclamos ahora, porque le podemos cargar de cierta ilegalidad a la resolución, lo cual más bien nos perjudicaría, en vez de favorecer el asunto.

Así que, mi sugerencia es decirle al proponente que nos ciñamos a lo planteado por el concejal Garnica, y que lo otro quede claro, que debería ser convocado con urgencia.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Estando plenamente de acuerdo en el ámbito formal del procedimiento parlamentario, le pido al concejal Sánchez que el tema de las otras empresas, que no hemos tratado el día de hoy, no sean incorporadas en la Resolución, y solamente vaya el tema de EMASEO y la EMGIRS, que sí tiene que ver de manera directa, obviamente con el compromiso de que en las próximas sesiones de Concejo vamos a conocer precisamente lo que ha requerido el concejal, y que nos sumamos sin ningún inconveniente, frente a los temas también que se debe conocer por parte del Concejo y que son delicados, con eso estaríamos superando este tema.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor concejal, de hecho, una propuesta que quería hacerles y recabando alguna sugerencia que el propio concejal Albán me hizo hace algún tiempo, es que en cada sesión ordinaria, durante las primeras del año, exista el informe de una empresa. Nada más, le recuerdo concejal Eddy, que en algunas de las empresas que usted ha mencionado: EPMMOP, EMGIRS, la Empresa de Pasajeros, se está renovando las gerencias; entonces, tal vez, para la próxima sesión ordinaria quizás no se tenga suficiente información, si es que se lo puede preparar, créame que lo voy a incorporar o si no convocaré a una sesión extraordinaria en dos o tres semanas, pero tenga tranquilidad que esos informes se van a presentar en el Concejo Metropolitano, es mi compromiso con ustedes.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** De acuerdo, me parece muy importante y queda expuesto el compromiso suyo frente a lo que ha manifestado, en todo caso con eso ya cerraríamos esta propuesta, para que sea sometida a votación.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor Secretario, someta a votación ordinaria la moción presentada por el concejal Garnica.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Perdón, Alcalde, un tema que es importante. Para el tema de la solicitud a la Contraloría, yo creo que por un tema de respaldar inclusive la gestión suya como Alcalde, el período del examen es desde que iniciamos en esta Administración hasta la fecha, con eso abarcamos todo lo que se ha trabajado en las gerencias anteriores.

**SEÑOR ALCALDE:** Someta a votación ordinaria la moción presentada, con las observaciones que han sido incorporadas.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Sí, señor Alcalde. Señoras y señores integrantes del Concejo, por favor, sírvanse levantar la mano quiénes están de acuerdo con la moción formulada por el concejal Sergio Garnica.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓			
2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ				✓
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓			
4. SRTA. CARLA CEVALLOS				✓
5. ABG. DANIELA CHACÓN				✓
6. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
7. DR. PEDRO FREIRE	✓			
8. ABG. SERGIO GARNICA	✓			
9. DR. MARIO GRANDA				✓
10. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
11. ING. ANABEL HERMOSA	✓			
12. PROF. LUISA MALDONADO	✓			
13. DRA. RENATA MORENO				✓
14. ING. CARLOS PÁEZ	✓			
15. SR. MARCO PONCE				✓
16. ECON. LUIS REINA	✓			
17. ABG. RENATA SALVADOR				✓
18. LCDO. EDDY SÁNCHEZ	✓			
19. SRA. KAREN SÁNCHEZ				✓
20. MSc. PATRICIO UBIDIA				✓
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>13</b>			<b>9</b>

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Con el voto favorable de los presentes, señor Alcalde, queda aprobada la Resolución.

## RESOLUCIÓN:

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (13), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57, LITERAL D), 87, LITERAL D), Y 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN -COOTAD- **RESUELVE:**

- 1) SOLICITAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SE REALICE UN EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DESARROLLADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO -EMASEO-, ASÍ COMO SOBRE SUS CONVENIOS Y CONSULTORÍAS, DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO DE 2014 HASTA LA PRESENTE FECHA;
- 2) REQUERIR AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO -EMASEO- PRESENTE AL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN UN PLAZO DE HASTA VEINTIÚN (21) DÍAS, EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN EL DISTRITO, TANTO EN EL ÁREA URBANA COMO RURAL, PARA EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO;
- 3) SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE METROPOLITANO, DISPONGA LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE FUSIÓN ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO -EMASEO-, Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -EMGIRS-;
- 4) EXHORTAR AL SEÑOR ALCALDE METROPOLITANO SE CONVOQUE A DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO -EMASEO-, CON UNA PERIODICIDAD MENSUAL MIENTRAS SE SOLVENTA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y,
- 5) DISPONER A LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO -EMASEO-, Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -EMGIRS-, PRESENTEN A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO SUS PLANES OPERATIVOS ANUALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PLANES DE CONTINGENCIA.

\*\*\*\*\*

**SEÑOR ALCALDE:** Señor Gerente de Operaciones, por favor, responda a algunas de las inquietudes planteadas, las que corresponde y que no tienen que ver con el informe que en las próximas semanas presentará el señor Gerente General, aunque ya creo que nos estamos quedando sin quórum.

Déjenme decirles que es una lástima que eso ocurra, porque se han hecho una serie de comentarios, que no necesariamente se ajustan a la realidad y que hubiera sido muy positivo que el señor Gerente pueda responder o incluso puntos de información, que creo que hubieran ayudado a la futura discusión de estos temas.

**Salen de la sala de sesiones el concejal Econ. Luis Reina, y la concejala Sra. Ivone Von Lippke, a las 18h25 (10 concejales).**

Así que, quiero lamentar la ausencia de los concejales que acaban de retirarse en este momento, porque va a impedir que el señor Gerente de Operaciones o incluso el propio señor Gerente General pueda realizar comentarios que, insisto, en muchos casos va a esclarecer aspectos que quizás no son del total conocimiento de algunos concejales.

Señor Secretario, constate el quórum, por favor.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL:** Sí, señor Alcalde. Tenemos la presencia de diez señoras y señores concejales, más la suya, por lo tanto, no existe el quórum legal para continuar con la presente sesión.

**SEÑOR ALCALDE:** Insisto, una lástima que esto haya ocurrido, porque se han vertido comentarios que no necesariamente se ajustan a la realidad. Lamento muchísimo lo ocurrido. En virtud de no contar con el quórum necesario, declaro clausurada la sesión.

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ		✓
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
4. SRta. CARLA CEVALLOS		✓
5. ABG. DANIELA CHACÓN		✓
6. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
7. DR. PEDRO FREIRE	✓	
8. ABG. SERGIO GARNICA	✓	
9. DR. MARIO GRANDA		✓
10. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
11. ING. ANABEL HERMOSA	✓	
12. PROF. LUISA MALDONADO	✓	
13. DRA. RENATA MORENO		✓
14. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
15. SR. MARCO PONCE		✓
16. ECON. LUIS REINA		✓
17. ABG. RENATA SALVADOR		✓
18. LCDO. EDDY SÁNCHEZ	✓	
19. SRA. KAREN SÁNCHEZ		✓
20. MSc. PATRICIO UBIDIA		✓
21. SRA. IVONE VON LIPPKE		✓
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	

**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL**  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ABG. EDUARDO DEL POZO**  
**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO METROPOLITANO**

**ING. ANABEL HERMOSA**  
**SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO**

**ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ	✓	
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
4. SRTA. CARLA CEVALLOS	✓	
5. ABG. DANIELA CHACÓN	✓	
6. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
7. DR. PEDRO FREIRE	✓	
8. ABG. SERGIO GARNICA	✓	



9. DR. MARIO GRANDA	✓	
10. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
11. ING. ANABEL HERMOSA	✓	
12. PROF. LUISA MALDONADO	✓	
13. DRA. RENATA MORENO	✓	
14. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
15. SR. MARCO PONCE		✓
16. ECON. LUIS REINA	✓	
17. ABG. RENATA SALVADOR	✓	
18. LCDO. EDDY SÁNCHEZ	✓	
19. SRA. KAREN SÁNCHEZ	✓	
20. MSc. PATRICIO UBIDIA	✓	
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓	
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	